



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO
EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017”

*Tesis previa a optar el grado y título
de Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría, Contador Público Auditor.*

AUTORA:

Dalila Elizabeth Yaguana Abad.

DIRECTOR DE TESIS:

Dr. Cristóbal Jaramillo Pedrera Mg. Sc.

LOJA – ECUADOR

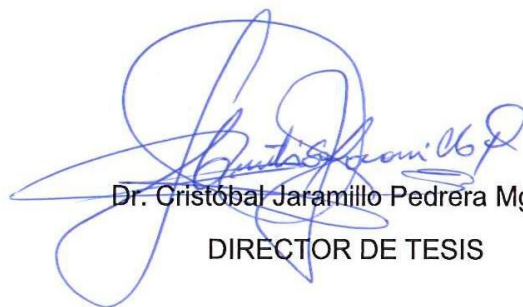
2019

DR. CRISTÓBAL JARAMILLO PEDRERA MG. SC., DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que la tesis titulada “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017” elaborada por la egresada Dalila Elizabeth Yaguana Abad, previa a optar el Grado y Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor ha sido realizada bajo mi dirección y luego de haber revisado su contenido teórico-práctico, autorizo su presentación ante el respectivo Tribunal de Grado.

Loja, 10 de julio del 2019



Dr. Cristóbal Jaramillo Pedrera Mg. Sc
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo Dalila Elizabeth Yaguana Abad, declaro ser la autora de la presente tesis denominada “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017” y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, declaro y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autora: Dalila Elizabeth Yaguana Abad

Firma: 

N° de cédula: 1104925290

Fecha: Loja, 17 de julio del 2019.

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA DE PRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Dalila Elizabeth Yaguana Abad, declaro ser autora de la tesis titulada **“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017”** como requisito para optar el Grado de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor; autorizo al sistema bibliotecaria de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional. Los usuarios pueden consultar los contenidos de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza del plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los diecisiete días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Firma: 

Autora: Dalila Elizabeth Yaguana Abad

Cédula: 1104925290

Dirección: Loja, La Argelia

Correo Electrónico: daeliy@hotmail.com

Teléfono: 0959282954

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de tesis: Dr. Cristóbal Jaramillo Pedrera Mg. Sc.

Tribunal de Grado

Presidente del Tribunal: Dra. Mary Maldonado Román Mg. Sc.

Integrante del Tribunal: Lic. Natalia Largo Sánchez Mg. Sc.

Integrante del Tribunal: Lic. Rosa Yaguana Salinas Mg. Sc.

DEDICATORIA

Primeramente dedico mi trabajo de tesis a Dios por darme cada día la vida, salud y sabiduría para emprender mis estudios y poder culminar mi formación profesional, a mis queridos padres Melque Yaguana y Mariela Abad y a mis queridos hermanos Alexander, Juan, Paulina, Elías y Alison, con mucho amor por ser mi pilar fundamental, ya que sin su apoyo incondicional, valores y palabras de aliento no se vería reflejado el esfuerzo de cada día para ser posible que culmine con éxito mi carrera universitaria, mi tesis y obtenga mi título profesional.

A mis amigos que con su apoyo moral me han ayudado a no desmayar y así poder culminar con éxito uno de mis objetivos enmarcados en mi vida, gracias a todos.

Dalila Elizabeth

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, Carrera de Contabilidad y Auditoría, a las autoridades y personal docente, por la oportunidad de seguir y culminar una carrera profesional.

De manera especial al Dr. Cristóbal Jaramillo Pedrera Mg. Sc. Director de tesis, quien con sus conocimientos ha sabido guiarme de manera acertada para la realización y culminación de mi tesis.

Finalmente agradezco a la Ing. Katy Belinda Luna Rengel, Gerenta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga, quien me facilito la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

La Autora

a. TÍTULO

**“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO
2016-2017”**

b. RESUMEN

El presente trabajo de tesis denominado. “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017”, fue desarrollado con el propósito de realizar un análisis para determinar el crecimiento o decrecimiento de la cartera de crédito, así como la aplicación de indicadores los que permitieron identificar los posibles riesgos crediticios, y realizar el informe final, cumpliendo con los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico, se realizó un análisis de crecimiento y decrecimiento de la cartera de crédito periodo 2016-2017, permitiendo determinar la situación actual en cada año, conociendo cuales han sido los factores que han incidido para que en la misma se ocasione aumentos y disminuciones, concretando que la cartera de crédito tuvo un gran incremento en cada año analizado.

En la aplicación de los indicadores se aplicó los que son pertinentes al crédito, los mismos que ayudaron a proponer estrategias tendientes a facilitar la recuperación de la cartera vencida evitando riesgos crediticios.

Finalmente, se realizó el informe final con elementos cualitativos y

cuantitativos sobre el manejo y administración de la cartera de crédito a través de conclusiones y recomendaciones.

ABSTRACT

The present thesis work called. "ANALYSIS AND EVALUATION OF CREDIT RISK IN THE QUILANGA LTDA. SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVE, PERIOD 2016-2017", was developed with the purpose of performing an analysis to determine the growth or decrease of the credit portfolio, as well as the application of indicators that allowed identifying the possible credit risks, and making the final report, fulfilling the objectives set out in the research work.

In order to comply with the first specific objective, an analysis of growth and decrease of the credit portfolio period 2016-2017 was carried out, making it possible to determine the current situation in each year, knowing what the factors have been that have contributed to it. increases and decreases, specifying that the loan portfolio had a large increase in each year analyzed.

In the application of the indicators, those that are pertinent to credit were applied, which helped to propose strategies to facilitate the recovery of the past due portfolio, avoiding credit risks.

Finally, the final report was made with qualitative and quantitative elements on the management and administration of the credit portfolio through conclusions and recommendations.

c. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales factores de riesgo al que las instituciones financieras se exponen, es principalmente al riesgo de crédito que suele generar pérdidas elevadas afectando el desempeño de las instituciones y su estabilidad, es por ello la importancia de realizar un Análisis y Evaluación del riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., el cual permite conocer los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, los mismos que pueden ser factores tanto externos como internos que le afectan.

El trabajo de tesis brinda un aporte a los Directivos de la Cooperativa, puesto que permite conocer cómo ha evolucionado la cartera de crédito en los años 2016-2017, contribuyendo con información relevante para la toma de decisiones de carácter financiero, encaminada a mejorar la gestión del riesgo crediticio de la entidad.

El desarrollo del presente trabajo de tesis se encuentra estructurado de conformidad al Reglamento el Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja el cual contiene lo siguiente: **Título**, se encuentra planteado de acuerdo a los lineamientos de investigación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; **Resumen**, se describe una síntesis de los procedimientos aplicados para desarrollar cada uno de los objetivos

planteados en el trabajo de tesis; **Introducción**, se detalla la importancia del tema investigado, el aporte para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., y la estructura del trabajo de tesis; **Revisión de Literatura**, recoge cada uno de los conceptos concernientes al tema de investigación los cuales sirven de referente teórico para su desarrollo; **Materiales y métodos**, hacen referencia a la utilización de los recursos materiales y métodos que se emplearon en el desarrollo de la tesis; **Resultados**, se detalla cómo se llevó a cabo la consecución de cada uno de los objetivos planteados para realizar el Análisis y Evaluación del riesgo de crédito en los periodos analizados; **Discusión**, refleja la comparación entre las situaciones reales de la entidad antes y después de la aplicación del tema de estudio; **Conclusiones**, se establecen los aspectos más importantes obtenidos sobre lo que se ha tratado; **Recomendaciones**, se propone las respectivas sugerencias determinando soluciones para la correcta toma de decisiones; **Bibliografía**, se citan las referencias bibliográficas, como libros, direcciones electrónicas que constantemente fueron investigadas y que facilitaron la realización de este trabajo; **Anexos**, son partes accesorias unidas a la indagación.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

CARTERA DE CRÉDITO

“La Cartera de Crédito es un instrumento financiero de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, con el propósito de registrar dicho deterioro”¹.

“Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho(s) documento(s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas”².

Introducción al crédito

“Los créditos siempre han sido otorgados a los diferentes actores de la sociedad para adquirir diferentes productos: a los campesinos para la adquisición de aperos de labranza y pagar sus deudas a los industriales para incrementar su capacidad de fabricación; a los comerciantes para la

¹ CARDOZO CUENCA, Hernán, “IFRS/NIIF para el sector solidario. Aplicadas a las PYME”, 2014, pág. 90.

² Contabilidad Bancaria, 2015, http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3_47.html

adquisición de productos y equipos de distribución que faciliten sus actividades; a los señores feudales con el fin de adquirir armamento y contratar a los soldados necesarios para lidiar con otros feudales y a los gobiernos, quienes necesitan saldar sus deudas.

El crédito se ha usado a lo largo de la historia como una herramienta diversa. En la época helénica, el crédito lo ocupaban los comerciantes y los negociantes para acrecentar sus empresas durante la época de los romanos, los usureros se apoderaban de las tierras de los campesinos cuando éstos no pagaban sus diferentes deudas; en los siglos XIX Y XX se usó los créditos para reactivar la economía”³.

Importancia

“Para una entidad financiera es muy importante el retorno de los créditos otorgados ya que de ello depende su permanencia. Es por ello que todas las entidades financieras que estén autorizadas a otorgar créditos están obligadas a llevar una adecuada administración del riesgo crediticio, lo cual incluye procedimientos para evaluar, calificar y controlar la cartera. La evaluación de la cartera o riesgo crediticio comienza desde el otorgamiento del crédito como a lo largo de la vida del mismo”⁴

³ MORALES CASTRO, José Antonio, y MORALES CASTRO, Arturo; “Crédito y Cobranza” 2014, pág. 2.

⁴ Contabilidad Bancaria y Seguros, 2015, <https://7moutmach.blogspot.com/2015/05/34-cartera-de-credito.html>

Calificación de la Cartera de Crédito

Las entidades calificarán la cartera de crédito y contingentes en función de la morosidad, conforme a los criterios que se detalla a continuación:

| NIVEL DE RIESGO | CATEGORÍA | PRODUCTIVO COMERCIAL Y ORDINARIO Y PRIORITARIO (EMPRESARIAL Y CORPORATIVO) | PRODUCTIVO COMERCIAL PRIORITARIO (PYME) | MICROCRÉDITO | CONSUMO ORDINARIO Y PRIORITARIO EDUCATIVO | VIVIENDA INTERÉS PÚBLICO, INMOBILIARIO |
|-------------------|-----------|--|---|------------------|---|--|
| | | DÍAS MOROSIDAD | | | | |
| RIESGO NORMAL | A-1 | De 0 hasta 5 | De 0 hasta 5 | De 0 hasta 5 | De 0 hasta 5 | De 0 hasta 5 |
| | A-2 | De 6 hasta 20 | De 6 hasta 20 | De 6 hasta 20 | De 6 hasta 20 | De 6 hasta 35 |
| | A-3 | De 21 hasta 35 | De 21 hasta 35 | De 21 hasta 35 | De 21 hasta 35 | De 36 hasta 65 |
| RIESGO POTENCIAL | B-1 | De 36 hasta 65 | De 36 hasta 65 | De 36 hasta 50 | De 36 hasta 50 | De 66 hasta 120 |
| | B-2 | De 66 hasta 95 | De 66 hasta 95 | De 51 hasta 65 | De 51 hasta 65 | De 121 hasta 180 |
| RIESGO DEFICIENTE | C-1 | De 96 hasta 125 | De 96 hasta 125 | De 66 hasta 80 | De 66 hasta 80 | De 181 hasta 210 |
| | C-2 | De 126 hasta 180 | De 126 hasta 155 | De 81 hasta 95 | De 81 hasta 95 | De 211 hasta 270 |
| DUDOSO RECAUDO | D | De 181 hasta 360 | De 156 hasta 185 | De 96 hasta 3125 | De 96 hasta 125 | De 271 hasta 450 |
| PÉRDIDA | E | Mayor a 360 | Mayor a 185 | Mayor a 125 | Mayor a 125 | Mayor a 450 |

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera 2017.

Elaborado por: La autora

Rangos de cobertura de la calificación de los créditos

“La solvencia y la capacidad de las entidades del sistema financiero nacional para administrar los riesgos con terceros y cumplir sus obligaciones con el público será calificada sobre la base de parámetros

mínimos que incluyan una escala uniforme de calificación de riesgo por sectores financieros, de acuerdo con las normas que al respecto emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La calificación de riesgo podrá ser realizada por compañías calificadoras de riesgos nacionales o extranjeras, o asociadas entre ellas, con experiencia y de reconocido prestigio, calificadas como idóneas por los organismos de control. La contratación de estas firmas será efectuada mediante procedimientos de selección, garantizando la alternabilidad.

Definición de cada escala de rangos de cobertura de calificación de los créditos

AAA.- La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización;

AA.- La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se

destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación;

A.- La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación;

BBB.- Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo;

BB.- La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo,

es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos;

B.- Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación;

C.- Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales;

D.- La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales;

E.- la institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar

su posición relativa dentro de la respectiva categoría”⁵.

Cobertura de provisiones

Las provisiones se establecen como la estimación de pérdidas sobre las obligaciones de las organizaciones calificadas, en función a las categorías de riesgo. Es así que las entidades deberán establecer una provisión específica sobre el saldo de las operaciones netas de los créditos, acorde a los siguientes parámetros.

| NIVEL DE RIESGO | CATEGORÍA | Desde | Hasta |
|-------------------|-----------|---------|--------|
| RIESGO NORMAL | A-1 | 0,50% | 1,99% |
| | A-2 | 2,00% | 2,99% |
| | A-3 | 3,00% | 5,99% |
| RIESGO POTENCIAL | B-1 | 6,00% | 9,99% |
| | B-2 | 10,00% | 19,99% |
| RIESGO DEFICIENTE | C-1 | 20,00% | 39,99% |
| | C-2 | 40,00% | 59,99% |
| DUDOSO RECAUDO | D | 60,00% | 99,99% |
| PÉRDIDA | E | 100,00% | |

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera 2017.

Elaborado por: La autora

⁵ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
<http://www.seps.gob.ec/estadistica?calificacion-de-riesgos>

Clasificación de la Cartera de Crédito

De acuerdo a la actividad

“Créditos comerciales.- Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Los créditos comerciales se dividen en tres segmentos: corporativos, empresariales y a pequeñas y medianas empresas:

Comerciales corporativo.- Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a gran escala, con ingreso por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean iguales o superiores a cinco millones de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Comerciales empresariales.- Son créditos directos y/o contingentes

otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que las empresas corporativas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a un millón de dólares y menores a cinco millones de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Comerciales PYMES.- Pequeñas y medianas empresas.- Son créditos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingreso por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a cien mil dólares y menor a un millón de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Por su vencimiento

La Superintendencia de Bancos y Seguros en su Catálogo Único de Cuentas establece lo siguiente:

Cartera por Vencer.- Corresponde a todas las operaciones de crédito que

se encuentran al día en sus obligaciones con la Cooperativa.

Cartera Vencida.- Corresponde a los créditos que no han sido cancelados dentro de los plazos establecidos, por parte de los clientes de la Cooperativa.

Cartera que no devenga interés.- Corresponde al valor de toda clase de créditos que por mantener valores, cuotas o dividendos vencidos, dejan de devengar intereses e ingresos.

Cartera Reestructurada.- Corresponde a las operaciones de crédito que con el propósito de favorecer su recuperación, se han modificado una o varias de las condiciones originales de su otorgamiento (plazos, tasa de interés, garantías, etc.) y que se llevan a cabo debido al deterioro o cambios de la capacidad de pago del cliente de la Cooperativa”⁶

Vencimiento y recuperación de créditos

“Será responsabilidad del Oficial operativo de Cartera el mantener un control permanente de los vencimientos de las operaciones y deberá comunicar por escrito a la Gerencia General aquellas operaciones que se han vencido y que no han sido pagadas o renovadas por los deudores, a

⁶ Catálogo Único de Cuentas, Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, “Cuenta Cartera De Créditos”, 2010.

fin de que la Gerencia evalúe el riesgo de cobro que pueda generarse en lo posterior, y se tomen las acciones que correspondan.

De manera permanente estará vigilante del vencimiento de los documentos en garantía (en lo aplicable) que haya entregado el cliente en respaldo de las operaciones aprobadas.

Insistirá en la gestión de cobros a los clientes que aún no cancelen sus operaciones, manteniendo siempre informado a la Gerencia General de todas las acciones realizadas.

Si un cliente no ha cancelado o renovado su operación hasta luego de 30 días de vencida, será responsabilidad del departamento legal realizar la gestión de cobro de crédito vencido; para ello, el oficial de Cartera deberá comunicar por escrito al Departamento Legal.

El Departamento Legal reportará a la Gerencia General a través de informes periódicos (al menos en forma mensual) el detalle de cartera en proceso extra-judicial, especificando el estatus de cada operación. Es responsabilidad de la Gerencia General y del oficial operativo de Cartera el realizar seguimientos al avance de las gestiones de cobro de aquellas operaciones que están a cargo del Departamento Legal”⁷

⁷ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 186-187.

Políticas de Crédito

“Como política general, la entidad procurará que las operaciones de crédito se realicen en base al conocimiento del cliente, fuentes de pago, respaldos o garantías adecuados; evitando la concentración de riesgos y dando estricto cumplimiento a las disposiciones legales, sobre límites de crédito.

Los límites establecidos para los distintos niveles de la institución, son los que constan en este procedimiento, y serán revisados periódicamente o cada vez que las condiciones del mercado y el estado general de los Activos de Riesgo así lo ameriten; así como también por el ingreso o salida de nuevos funcionarios o por la implementación de nuevos productos.

Los límites de crédito serán aprobados por escrito, por el Directorio de la institución, dejando expresa constancia en el acta correspondiente.

El área de operaciones no procesará ninguna operación de crédito que no esté aprobada por los niveles requeridos.

El Gerente General o el funcionario autorizado es responsable de divulgar e instruir a sus subordinados el estricto cumplimiento de los límites de crédito vigentes. Auditoría Interna hará un seguimiento periódico al cumplimiento de las presentes disposiciones.

Se denomina Riesgo total el monto de endeudamiento de un cliente más la operación cuya aprobación se solicita. Este riesgo total es el que determina el nivel de aprobación requerido en base a los límites que están determinados.

Se exceptúan del proceso de aprobación colegiado, dos transacciones que por su naturaleza requieran decisión inmediata y ellos son sobregiros ocasionales y pagos sobre cheques no efectivizados; sin embargo estos riesgos serán reportados al Oficial de Crédito para incluir en el resumen de riesgos del cliente.

Las instancias de aprobación superiores a los comités de crédito tienen el derecho de rever las decisiones de las instancias inferiores en base a información verificable, sobre la condición financiera del solicitante, sus referencias bancarias, rentabilidad para el Banco y garantías ofrecidas.

El límite de crédito que la entidad asigna a sus funcionarios es en base a la experiencia del personal que interviene, a la función que desempeña y al mercado en que actúa.

Toda operación de crédito llevará el visto bueno del Departamento Legal en la solicitud de crédito y se entenderá que dicho visto bueno comprende la viabilidad de la operación, la validez de los documentos que sirven de

base para la instrumentación del crédito.

Toda operación de crédito vencida por más de 30 días deberá ser comunicada por escrito al Departamento Legal para que se agilicen los trámites de recuperación”⁸.

Etapas de la concesión de un crédito

“1.- Identificación del Mercado

- ✓ Investigación de Mercado y clientes potenciales
- ✓ Estrategia para colocación de créditos
- ✓ Infraestructura con la que se cuenta para las operaciones

2.- Origen del Crédito

- ✓ Solicitud del cliente
- ✓ Referencia Externa
- ✓ Ubicación de clientes por investigación de mercado

3.- Negociación

- ✓ Tipo, plazo y costo del crédito
- ✓ Forma de pago
- ✓ Garantías ofrecidas

⁸ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 184-185.

- ✓ Condiciones Especiales

4.- Evaluación

- ✓ Propósito del crédito
- ✓ Situación económica del cliente y su trayectoria
- ✓ Evaluación de Estados Financieros

5.- Aprobación

- ✓ Gerencia General
- ✓ Comité de Crédito
- ✓ Comité Ejecutivo
- ✓ Directorio

6.- Documentación

- ✓ Documentos legales requeridos
- ✓ Revisión de la documentación
- ✓ Inspección/ avalúo de Garantías

7.- Desembolso

- ✓ Autorización apropiada
- ✓ Formas de desembolso existentes
- ✓ Registro Contable

8.- Administración

- ✓ Seguimiento del Crédito
- ✓ Evaluación para renovaciones
- ✓ Actualizaciones de documentación
- ✓ Reavalúos de las garantías
- ✓ Control de Repagos
- ✓ Eventos imprevistos.- Situación de crisis del cliente: Detección oportuna, Estrategia para la recuperación, Esfuerzos de cobranza, Posible renegociación de términos, Ejecución de garantías existentes, Recuperación sin mayor riesgo, Potencial pérdida parcial o total”⁹.

Evaluación del Crédito

“Las entidades de Control del Sistema Financiero, han implementado metodologías, para evaluar los créditos concedidos por las entidades financieras. Igualmente, estas instituciones aplican sus propias metodologías antes de otorgar operaciones de Cartera.

Las ponderaciones o porcentajes que asignan a cada uno de los factores requeridos para efectuar una evaluación de los solicitantes de préstamos, difieren por cuanto se consideran algunos aspectos indispensables antes

⁹ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 185-186.

de su aprobación como son: determinar si los créditos pertenecen a personas naturales o jurídicas; monto solicitado; si los clientes disponen o no de información financiera o estados financieros; del destino de los créditos; si es que son clientes de la entidad, etc.

Las metodologías de evaluación responden a los factores que, de acuerdo a la normativa vigente, determinarán la calificación que se le asigne a la cartera crediticia y contingente y que hacen referencia a:

Capacidad de pago del deudor

Además del análisis del flujo de caja histórico y de los índices financieros del sujeto de crédito en base a la información tomada a partir de los estados financieros, y el análisis de la capacidad de pago a través de la evaluación del flujo de caja proyectado.

Cobertura e idoneidad de las Garantías

Las garantías son un elemento importante en la evaluación de la calidad de la cartera, puesto que constituye una fuente alternativa de pago de un crédito, en consecuencia, es fundamental analizar la cobertura y calidad de las mismas.

Información proveniente de la Central de Riesgos (solo si es aceptado por el cliente)

Considera en relación con el monto de endeudamiento que el sujeto posee en el sistema y la calificación otorgada por cada entidad.

Experiencia crediticia del cliente

Considera la existencia de información necesaria para determinar el cumplimiento de las obligaciones del deudor, es decir, la oportunidad con la cual el sujeto de crédito cumple sus acreencias.

Riesgo de mercado y del entorno económico

Considera las diferentes situaciones exógenas del entorno económico y el mercado que pueden influir el manejo y desenvolvimiento de la empresa.

Factores de Evaluación**Capacidad de pago del deudor**

La capacidad de pago del deudor refleja en flujos de caja positivos y suficientes para cubrir sus obligaciones, así como en la presentación de indicadores financieros razonables en comparación con los indicadores

promedio del sector en que desenvuelve su actividad, constituye la principal evidencia de que el prestatario conserva su fuente primaria de repago de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas para el servicio de la deuda e intereses, motivo por el cual se considera que este factor es el más influyente en la calificación.

El análisis de la capacidad de pago se fundamenta en la información financiera real presentada por el deudor en los últimos períodos y en las estimaciones respecto al desenvolvimiento futuro de la compañía en base a su estrategia, las expectativas de su mercado y del entorno en el que se desenvuelve, aspecto último que resulta de trascendental importancia en áreas de pronosticar el comportamiento crediticio futuro del cliente.

Capacidad de pago proyectada

El análisis de la capacidad de pago proyectada se fundamenta en el análisis del flujo de caja proyectado, el mismo que surge de estimaciones y predicciones que si bien tienen que ser evaluadas, podría modificarse por eventos exógenos, y en última instancia no podrían cumplirse.

Capacidad de pagos en base a Estados Financieros

El análisis de la capacidad de pago en base a estados financieros se fundamenta en las diversas técnicas comúnmente utilizadas para la

evaluación de la situación financiera e una empresa, y cuya aplicación sobre datos históricos y reales del cliente, brindan una mayor aproximación respecto a la real capacidad de pago del deudor y la posibilidad de diseñar escenarios de proyección fundamentados en dicha información histórica”¹⁰.

Negociación del Crédito

“La negociación del crédito involucra al sistema judicial para reclamar mediante la acción de los juzgados el incumplimiento del deudor para así el mismo sea obligado a saldar los créditos que la institución le concedió.

Es la fase del proceso de cobranza en el que se usan las leyes y contratos para obligar al deudor cumplir con las cláusulas de los contratos de los créditos establecidas entre la empresa y el cliente, como consecuencia de haber agotado las otras maneras de cobros más flexibles y no haber logrado que el cliente cubra las deudas”¹¹.

RIESGO

Introducción al Riesgo

El Riesgo es la incertidumbre que es producida en el rendimiento de una

¹⁰ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 186-190.

¹¹ MORALES CASTRO, José Antonio, y MORALES CASTRO, Arturo; “Crédito y Cobranza” 2014, pág. 154

inversión, esto debido a los cambios producidos en el sector en el que se encuentra operando, a la devolución del capital por una de las partes y a la inestabilidad de los mercados financieros.

“La palabra riesgo proviene del latín *riscaré*, que significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. En realidad, tiene un significado negativo, relacionado con peligro, daño, siniestro o pérdida. Sin embargo, el riesgo es parte inevitables de los procesos de toma de decisiones en general y de los procesos de inversión en particular. El beneficio que se pueda obtener por cualquier decisión o acción que se adopte, debe asociarse necesariamente con el riesgo inherente a dicha decisión o acción. En finanzas, el concepto de riesgo se relaciona con las pérdidas potenciales que se puedan sufrir en un portafolio de inversión.

La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida en el futuro. Los seres humanos deben conocer y responder de manera intuitiva o cuantitativa a las probabilidades que confrontan en cada decisión.

Medición del Riesgo

La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida en el futuro. Los seres humanos deben conocer y responder

de manera intuitiva o cuantitativa a las probabilidades que confrontan en cada decisión. La esencia de la administración de riesgos consiste en medir esas probabilidades en contextos de incertidumbre.

Una distribución de frecuencias muestra la manera como los rendimientos de algún activo o portafolios de activos se han comportado en el pasado.

Cuando esta distribución se grafica (histograma de frecuencias) asume una figura en particular. Los pasos principales para construir una distribución de frecuencias son los siguientes:

- a) Determinar las observaciones de mínimo y máximo valor en la serie de tiempo.
- b) Elegir un número de subintervalos de igual magnitud que cubra desde el mínimo hasta el máximo valor. Estos son los rangos o clases.
- c) Contar el número de observaciones que pertenecen a cada rango o intervalo, esta es la frecuencia por clase.
- d) Determinar la frecuencia relativa mediante la división entre la frecuencia por clase y el número de observaciones. Es decir, la frecuencia relativa es una fracción de las observaciones que pertenecen a cada clase¹².

¹² DE LARA HARO, Alfonso; "Medición y control de riesgos financieros", 2008, pág. 13, 28-29.

La Intermediación Financiera

“La intermediación financiera es realizada por bancos y demás instituciones del sistema financiero nacional.

Intermedir significa estar en el medio tomando dos tipos de riesgos: Riesgo de captación y Riesgo de colocación.

En el proceso de intermediación las instituciones obtienen un margen o “spread” que busca cubrir sus costos de transformación, riesgos asumidos y utilidad. Gran parte de los ingresos de los intermediarios financieros provienen de este margen de intermediación.

En el proceso de intermediación existen dos grupos de actores principales:

- ✓ Ahorristas, Inversionistas y Depositantes
- ✓ Instituciones Financieras Intermediarias
- ✓ Los ahorristas buscan algún rédito para sus fondos, dejan sus recursos por confianza en la intermediación financiera, son agentes pasivos en el manejo de sus excedentes. Toman un riesgo de naturaleza más bien institucional no especulativo.
- ✓ Los inversionistas toman una decisión de invertir, por ende valoran el riesgo que asume y buscan un rédito acorde. Tienen una actitud activa en la administración de sus recursos. Son especuladores natos

tomadores de riesgo controlado. Muy sensibles a la situación de la intermediación financiera.

- ✓ Los depositantes buscan mantener sus recursos a la vista para utilizarlos más bien en períodos preestablecidos. Más sensibles a la tasa de interés que los ahorristas. Su comportamiento podría ser algo más cercanos a un inversionista.
- ✓ Las Instituciones Financieras Intermediarias autorizadas por Ley para participar en el mercado financiero: Bancos, Mutualistas, Compañías seguros y reaseguros, Cooperativas de Ahorro y Crédito. Su función principal es movilizar el ahorro hacia actividades productivas”¹³.

Tipos de riesgos en las entidades financieras

“Riesgo de crédito

Es la probabilidad de pérdida que asume la Corporación como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte.

¹³ Gestión de la Tesorería. <https://redequinoccio.files.wordpress.com/2015/07/curso-taller-gestic3b3n-de-tesorererc3ada.pdf>. Pág. 2-4.

Riesgo de liquidez

Es la probabilidad de que la Corporación no disponga de los recursos líquidos necesarios para cumplir a tiempo sus obligaciones y que, por tanto, se vea reforzada a limitar sus operaciones.

Riesgo de mercado

Es la probabilidad de pérdida en que la Corporación puede incurrir por cambios en los precios de activos financieros, tasas de interés y tipos de cambio que afecten el valor de posiciones activas y pasivas.

Riesgo operativo

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas para la Corporación, debido a las fallas o insuficiencias originadas en procesos, personas, tecnología de información y eventos externos.

Riesgo legal

Es la probabilidad de que la Corporación incurra en pérdidas debido a la inobservancia e incorrecta aplicación de las disposiciones legales e instrucciones emanadas por organismos de control; aplicación de sentencias o resoluciones judiciales o administrativas adversas; deficiente

redacción de textos, formulación o ejecución de actos, contratos o transacciones o porque los derechos de las partes contratantes no han sido debidamente estipulados”¹⁴

RIESGO DE CRÉDITO

“Posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas”¹⁵.

“El riesgo de crédito proviene sobre la incertidumbre sobre una posible pérdida potencial que asume el agente económico acreedor o prestamista como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del deudor o prestatario establecidas en las cláusulas de una operación financiera de crédito”.

Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito deberá contemplar como mínimo lo siguiente:

¹⁴ Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera según resolución No. 346-2017.F. Pág. 3 <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/346-2017-F.pdf/d5cfd70-7cce-4737-8cd4-ec53dc244f59>

¹⁵ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 257.

- a) "Límites de exposición al riesgo de crédito y de tolerancia de la cartera vencida.
- b) Criterios para la determinación de tasas de interés para operaciones de crédito; considerando entre otros: monto, plazo, garantía, destino del financiamiento.
- c) Criterios para definir su mercado objetivo, es decir las organizaciones, segmentos, zonas geográficas, para las que se priorizará el destino del crédito.
- d) Perfiles de riesgo, características financieras y sociales de las organizaciones con las cuales se va operar, según corresponda.

Responsabilidades de la administración a la gestión del riesgo de crédito

El consejo de administración:

- a) Aprobar las políticas y límites de exposición.
- b) Conocer y resolver sobre el informe de gestión de crédito presentados por el área de crédito.
- c) Conocer y resolver sobre el informe del Comité de administración integral de riesgos sobre el cumplimiento de políticas y estado de la cartera.
- d) Aprobar el manual de crédito.

- e) Las demás establecidas en el estatuto de la entidad.

El comité de administraciones integral de riesgos:

- a) Aprobar y presentar al consejo de administración el informe de la unidad de riesgos, referido al cumplimiento de políticas y estado de la cartera que incluya la situación de las operaciones refinanciadas, reestructuradas y castigadas.
- b) Aprobar y controlar la implementación de los modelos y procedimientos para la gestión de riesgo de crédito.
- c) Revisar y de ser el caso recomendar al consejo de administración la aprobación del manual de crédito propuesta por el área de crédito.
- d) Evaluar el cumplimiento de políticas, procesos y procedimientos de riesgo de crédito y recomendar las medidas que correspondan.

La unidad de riesgos informará mensualmente al comité de administración integral de riesgos sobre:

- a) La calidad de la cartera de crédito y la exposición en relación a créditos reestructurados, refinanciados, operaciones castigadas.
- b) Las alertas identificadas en el proceso de crédito.
- c) La cobertura de provisiones.
- d) El cumplimiento de políticas de riesgo de crédito y límites de créditos.

e) Los resultados de las gestiones extrajudiciales y judiciales de recuperación de cartera”¹⁶.

Modelos de Riesgo de Crédito

En los modelos de riesgo de crédito se encuentran los modelos tradicionales y los modelos modernos.

Modelos tradicionales

Son aquellos que se basan fundamentalmente en los criterios subjetivos y el juicio o la experiencia del analista de cartera de crédito. El más común de estos modelos es el de las cinco C del crédito, también llamado modelo experto, que se define a continuación:

“Las Cinco “C” del Crédito.

Las cinco c del crédito contemplan los factores de riesgo que deberán ser evaluados al realizar un análisis de crédito.

¹⁶Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2017, <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion-345-2017-F.pdf?dl=0>

Primera c: conducta

El objetivo de evaluar la conducta es determinar la calidad moral y capacidad administrativa de los clientes, a través de un análisis cualitativo del riesgo del deudor, que incluye evaluar la calidad y veracidad de la información del cliente, el desempeño en el pago de sus obligaciones con los bancos y con otros acreedores, liderazgo y las consecuencias en su operación.

Segunda c: capacidad de pago histórico

El objetivo de analizar la capacidad de pago histórico es evaluar la habilidad del cliente de haber generado, en el pasado, los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos financieros a través de un análisis cuantitativo de su riesgo financiero.

Tercera c: capacidad de endeudamiento

El objetivo de este factor es medir la solidez de la estructura financiera de la empresa, evaluando la congruencia de los recursos solicitados acorde con su giro principal; todo ellos a través de un análisis cuantitativo del riesgo financiero del deudor.

Cuarta c: condiciones macroeconómicas

El objetivo de este factor es determinar el comportamiento de la industria en su conjunto, para determinar la influencia que tiene en la capacidad y fortaleza financiera del deudor.

Quinta c: capacidad de pago proyectada

El objetivo de este factor es analizar la capacidad que tiene un cliente para generar efectivo suficiente en el futuro, cumplir sus compromisos financieros, con base en la viabilidad de su negocio, dentro de la industria¹⁷.

Modelos Modernos

“Estos modelos son más sofisticados e incluyen un mayor número de variables en su cálculo, a continuación, se presentan los principales:

Modelo KMV14 de monitoreo de crédito

Entre los modelos modernos, el modelo más popular es el KMV, el cual fue desarrollado a inicios de la década de los noventa por la calificadora

¹⁷ MORALES CASTRO, José Antonio, y MORALES CASTRO, Arturo; “Crédito y Cobranza” 2014, pág. 27-33.

Moody's y es una extensión del modelo de Merton, que toma en cuenta el comportamiento crediticio de los deudores.

Este es un modelo de diversificación basado en las correlaciones del mercado de acciones que permite estimar la probabilidad de incumplimiento entre activos y pasivos. El modelo KMV toma ideas del modelo de Frecuencias de Incumplimiento Esperado (EDF, por su sigla en inglés), además de considerar la diversificación requerida en los portafolios de deuda.

El modelo KMV define la probabilidad de incumplimiento como una función de la estructura del capital de la firma, la volatilidad del rendimiento esperado de los activos y su valor actual. Las EDF son específicas de una empresa y pueden ser transformadas hacia cualquier sistema de calificación para derivar la calificación equivalente del acreditado. Así también, las EDF pueden verse como calificaciones cardinales de los acreditados respecto del riesgo de incumplimiento, en lugar de la más convencional calificación ordinal propuesta por las agencias de calificaciones, expresadas en las letras, como AAA, AA, etc.

Modelo desarrollado para mercados emergentes: CyRCE

En una investigación desarrollada en el Banco de México, se propuso el

modelo de Capital y Riesgo de Crédito en Países Emergentes (CyRCE), bajo la principal motivación de aplicarlo a la realidad de los países emergentes, porque requiere menos recursos de cómputo y es lo suficientemente general como para que lo use cualquier entidad.

El modelo llega a una expresión para la medida de riesgo que permite establecer la relación directa entre el riesgo de crédito y los parámetros más importantes: capital requerido para afrontar riesgos y límites individuales de cada segmento de la cartera para propósitos de diversificación. Además, este modelo evalúa la suficiencia del capital asignado por un banco a una cartera de riesgos crediticios, a través de su comparación con el valor en riesgo (VaR, por su sigla en inglés) de dicha cartera, definido como la máxima pérdida posible con una probabilidad de ocurrencia alta (intervalo de confianza que suele fijarse en 99%) y durante un determinado horizonte temporal (usualmente un año).

Este modelo también supone que están dadas las probabilidades de incumplimiento de los créditos y sus covarianzas. Con estas últimas obtiene la forma funcional de la distribución de pérdidas, suponiendo que pueden ser caracterizadas por dos parámetros: la media y la varianza.

De esta forma, el VaR puede establecerse como la pérdida esperada más un cierto múltiplo de la desviación estándar de las pérdidas, que es el valor

de la pérdida que acumula el porcentaje de probabilidad impuesto por el intervalo de confianza elegido.

El otro componente del VaR consiste en las pérdidas inesperadas, esto es, “cierto múltiplo de la desviación estándar de las pérdidas” ya mencionado. La desviación estándar es la raíz cuadrada de la varianza de las pérdidas y esta es equivalente al producto entre el índice de Raleigh y el índice de concentración Herfindahl-Hirschman (HH). Esta descomposición permite apreciar en qué medida la concentración contribuye al riesgo de crédito de la cartera y permite establecer un valor máximo del índice HH que garantice que la desigualdad de la condición de capitalización se cumpla.

Dada la condición necesaria, pero no suficiente, de que si ningún crédito tiene una proporción mayor al valor del HH, este tendrá un valor que como máximo será equivalente a la proporción que representa el crédito más grande de la cartera. La fijación de un tope de riesgo equivalente a ese valor máximo del HH permitiría asegurar el cumplimiento de la desigualdad de la condición de suficiencia de capital y provisiones.

Aparte de lo anterior, a esta posibilidad de fijar topes de riesgo individual que permite el modelo se debe agregar la de segmentar la cartera de créditos de forma arbitraria, que posibilita detectar los segmentos más riesgosos y evaluar la suficiencia de capital y sus provisiones. Los supuestos bajo los cuales se desarrolló este modelo son:

- ✓ Las probabilidades de incumplimiento de los créditos y sus covarianzas están dadas por factores externos y no necesariamente tienen que estar relacionadas a algún sistema de calificación.
- ✓ El análisis de la cartera se hace con cualquier criterio de segmentación, para poder establecer correspondencia entre los límites individuales y obtener una medida de concentración del riesgo que representa cada uno del total y sus implicaciones al requerimiento de capital.
- ✓ La distribución de pérdidas se puede caracterizar totalmente por su media y su varianza, lo cual permite obtener expresiones cerradas para el VaR de una cartera de crédito, sin tener que recurrir a técnicas numéricas altamente onerosas en el consumo de recursos y tiempo.
- ✓ Todos los elementos del riesgo se encuentran parametrizados y, por lo tanto, se pueden determinar de manera externa las deficiencias de información que son típicas de los mercados emergentes y se pueden subsanar haciendo supuestos sobre los valores de estos.

La medida a la que llega el modelo, considerando un caso sencillo donde todos los créditos tienen la misma probabilidad de fallar y son independientes entre sí es:

$$\theta \leq \frac{(\Psi - p)^2}{Z_\alpha^2(1 - p)} = \theta(p, \Psi, \alpha)$$

Donde:

- ✓ $\Psi = K V$ = razón de capitalización del banco, o propiamente el inverso de cuántas veces tiene prestado el capital.

- ✓ p = probabilidad de impago.
- ✓ Z_{α} = variable normal estandarizada que corresponde al nivel de confianza α .
- ✓ θ = límite de concentración expresado como una proporción de la cartera V .

Esta expresión determina el límite de concentración individual en función de la razón de capitalización, la probabilidad de incumplimiento y el nivel de confianza. En una primera generalización considera el vector $F=(f_i) \in E^n$ como la representación de la cartera de crédito”¹⁸.

INDICADORES FINANCIEROS

Los Indicadores Financieros o Ratios Financieros son medidas que tratan de analizar el estado de la empresa desde un punto de vista individual, comparativamente con la competencia o con el líder del mercado.

Tipos de Indicadores Financieros

La SEPS determina indicadores de los cuales se ha tomado únicamente los relacionados con la cartera de crédito.

¹⁸ SAAVEDRA GARCÍA, María Luisa; SAAVEDRA GARCÍA, Máximo Jorge. // 2010. // Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca/ Bogotá- Colombia/. <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v23n40/v23n40a13.pdf>. Pág. 307-313.

“Morosidad de cartera de crédito

Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Las ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.

Fórmula

$$\text{Morosidad de Cartera de Crédito} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Cartera Improductiva Bruta. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

Cartera Bruta. Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables.

Interpretación del Indicador

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera. La relación mientras más baja es mejor.

Límites. Para el análisis de la morosidad se tomó en cuenta el límite mayor que es del 5% según lo establece la SEPS.

Morosidad de cartera de crédito de consumo prioritario

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario.

Fórmula

$$\text{Morosidad de Cartera de Crédito de consumo prioritario} = \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo Prioritario}}{\text{Cartera Bruta Consumo Prioritario}}$$

Cartera improductiva consumo prioritario. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito consumo prioritario.

Cartera bruta consumo prioritario. Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera si deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito consumo prioritario.

Interpretación del Indicador

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito consumo prioritario. La relación mientras más baja es mejor.

Límites. Para el análisis de la morosidad se tomó en cuenta el límite mayor que es del 5% según lo establece la SEPS.

Cobertura de cartera de consumo prioritario

Determina la proporción de la cartera de crédito consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

Fórmula

$$\text{Cobertura de Cartera de Consumo Prioritario} = \frac{\text{Provisiones de Cartera de Consumo Prioritario}}{\text{Cartera Improductiva Cartera de Consumo Prioritario}}$$

Provisiones de Cartera de consumo prioritario. Constituye una reserva para proteger la cartera de consumo que registra problemas de recuperación.

Cartera improductiva de consumo prioritario. Cartera de consumo prioritario que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de consumo prioritario que no devenga intereses más la cartera de consumo prioritario vencida.

Interpretación del Indicador

Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera del crédito de consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

Límites. Para el análisis de los indicadores se estableció un promedio general de las cooperativas de segmento 2, dado que estas cooperativas no mantienen los límites establecidos por la SEPS. Año 2016 78,76%, año 2017 88,12%.

Morosidad Cartera microcrédito

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva microcrédito frente al total cartera bruta microcrédito.

Fórmula

Morosidad cartera microcrédito

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva microcrédito}}{\text{Cartera bruta microcrédito}}$$

Cartera improductiva microcrédito. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de microcrédito.

Cartera bruta microcrédito. Se refiere al total de la Cartera de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de microcrédito.

Interpretación del Indicador

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de microcrédito. La relación mientras más baja es mejor.

Límites. Para el análisis de la morosidad se tomó en cuenta el límite mayor que es del 5% según lo establece la SEPS.

Cobertura de la cartera de microcrédito

Determina la proporción de la cartera de microcrédito que registra problema de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

Fórmula

Cobertura cartera microcrédito

$$= \frac{\textit{Provisiones de cartera microcrédito}}{\textit{Cartera improductiva microcrédito}}$$

Provisiones de Cartera de microcrédito. Constituye una reserva para proteger la cartera de vivienda que registra problema de irrecuperabilidad.

Cartera improductiva de microcrédito. Cartera de microcrédito que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de microcrédito que no devenga intereses más la cartera de microcrédito vencida.

Interpretación del Indicador

Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad en la entidad.

Límites. Para el análisis de los indicadores se estableció un promedio general de las cooperativas de segmento 2, dado que estas cooperativas no mantienen los límites establecidos por la SEPS. Año 2016 71,23%, año 2017 84,37%.

Intermediación financiera

Mide el nivel de préstamos o créditos otorgados en relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad.

Fórmula

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{\text{Depósitos a la Vista} + \text{Depósitos a Plazo}}$$

Cartera Bruta. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

Depósitos a la Vista. Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).

Depósitos a Plazo. Son aquellos bienes depositados a una entidad bancaria durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados.

Interpretación del Indicador

Mientras mayor sea el indicador significa que la entidad es más eficiente en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que receipta.

Límites. Para el análisis de los indicadores se estableció un promedio general de las cooperativas de segmento 2, dado que estas cooperativas no mantienen los límites establecidos por la SEPS. Año 2016 107,11%, año 2017 106,80%.

Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad.

Fórmula

Cartera Improductiva Descubierta en relación al Patrimonio y

$$\text{Resultados} = \frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}} \times 100$$

Cartera Improductiva. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

Interpretación del Indicador

Mientras más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Límites. Para el análisis de los indicadores se estableció un promedio general de las cooperativas de segmento 2, dado que estas cooperativas no mantienen los límites establecidos por la SEPS. Año 2016 48,09%, año 2017 33,21%.

Cobertura de la cartera problemática

Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera improductiva bruta y por línea de crédito.

Fórmula

$$\text{Cobertura de la Cartera Problemática} = \frac{\text{Provisiones de Cartera de Crédito}}{\text{Cartera Improductiva Bruta}}$$

Provisiones de Cartera de Créditos. Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito que registra problemas de irrecuperabilidad.

Cartera Improductiva bruta. Cartera que no genera ingresos para la entidad, es decir, cartera a la cual se ha suspendido la causa de intereses. Se obtiene de la suma entre la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida.

Interpretación del Indicador

Establece la suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva.

Límites. Para el análisis de los indicadores se estableció un promedio general de las cooperativas de segmento 2, dado que estas cooperativas no mantienen los límites establecidos por la SEPS. 2016 74,12% y 2017 94,48%”¹⁹

¹⁹ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TE%CC%81CNICA+PARA+PUBLICAR+-FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

INFORME DE ANÁLISIS

Un informe es un cuaderno en el cual el analista, mediante comentarios, explicaciones, sugerencias, gráficas, etc., hace accesible a su cliente los conceptos y las cifras del contenido que fueron objeto de su estudio.

Importancia

El informe es de gran importancia no sólo para los administradores y propietarios de la empresa, sino también para sus proveedores y clientes para facilitar la toma de decisiones.

Características

Se debe de realizar una adecuada presentación, que capte la atención del lector, así el informe requiere que se realice de la siguiente forma:

- ✓ **Completo:** Presentación de datos favorables como desfavorables.

- ✓ **Lógicamente desarrollado:** El trabajo debe de estar dividido en etapas, cada una permitiendo el desarrollo de los temas siguientes de forma natural y lógica.

- ✓ **Claro y preciso:** Los hechos deben de estar asentados concisamente, conclusiones y recomendaciones accesibles y justas, las soluciones deben de ser viables.

- ✓ **Concreto:** No debe de contener material extraño al problema y que se deben de referir a casos específicos y determinados del negocio.

- ✓ **Oportuno:** La utilidad de un informe depende de la oportunidad con que se estén proporcionando los resultados, por lo anterior la información debe de ser siempre oportuna, ya que un informe que este inadecuado ocasiona una situación falsa produciendo una mala toma de decisiones.

Estructura del informe

Encabezado

- ✓ Denominación del informe
- ✓ Nombre de la cooperativa.
- ✓ Nombre del Analista
- ✓ La fecha o periodo analizados.

Oficio de entrega de los resultados

Es un documento elaborado por el analista, en donde expresa que se ha

realizado el informe con los resultados obtenidos del análisis y evaluación del riesgo de crédito.

Antecedentes

Se presenta una breve descripción del contexto institucional de la entidad.

Fuentes de información

En este punto se expresa los documentos contables que fueron necesarios para la realización del análisis y evaluación del riesgo de crédito con sus respectivos periodos.

Resumen del análisis

Contiene los resultados obtenidos del análisis de crecimiento o decrecimiento de la cartera de crédito y la aplicación de indicadores para identificar el riesgo de crédito.

Conclusiones y Recomendaciones

Se presenta una síntesis de los resultados del análisis y se describen los aspectos para mejorar el desarrollo de la entidad.

COOPERATIVAS

Las Cooperativas son entidades financieras que se conducen por valores y principios del cooperativismo, las mismas que se encuentran formadas por un grupo de personas que se asocian libremente, para la realización de actividades empresariales, encaminadas a satisfacer sus necesidades.

Clasificación de las Cooperativas

Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito, y servicios.

“Cooperativas de producción.- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Cooperativas de consumo.- Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.

Cooperativas de vivienda.- Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas en beneficio de sus socios. En estas cooperativas la adjudicación de los bienes inmuebles se efectuará previo sorteo, en Asamblea General, una vez concluidas las obras de urbanización o construcción; y, se constituirán en patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantienen unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa.

Cooperativas de servicios.- Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente

Ley”²⁰.

Requerimientos mínimos para constitución de Cooperativas de Ahorro y Crédito

“Reglamento LOEPS Art. 7). Mínimo 50 socios y un capital social inicial, equivalente a doscientos salarios básicos unificados a más de los siguientes documentos:

1. Estudio técnico, económico y financiero que demuestre la viabilidad de constitución de la cooperativa y plan de trabajo.
2. Declaración simple efectuada y formada por los socios de no encontrarse incursos en impedimento para pertenecer a la cooperativa; y,
3. Informe favorable de autoridad competente, cuando de acuerdo con el objeto social, sea necesario”²¹.

Objetivos

“El objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito es otorgar a sus

²⁰ SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria”, 2011, <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orgánica%20de%20Economía%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>.

²¹ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 14.

asociados la posibilidad de acceder a préstamos en condiciones más favorables que las que obtendría en el mercado financiero.

- ✓ Los créditos que se obtienen en una cooperativa tienen tasas de interés muy bajas con relación a bancos y financieras
- ✓ El dinero que se va acumulando en la cooperativa, del ahorro de varios socios, posteriormente es entregado a otros socios que necesitan pequeños préstamos para realizar sus emprendimientos o para gastos de consumo.
- ✓ Los socios ahorristas, reciben una compensación por depositar sus ahorros en la cooperativa, en la forma de intereses, en montos que dependen de la cantidad y el tiempo que dejen el dinero ahorrado²².

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA “LTDA”

Antecedentes

Inicia su necesidad de organizarse en Junio del 2004, donde se realizan las primeras reuniones para conformar una organización que se dedique a las finanzas rurales y de respuestas a las necesidades de la población. El 29 de agosto del mismo año forma su directiva e inicia su actividad con 56 socios fundadores como lo indica su acta constitutiva, llegando a formarse

²² CESPEDS, Pablo, “Cooperativismo”, 2014, pág. 1.

como Caja de Ahorro y Crédito (CAC) Quilanga.

En el proceso de constitución la CAC Quilanga, conto con el apoyo del Fondo Ecuatoriano Popular de Progreso (FEPP), que venía ejecutando el progreso de fortalecimiento de estructuras financieras locales financiado por el Proyecto de Desarrollo Integral (PRODEIN), lo que motivo a la población de Quilanga a organizarse, representada por el Lcdo. Pedro Hidalgo como presidente de la organización.

El 7 de agosto del 2007, bajo acuerdo ministerial Nro. 00130, otorgado por la Dirección Nacional de Cooperativas, se constituye como Cooperativa de Ahorro y Crédito (COAC) Quilanga una entidad abierta debido a las necesidades de capital de trabajo de la población; considerando que en el sector no existen instituciones de carácter financiero que puedan ayudar a dar solución a los problemas de los moradores del cantón.

Al 30 de septiembre del 2016 cuenta con 1842 clientes y corresponde al segmento 4, de acuerdo a la clasificación asignada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. En este sector se agrupan aquellas entidades del sector financiero popular y solidario cuyos activos sean mayores a USD1'000.000,00 hasta USD5'000.000,00.

Objetivos

- ✓ Dar asesoramiento a las diferentes entidades de producción de café del cantón a través de un sistema de FIDEICOMISO
- ✓ Proveer de recursos financieros indispensables a corto plazo, mediante un perfil de crédito que facilite la comercialización colectiva de café especializado.
- ✓ Mantener una política de capitalización para dar apoyo al emprendimiento cafetalero.
- ✓ Desarrollar la capacidad de negociación con PROCAFEQ con respecto a los intervinientes, tostadores e importadores.

Tecnología de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito utiliza el software SAG-ERP para sus actividades contables. Este sistema le permite administrar toda la información contable y financiera de la Cooperativa: Contabilidad, Inventario, Facturación, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Activos Fijos, Bancos, Pedidos, Presupuesto y el Visor Financiero.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

- ✓ Libros
- ✓ Revistas digitales
- ✓ Páginas web
- ✓ Computadora portátil
- ✓ Impresora
- ✓ Flash memory
- ✓ Copias
- ✓ Carpetas
- ✓ Lápices, esferográficos, borrador, resaltador
- ✓ Hojas A4

Los métodos que se utilizaran en el presente trabajo de investigación se los detalla a continuación:

Método Científico

Este método se utilizó para la construcción de la revisión de literatura del trabajo de tesis, estableciendo los contenidos teóricos que sustentan a cada uno de los procedimientos que fueron aplicados para desarrollar el análisis y evaluación del riesgo crediticio.

Método Deductivo

La utilización de este método permitió la aplicación de conocimientos, análisis estructurales y evolutivos, mediante la aplicación de indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que permitió analizar e identificar el riesgo de crédito que existe en la Cooperativa.

Método Inductivo

De la información recopilada de estados financieros se visualizó de manera general los problemas más relevantes que existen al otorgar créditos, ya que se encuentran en mora llegando a obtener conclusiones generales sobre el riesgo que atraviesa la cartera de crédito en la Cooperativa.

Método Analítico

Este método facilitó la realización del análisis de las operaciones en lo que concierne a la cartera de crédito, para lo que se hizo necesario la utilización de los estados financieros mensuales de enero a diciembre de los periodos 2016-2017, los mismos que ayudaron a determinar las causas y el cambio que han sufrido la cartera de crédito mensualmente.

Método Sintético

Este método facilitó resumir la información cualitativa y cuantitativa con el objeto de plasmar los hallazgos más relevantes de análisis y evaluación del riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga, y de esta manera proceder a elaborar el informe de análisis con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que serán útiles para futura toma de decisiones.

Matemático

Este método dentro de este trabajo permitió desarrollar los distintos cálculos en la aplicación de los indicadores financieros para identificar el riesgo de crédito, estableciendo resultados confiables y verificables los cuales permitieron conocer la real situación que atraviesa la cooperativa en lo que respecta a la cartera de crédito.

Estadístico

Mediante este método se pudo representar gráficamente los resultados de la información cuantitativa para realizar comparaciones y mediciones de parámetros sobre el crecimiento o decrecimiento de la Cartera de Crédito en los períodos propuestos.

f. RESULTADOS

Contexto Institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.



En la población de Quilanga en cuya cabecera cantonal no existía ninguna entidad financiera formal, nace la idea de conformar una Caja de Ahorro y Crédito en junio del 2004, donde se realizan las primeras reuniones para formar una organización que se dedique a las finanzas rurales y de respuestas a las necesidades de la población. El 29 de agosto del 2004, forma su directiva e inicia su actividad con su Representante legal el Lcdo. Pedro Hidalgo Rojas e Ing. Katy Belinda Luna Rengel. Este proceso de creación, conto con el apoyo del Fondo Ecuatoriano Popular de Progreso (FEPP) y el proyecto de desarrollo integral (PRODEÍN).

El 07 de agosto del año 2007, bajo acuerdo ministerial Nro.000130, Otorgado por la Dirección Nacional de Cooperativas, se constituye como cooperativa de “Ahorro y Crédito Quilanga LTDA”. Esta cooperativa está ubicada en la provincia de Loja, cantón Quilanga, parroquia Quilanga en la

calle Bolívar número S/N y la intersección 18 de noviembre, referencia de ubicación: a media cuadra del parque, con su número de Ruc. 1191723089001. Su representante legal es la Ing. Katy Belinda Luna Rengel.

Misión

La cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga es una organización que ofrece servicios financieros oportunos y eficientes a nuestros socios ya que cuenta con personal altamente capacitado, brindando igualdad de oportunidades de crédito a los sectores sociales, económicos y productivos, contribuyendo así al desarrollo y progreso económico de la población de bajos recursos económicos del cantón y la región.

Visión

Ser reconocidos en el año 2021 como una cooperativa de Ahorro y Crédito líder, sólida y consolidada en el sistema financiero cantonal, ofreciendo una atención esmerada y personalizada con productos y servicios que satisfagan las necesidades, generando confianza y reconocimiento por parte de los socios.

Base legal

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Código Orgánico Monetario y Financiero
- ✓ Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Reglamento de la ley Orgánica de régimen tributario interno.
- ✓ Reglamento de la ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.

Normativa Interna

- ✓ Estatuto Interno de la COAC “Quilanga” Ltda.
- ✓ Reglamento interno de trabajo
- ✓ Manual de funciones

Productos y servicios

Los servicios que brinda la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Quilanga Ltda”. Son financieros como no financieros, entre los cuales tenemos

Servicios financieros

- ✓ **Ahorro**

- ✓ Ahorro a la Vista
- ✓ Ahorro a Plazo Fijo
- ✓ Ahorro Futuro

Con tasas de interés preferenciales: del 1 al 3.5% anual en ahorro a la vista y del 4% al 9.5% en plazo fijo de acuerdo al monto y plazo.

- ✓ **Créditos**
- ✓ **Microempresa:** tasa de interés del 18%
- ✓ Ganadería
- ✓ Crianza de animales menores
- ✓ Artesanal
- ✓ Comercio
- ✓ Crédito Agrícola
- ✓ Vivienda
- ✓ **Consumo:** tasa de interés del 16%
- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Consumo

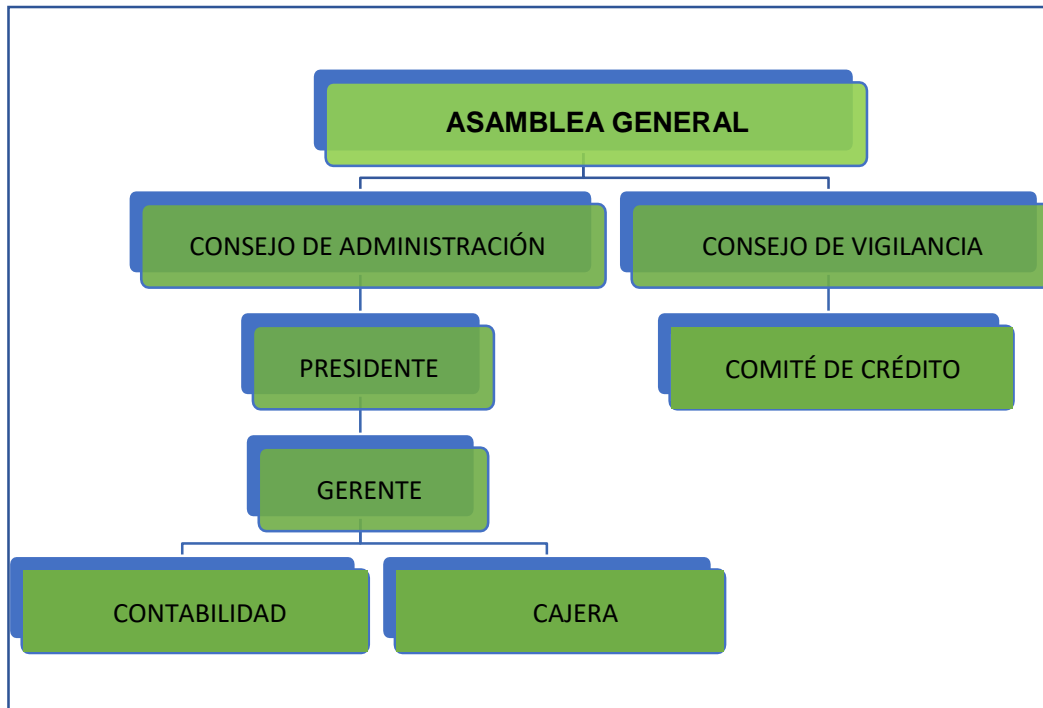
Servicios no financieros (de intermediación)

- ✓ Pago de Bono de Desarrollo Humano.

- ✓ Recepción de Remesas de diferentes países del mundo.
- ✓ Transferencias de Dinero a cualquier Banco o Cooperativa del país a través del Sistema Nacional de Pagos del Banco Central del Ecuador.
- ✓ Pago de nóminas de empleados del sector público.
- ✓ Recaudación de televisión pagada TV Cable, planes y recargas Directv, CNT.
- ✓ Recaudación del servicio de telefonía fija CNT, Planes Celular (claro y movistar).
- ✓ Recaudaciones de Agencia Nacional de Transito (ATN).
- ✓ Pago matriculación vehicular.
- ✓ Compensación de cheques.
- ✓ Recaudación Yambal, Avon, Leonisa, Belcorp, etc.
- ✓ Recaudación de consumo de energía eléctrica EERSSA.
- ✓ Envío y Recepción de remesas Nacionales e internacionales a través de Wester Unión.
- ✓ Recaudación de pensiones alimenticias SUPA.
- ✓ SRI

Organigrama estructural

Organigrama Estructural



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------------|---|---------------------|
| | ACTIVO | 1.639,471.32 |
| 1 | FONDOS DISPONIBLES | 303,651.82 |
| 1 01 | CAJA | 44,433.51 |
| 1 01 05 | EFFECTIVO | 44,433.51 |
| 1 01 05 05 | VENTANILLA | 3,711.69 |
| 1 01 05 15 | CAJA FUERTE INTERNA | 40,721.82 |
| 1 03 | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 259,218.31 |
| 1 03 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 37,763.93 |
| 1 03 05 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 32,763.33 |
| 1 03 05 10 | BCE-DINERO ELECTRONICO 01820008 | 5,000.60 |
| 1 03 10 | BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES | 89,729.20 |
| 1 03 10 05 | BANCO PICHINCHA | 72,626.57 |
| 1 03 10 15 | BANCODESARROLLO 11100043091 | 15,918.09 |
| 1 03 10 20 | BANCODESARROLLO CTA. CTE.1110300102-1 | 1,184.54 |
| 1 03 20 | INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLI | 131,725.18 |
| 1 03 20 10 | COAC GONZANAMA | 2,102.38 |
| 1 03 20 15 | CTA. DE AHORRO FINANCOOP | 109,626.41 |
| 1 03 20 20 | CTA.AHORRO CHEQUES FINANCOOP | 19,996.39 |
| 3 | INVERSIONES | 162,721.35 |
| 3 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENC. DEL SECTOR PRIV. Y SFPS | 162,721.35 |
| 3 05 05 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR PRIVADO | 20,904.52 |
| 3 05 25 | DE 1 A 3 AÑOS SECTOR PRIVADO | 50,000.00 |
| 3 05 50 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDAR | 77,186.33 |
| 3 05 55 | DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDA | 3,000.00 |
| 3 05 60 | DE 91 A 180 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLID | 7,000.00 |
| 3 05 65 | DE 181 DIAS A 1 AÑO SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SO | 4,630.50 |
| 4 | CARTERA DE CRÉDITOS | 1,105,520.17 |
| 4 02 | Cartera de créditos de consumo prioritario por ven | 302,477.11 |
| 4 02 05 | De 1 a 30 días | 24,212.70 |
| 4 02 10 | De 31 a 90 días | 26,504.76 |
| 4 02 15 | De 91 a 180 días | 37,002.55 |
| 4 02 20 | De 181 a 360 días | 64,570.89 |
| 4 02 25 | De más de 360 días | 150,186.21 |
| 4 04 | Cartera de microcrédito por vencer | 544,006.65 |
| 4 04 05 | De 1 a 30 días | 45,045.96 |
| 4 04 10 | De 31 a 90 días | 57,977.18 |
| 4 04 15 | De 91 a 180 días | 85,287.52 |
| 4 04 20 | De 181 a 360 días | 131,361.29 |
| 4 04 25 | De más de 360 días | 224,334.70 |
| 4 10 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 97,877.22 |
| 4 10 05 | De 1 a 30 días | 3,641.14 |
| 4 10 10 | De 31 a 90 días | 7,888.80 |
| 4 10 15 | De 91 a 180 días | 11,964.64 |
| 4 10 20 | De 181 a 360 días | 21,153.18 |
| 4 10 25 | De más de 360 días | 53,229.46 |
| 4 12 | Cartera de microcrédito refinanciada por vencer | 155,591.16 |
| 4 12 05 | De 1 a 30 días | 7,710.09 |
| 4 12 10 | De 31 a 90 días | 13,966.82 |
| 4 12 15 | De 91 a 180 días | 20,463.12 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|---------|---|-------------------|
| 4 12 20 | De 181 a 360 días | 35,541.08 |
| 4 12 25 | De más de 360 días | 77,910.05 |
| 4 18 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 4,832.32 |
| 4 18 05 | De 1 a 30 días | 145.54 |
| 4 18 10 | De 31 a 90 días | 297.44 |
| 4 18 15 | De 91 a 180 días | 446.16 |
| 4 18 20 | De 181 a 360 días | 714.07 |
| 4 18 25 | De más de 360 días | 3,229.11 |
| 4 20 | Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 22,980.03 |
| 4 20 05 | De 1 a 30 días | 749.72 |
| 4 20 10 | De 31 a 90 días | 1,939.13 |
| 4 20 15 | De 91 a 180 días | 2,320.88 |
| 4 20 20 | De 181 a 360 días | 4,368.88 |
| 4 20 25 | De más de 360 días | 13,601.42 |
| 4 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no | 20,358.74 |
| 4 26 05 | De 1 a 30 días | 2,046.22 |
| 4 26 10 | De 31 a 90 días | 1,797.50 |
| 4 26 15 | De 91 a 180 días | 1,698.64 |
| 4 26 20 | De 181 a 360 días | 2,806.60 |
| 4 26 25 | De más de 360 días | 12,009.78 |
| 4 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 123,395.70 |
| 4 28 05 | De 1 a 30 días | 15,378.57 |
| 4 28 10 | De 31 a 90 días | 13,548.07 |
| 4 28 15 | De 91 a 180 días | 16,908.84 |
| 4 28 20 | De 181 a 360 días | 27,142.32 |
| 4 28 25 | De más de 360 días | 50,417.90 |
| 4 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 1,222.23 |
| 4 34 05 | De 1 a 30 días | 222.22 |
| 4 34 10 | De 31 a 90 días | 222.22 |
| 4 34 15 | De 91 a 180 días | 333.33 |
| 4 34 20 | De 181 a 360 días | 444.46 |
| 4 36 | Cartera microcrédito refinanciada que no devenga i | 29,561.33 |
| 4 36 05 | De 1 a 30 días | 1,796.20 |
| 4 36 10 | De 31 a 90 días | 1,838.32 |
| 4 36 15 | De 91 a 180 días | 2,777.03 |
| 4 36 20 | De 181 a 360 días | 5,497.66 |
| 4 36 25 | De más de 360 días | 17,652.12 |
| 4 42 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 420.00 |
| 4 42 05 | De 1 a 30 días | 120.00 |
| 4 42 10 | De 31 a 90 días | 120.00 |
| 4 42 15 | De 91 a 180 días | 180.00 |
| 4 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 6,893.96 |
| 4 50 10 | De 31 a 90 días | 1,861.51 |
| 4 50 15 | De 91 a 180 días | 1,993.61 |
| 4 50 20 | De 181 a 360 días | 1,872.22 |
| 4 50 25 | De más de 360 días | 1,166.62 |
| 4 52 | Cartera de microcrédito vencida | 108,097.78 |
| 4 52 10 | De 31 a 90 días | 15,152.43 |
| 4 52 15 | De 91 a 180 días | 17,672.37 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------|---|---------------------|
| 4 52 10 | De 31 a 90 días | 15,152.43 |
| 4 52 15 | De 91 a 180 días | 17,672.37 |
| 4 52 20 | De 181 a 360 días | 26,472.08 |
| 4 52 25 | De más de 360 días | 48,800.90 |
| 4 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 444.44 |
| 4 58 10 | De 31 a 90 días | 222.22 |
| 4 58 15 | De 91 a 180 días | 222.22 |
| 4 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 1,184.21 |
| 4 60 10 | De 31 a 90 días | 1,078.84 |
| 4 60 15 | De 91 a 180 días | 105.37 |
| 4 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 120.00 |
| 4 66 10 | De 31 a 90 días | 120.00 |
| 4 99 | (Provisiones para créditos incobrables) | (313,942.71) |
| 4 99 10 | (Cartera de créditos de consumo prioritario) | (28,149.34) |
| 4 99 20 | (Cartera de microcréditos) | (285,793.37) |
| 6 | CUENTAS POR COBRAR | 14,785.95 |
| 6 05 | COMISIONES POR COBRAR | 292.57 |
| 6 05 90 | OTRAS | 292.57 |
| 6 05 90 10 | RED FACILITO | 292.57 |
| 6 14 | PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES | 2,324.04 |
| 6 14 90 | OTROS | 2,324.04 |
| 6 14 90 15 | CHEQUES POR EFECTIVIZAR | 2,324.04 |
| 6 90 | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 17,919.34 |
| 6 90 15 | CHEQUES PROTÉSTADOS Y RECHAZADOS | 2,150.50 |
| 6 90 15 05 | CHEQUES PROTÉSTADOS Y RECHAZADOS | 2,150.50 |
| 6 90 30 | POR VENTA DE VIENES Y ACCIONES | 9,737.11 |
| 6 90 30 05 | CUENTAS X COBRAR ACCIONES REFSE | 9,737.11 |
| 6 90 90 | OTROS | 6,031.73 |
| 6 90 90 35 | PROVEEDORES | 31.73 |
| 6 90 90 65 | CUENTAS POR COBRAR SINIESTROS | 6,000.00 |
| 6 99 | PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR | (5,750.00) |
| 6 99 10 | PROVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (5,750.00) |
| 7 | PROPIEDADES Y EQUIPO | 32,001.63 |
| 7 01 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 7 01 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 7 01 05 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 7 05 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 13,109.07 |
| 7 05 05 | MUEBLES Y ENSERES | 13,109.07 |
| 7 05 05 05 | MUEBLES DE OFICINA | 8,895.33 |
| 7 05 05 15 | EQUIPOS DE OFICINA | 4,213.74 |
| 7 06 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6,423.80 |
| 7 06 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6,423.80 |
| 7 06 05 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6,423.80 |
| 7 90 | OTROS | 1,452.12 |
| 7 90 05 | OTROS | 1,452.12 |
| 7 90 05 05 | ALARMA CONTRA ROBO Y ASALTO | 1,452.12 |
| 7 99 | DEPRECIACION ACUMULADA | (15,483.36) |
| 7 99 15 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | (5,466.41) |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------------------|---|---------------------|
| 8 99 20 05 | DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION | (9,969.64) |
| 8 99 40 | OTROS | (47.91) |
| 8 99 40 05 | OTROS | (47.91) |
| 9 | OTROS ACTIVOS | 20,790.40 |
| 9 01 | INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES | 13,535.47 |
| 9 01 10 | EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 13,535.47 |
| 9 01 10 20 | CAJA CENTRAL MINKA | 2,000.00 |
| 9 01 10 25 | FINANCOOP | 11,535.47 |
| 9 05 | GASTOS DIFERIDOS | 4,878.19 |
| 9 05 20 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 4,878.19 |
| 9 05 20 05 | SOFTWARE CONTABLE | 4,878.19 |
| 9 90 | OTROS | 2,376.74 |
| 9 90 | OTROS IMPUESTOS | 2,376.74 |
| 9 90 10 05 | ANTICIPOS AL IMPUESTO A LA RENTA | 2,158.04 |
| 9 90 10 15 | RETENCION IVA VENTAS | 25.32 |
| 9 90 10 20 | RETENCION EN LA FUENTE | 193.38 |
| OTAL ACTIVO | | 1,639,471.32 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------------|---|---------------------|
| | PASIVOS | |
| | | 1,362,429.82 |
| 1 | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | 1,331,900.71 |
| 1 01 | DEPOSITOS A LA VISTA | 405,472.78 |
| 1 01 35 | DEPOSITOS DE AHORRO | 402,721.26 |
| 1 01 35 05 | AHORRO A LA VISTA | 401,836.27 |
| 1 01 35 10 | AHORRO EMPRESAS | 0.13 |
| 1 01 35 15 | INVERSIONISTAS | 884.86 |
| 1 01 50 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,751.52 |
| 1 01 50 05 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,751.52 |
| 1 03 | DEPOSITOS A PLAZO | 778,518.54 |
| 1 03 05 | DE 1 A 30 DIAS | 143,375.96 |
| 1 03 10 | DE 31 A 90 DIAS | 146,640.39 |
| 1 03 15 | DE 91 A 180 DIAS | 196,225.58 |
| 1 03 20 | DE 181 A 360 DIAS | 289,156.61 |
| 1 03 25 | DE MAS DE 361 DIAS | 3,120.00 |
| 1 05 | DEPOSITOS RESTRINGIDOS | 147,909.39 |
| 05 10 | AHORROS CHIUICUENTA | 3,175.96 |
| 05 20 | AHORRO ENCAJE | 144,733.43 |
| 01 | CUENTAS POR PAGAR | 27,751.37 |
| 01 15 | INTERESES POR PAGAR | 21,396.60 |
| 03 | OBLIGACIONES PATRONALES | 3,378.24 |
| 03 10 | BENEFICIOS SOCIALES | 2,558.01 |
| 03 10 05 | DECIMO TERCER SUELDO | 296.32 |
| 03 10 10 | DECIMO CUARTO SUELDO | 1,528.75 |
| 03 10 15 | FONDOS DE RESERVAS EMPLEADOS | 40.98 |
| 03 10 20 | VACACIONES | 691.96 |
| 03 15 | APORTES AL IESS | 754.28 |
| 03 15 05 | APORTE PERSONAL | 330.00 |
| 03 15 10 | APORTE PATRONAL | 424.28 |
| 03 90 | OTROS | 65.95 |
| 06 | PROVEEDORES | 2,471.36 |
| 06 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 459.96 |
| 06 05 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 459.96 |
| 06 30 | SEGUROS POR PAGAR | 1,761.05 |
| 06 30 05 | SEGURO DE DESGRAVAMEN | 1,761.05 |
| 06 35 | POR PAGAR CONSEJOS | 250.35 |
| 06 35 05 | CONSJ. ADMINISTRACION | 50.07 |
| 06 35 10 | CONSJ. VIGILANCIA | 200.28 |
| 90 | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | 505.17 |
| 90 90 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 505.17 |
| 90 90 60 | RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR | 224.25 |
| 90 90 65 | IVA POR PAGAR | 280.92 |
| | OBLIGACIONES FINANCIERAS | 2,777.74 |
| 02 | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAI | 2,777.74 |
| 02 25 | De mas de 360 dias | 2,777.74 |
| 02 25 05 | DE MAS DE 360 DIAS | 2,777.74 |
| TAL PASIVO | | 1,362,429.82 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------|-------------------------------------|------------|
| 1 | PATRIMONIO | 254,080.01 |
| 11 | CAPITAL SOCIAL | 67,054.73 |
| 11 03 | APORTES DE SOCIOS | 67,054.73 |
| 11 03 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 67,054.73 |
| 11 03 05 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 67,054.73 |
| 13 | RESERVAS | 187,025.28 |
| 13 01 | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL | 148,131.83 |
| 13 01 05 | FONDO IRREPARTIBLE | 148,131.83 |
| 13 01 05 05 | APORTE IRREPARTIBLE ESPECIALES | 148,131.83 |
| 13 03 | ESPECIALES | 38,893.45 |
| 13 03 10 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| 13 03 10 05 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| OT | PATRIMONIO | 254,080.01 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| 3 | ACREEDORAS POR EL CONTRARIO | 6,000.00 |
| 3 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 6,000.00 |
| 4 | ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| OTAL CUENTAS CONTINGENTES | | 0.00 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|------------|--|-------------|
| 1 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 120,014.00 |
| 1 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS ENTREGADOS EN | 120,014.00 |
| 1 02 05 | BIENES EN CUSTODIA | 115,014.00 |
| 1 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 2 | DEUDORAS X CONTRA | 120,014.00 |
| 2 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERC. ENTREGADOS EN GA | 120,014.00 |
| 2 02 05 | BIENES EN GARANTIA | 115,014.00 |
| 2 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 3 | ACREEDORAS X CONTRA | 871,120.16 |
| 3 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 871,120.16 |
| 3 01 10 | PAGARES EN GARANTIA | 871,120.16 |
| 3 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 503,558.25 |
| 3 0 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 367,561.91 |
| 4 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 871,120.16 |
| 4 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 871,120.16 |
| 4 01 10 | DOCUMENTOS EN GARANTIA | 871,120.16 |
| 4 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 502,959.53 |
| 4 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 368,160.63 |
| | OTAL CUENTAS DE ORDEN | 0.00 |


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

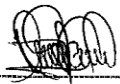
(En dólares de los Estados Unidos de América)


| Codigo | Cuenta | US Dólares |
|---------------|---------------------------|--------------|
| | RESULTADO DEL PERIODO | 22,961.49 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1,639,471.32 |
| TOTAL GENERAL | | |


 Gerente General

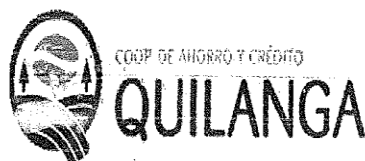


Auditor Interno


 Contador(a) General Reg.



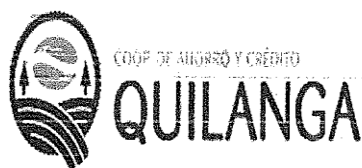




COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|----------------|--|---------------------|
| | ACTIVO | 1,874,127.73 |
| 1 | FONDOS DISPONIBLES | 328,055.48 |
| 1 01 | CAJA | 57,169.76 |
| 1 01 05 | EFFECTIVO | 57,169.76 |
| 1 01 05 05 | VENTANILLA | 2,773.97 |
| 1 01 05 15 | CAJA FUERTE INTERNA | 54,395.79 |
| 1 03 | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 270,885.72 |
| 1 03 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 29,200.49 |
| 1 03 05 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 24,199.89 |
| 1 03 05 10 | BCE-DINERO ELECTRONICO 01820008 | 5,000.60 |
| 1 03 10 | BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES | 60,399.27 |
| 1 03 10 05 | BANCO PICHINCHA | 12,905.86 |
| 1 03 10 15 | BANCODESARROLLO 11100043091 | 35,420.27 |
| 1 03 10 20 | BANCODESARROLLO CTA. CTE.1110300102-1 | 1,196.75 |
| 1 03 10 25 | BANEQUADOR CTA.CTE 3001265138 | 10,876.39 |
| 1 03 20 | INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 181,285.96 |
| 1 03 20 10 | COAC GONZANAMA | 14,508.18 |
| 1 03 20 15 | CTA. DE AHORRO FINANCOOP | 85,863.99 |
| 1 03 20 20 | CTA.AHORRO CHEQUES FINANCOOP | 80,913.79 |
| 3 | INVERSIONES | 228,218.01 |
| 3 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENC. DEL SECTOR PRIV. Y SFPS | 231,218.01 |
| 3 05 05 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR PRIVADO | 136,329.76 |
| 3 05 55 | DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 94,888.25 |
| 3 99 | (PROVISION PARA INVERSIONES) | (3,000.00) |
| 3 99 10 | PROVISION GENERAL PARA INVERSIONES | (3,000.00) |
| 4 | CARTERA DE CRÉDITOS | 1,255,406.27 |
| 4 02 | Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer | 577,693.43 |
| 4 02 05 | De 1 a 30 días | 23,610.62 |
| 4 02 07 | De 31 a 90 días | 46,475.23 |
| 4 02 15 | De 91 a 180 días | 66,204.16 |
| 4 02 20 | De 181 a 360 días | 107,250.06 |
| 4 02 25 | De más de 360 días | 334,153.36 |
| 4 04 | Cartera de microcrédito por vencer | 632,821.99 |
| 4 04 05 | De 1 a 30 días | 50,824.11 |
| 4 04 10 | De 31 a 90 días | 64,822.05 |
| 4 04 15 | De 91 a 180 días | 91,397.42 |
| 4 04 20 | De 181 a 360 días | 141,697.82 |
| 4 04 25 | De más de 360 días | 284,080.59 |
| 4 10 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 33,760.54 |
| 4 10 05 | De 1 a 30 días | 1,013.06 |
| 4 10 10 | De 31 a 90 días | 2,292.93 |
| 4 10 15 | De 91 a 180 días | 3,304.99 |
| 4 10 20 | De 181 a 360 días | 7,405.61 |
| 4 10 25 | De más de 360 días | 19,743.95 |
| 4 12 | Cartera de microcrédito refinanciada por vencer | 48,853.38 |
| 4 12 05 | De 1 a 30 días | 3,040.13 |
| 4 12 10 | De 31 a 90 días | 4,530.74 |
| 4 12 15 | De 91 a 180 días | 6,903.73 |



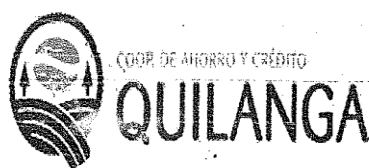
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------|---|-------------------|
| 4 12 20 | De 181 a 360 días | 12,010.88 |
| 4 12 25 | De más de 360 días | 22,367.90 |
| 4 20 | Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 13,477.73 |
| 4 20 05 | De 1 a 30 días | 352.68 |
| 4 20 10 | De 31 a 90 días | 1,495.83 |
| 4 20 15 | De 91 a 180 días | 2,115.87 |
| 4 20 20 | De 181 a 360 días | 3,859.58 |
| 4 20 25 | De más de 360 días | 5,653.77 |
| 4 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no | 27,325.99 |
| 4 26 05 | De 1 a 30 días | 1,806.08 |
| 4 26 10 | De 31 a 90 días | 1,810.29 |
| 4 26 15 | De 91 a 180 días | 2,647.87 |
| 4 26 20 | De 181 a 360 días | 4,919.9 |
| 4 26 25 | De más de 360 días | 16,130.56 |
| 4 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 77,584.17 |
| 4 28 05 | De 1 a 30 días | 10,751.72 |
| 4 28 10 | De 31 a 90 días | 8,188.28 |
| 4 28 15 | De 91 a 180 días | 10,968.76 |
| 4 28 20 | De 181 a 360 días | 15,918.08 |
| 4 28 25 | De más de 360 días | 31,757.33 |
| 4 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 5,091.62 |
| 4 34 05 | De 1 a 30 días | 1,052.72 |
| 4 34 10 | De 31 a 90 días | 619.44 |
| 4 34 15 | De 91 a 180 días | 779.14 |
| 4 34 20 | De 181 a 360 días | 1,108.32 |
| 4 34 25 | De más de 360 días | 1,532.00 |
| 4 36 | Cartera microcrédito refinanciada que no devenga i | 27,319.63 |
| 4 36 05 | De 1 a 30 días | 2,836.22 |
| 4 36 10 | De 31 a 90 días | 2,870 |
| 4 36 15 | De 91 a 180 días | 3,895.54 |
| 4 36 20 | De 181 a 360 días | 6,849.89 |
| 4 36 25 | De más de 360 días | 10,845.18 |
| 4 44 | Cartera microcrédito reestructurada que no devenga | 5,940.60 |
| 4 44 05 | De 1 a 30 días | 636.47 |
| 4 44 10 | De 31 a 90 días | 459.82 |
| 4 44 15 | De 91 a 180 días | 537.81 |
| 4 44 20 | De 181 a 360 días | 1,108.66 |
| 4 44 25 | De más de 360 días | 3,197.84 |
| 4 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 10,142.34 |
| 4 50 10 | De 31 a 90 días | 1,698.48 |
| 4 50 15 | De 91 a 180 días | 2,367.85 |
| 4 50 20 | De 181 a 360 días | 1,495.71 |
| 4 50 25 | De más de 360 días | 4,580.30 |
| 4 52 | Cartera de microcrédito vencida | 116,730.36 |
| 4 52 10 | De 31 a 90 días | 8,695.56 |
| 4 52 15 | De 91 a 180 días | 12,427.43 |
| 4 52 20 | De 181 a 360 días | 21,467.35 |
| 4 52 25 | De más de 360 días | 74,140.02 |



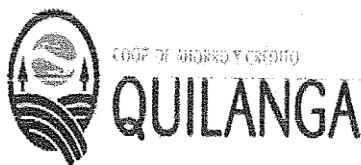
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|------------|---|--------------|
| 4 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 4,433.99 |
| 4 58 10 | De 31 a 90 días | 1,163.91 |
| 4 58 15 | De 91 a 180 días | 1,173.63 |
| 4 58 20 | De 181 a 270 días | 1,002.78 |
| 4 58 25 | De más de 270 días | 1,093.67 |
| 4 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 9,190.57 |
| 4 60 10 | De 31 a 90 días | 2,338.27 |
| 4 60 15 | De 91 a 180 días | 2,748.92 |
| 4 60 20 | De 181 a 360 días | 2,882.44 |
| 4 60 25 | De más de 360 días | 1,220.94 |
| 4 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 300.00 |
| 4 66 15 | De 91 a 180 días | 300.00 |
| 4 68 | Cartera de microcrédito reestructurada vencida | 1,478.09 |
| 4 68 10 | De 31 a 90 días | 251.39 |
| 4 68 15 | De 91 a 180 días | 519.15 |
| 4 68 20 | De 181 a 360 días | 689.48 |
| 4 68 25 | De más de 360 días | 18.07 |
| 4 99 | (Provisiones para créditos incobrables) | (336,738.16) |
| 4 99 10 | (Cartera de créditos de consumo prioritario) | (41,363.12) |
| 4 99 20 | (Cartera de microcréditos) | (295,375.04) |
| 6 | CUENTAS POR COBRAR | 8,505.92 |
| 6 02 | INTERESES POR COBRAR INVERSIONES | 2,415.24 |
| 6 02 15 | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 2,415.24 |
| 6 02 15 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 2,415.24 |
| 6 05 | COMISIONES POR COBRAR | 278.68 |
| 6 05 90 | OTRAS | 278.68 |
| 6 05 90 10 | RED FACILITO | 278.68 |
| 6 14 | PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES | 91.50 |
| 6 14 10 | GASTOS JUDICIALES | 91.50 |
| 6 90 | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 19,320.50 |
| 6 90 15 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2,000.50 |
| 6 90 15 05 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2,000.50 |
| 6 90 30 | POR VENTA DE BIENES Y ACCIONES | 10,900.00 |
| 6 90 30 05 | CUENTAS X COBRAR ACCIONES REFSE | 10,900.00 |
| 6 90 90 | OTROS | 6,420.00 |
| 6 90 90 35 | PROVEEDORES | 420.00 |
| 6 90 90 65 | CUENTAS POR COBRAR SINIESTROS | 6,000.00 |
| 6 99 | PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR | (13,600.00) |
| 6 99 10 | PROVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (13,600.00) |
| 8 | PROPIEDADES Y EQUIPO | 34,734.02 |
| 8 01 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 8 01 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 8 01 05 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 8 05 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 14,912.90 |
| 8 05 05 | MUEBLES Y ENSERES | 14,912.90 |
| 8 05 05 05 | MUEBLES DE OFICINA | 10,625.64 |
| 8 05 05 15 | EQUIPOS DE OFICINA | 4,287.26 |
| 8 06 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8,300.00 |



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------------------|---|---------------------|
| 8 06 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8,300.00 |
| 8 06 05 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8,300.00 |
| 8 90 | OTROS | 1,454.98 |
| 8 90 05 | OTROS | 1,454.98 |
| 8 90 05 05 | ALARMA CONTRA ROBO Y ASALTO | 1,454.98 |
| 8 99 | DEPRECIACION ACUMULADA | (16,433.86) |
| 8 99 15 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | (6,581.73) |
| 8 99 15 05 | DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES | (4,507.77) |
| 8 99 15 10 | DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA | (2,073.96) |
| 8 99 20 | EQUIPOS DE COMPUTACION | (8,882.09) |
| 8 99 20 05 | DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION | (8,882.09) |
| 8 99 40 | OTROS | (970.04) |
| 8 99 40 05 | OTROS (ALARMA CONTRA ROBOS Y ASALTOS) | (970.04) |
| 9 | OTROS ACTIVOS | 19,208.03 |
| 9 01 | INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES | 14,103.70 |
| 9 01 10 | EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 14,103.70 |
| 9 01 10 20 | CAJA CENTRAL MINKA | 2,000.00 |
| 9 01 10 25 | FINANCOOP | 12,103.70 |
| 9 04 | GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS | -294.00 |
| 9 04 90 | OTROS | 294.00 |
| 9 04 90 05 | SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | 294.00 |
| 9 05 | GASTOS DIFERIDOS | 2,509.83 |
| 9 05 20 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 11,755.34 |
| 9 05 20 10 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 8,000.00 |
| 9 05 20 20 | LICENCIAS | 3,755.34 |
| 9 05 99 | AMORTIZAC. ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS | (9,245.51) |
| 9 05 99 10 | AMORT. ACUMULADA PROGRAMAS COMPUTACION | (9,245.51) |
| 9 90 | OTROS | 2,300.50 |
| 9 90 10 | OTROS IMPUESTOS | 2,300.50 |
| 9 90 10 05 | ANTICIPOS AL IMPUESTO A LA RENTA | 2,104.16 |
| 9 90 10 15 | RETENCION IVA VENTAS | 26.46 |
| 9 90 10 20 | RETENCION EN LA FUENTE | 169.88 |
| OTAL ACTIVO | | 1,874,127.73 |



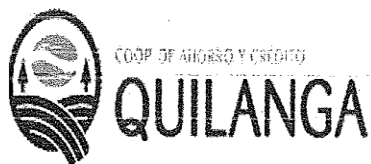
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------------------|--|---------------------|
| | PASIVOS | 1,554,955.69 |
| 1 | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | 1,517,643.52 |
| 1 01 | DEPOSITOS A LA VISTA | 402,270.48 |
| 1 01 35 | DEPOSITOS DE AHORRO | 399,482.69 |
| 1 01 35 05 | AHORRO A LA VISTA | 397,699.41 |
| 1 01 35 10 | AHORRO EMPRESAS | 47.54 |
| 1 01 35 15 | INVERSIONISTAS | 1,735.74 |
| 1 01 50 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,787.79 |
| 1 01 50 05 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,787.79 |
| 1 03 | DEPOSITOS A PLAZO | 909,457.41 |
| 1 03 05 | DE 1 A 30 DIAS | 149,924.47 |
| 1 03 10 | DE 31 A 90 DIAS | 301,510.61 |
| 1 03 15 | DE 91 A 180 DIAS | 200,913.90 |
| 1 03 20 | DE 181 A 360 DIAS | 248,478.43 |
| 1 03 25 | DE MAS DE 361 DIAS | 8,630.00 |
| 1 05 | DEPOSITOS RESTRINGIDOS | 205,915.63 |
| 1 05 10 | AHORROS CHIQUICUENTA | 65,079.24 |
| 1 05 20 | AHORRO ENCAJE | 140,836.39 |
| 3 | OBLIGACIONES INMEDIATAS | 421.30 |
| 3 03 | RECAUDACIONES PARA EL SECTOR PUBLICO | 421.30 |
| 3 03 10 | BCE-EMP. ELEC. REG. CENTROSUR-PROVEEDORES | 421.30 |
| 3 03 10 15 | RECAUDACION DE EMPRESAS PUBLICAS | 421.30 |
| 5 | CUENTAS POR PAGAR | 36,890.87 |
| 5 01 | INTERESES POR PAGAR | 23,827.21 |
| 5 01 15 | DEPOSITOS A PLAZO | 23,827.21 |
| 5 03 | OBLIGACIONES PATRONALES | 5,906.71 |
| 5 03 10 | BENEFICIOS SOCIALES | 4,914.00 |
| 5 03 10 05 | DECIMO TERCER SUELDO | 346.15 |
| 5 03 10 10 | DECIMO CUARTO SUELDO | 1,968.77 |
| 5 03 10 15 | FONDOS DE RESERVAS EMPLEADOS | 50.46 |
| 5 03 10 20 | VACACIONES | 2,548.62 |
| 5 03 15 | APORTES AL IEISS | 935.75 |
| 5 03 15 05 | APORTE PERSONAL | 386.00 |
| 5 03 15 10 | APORTE PATRONAL | 549.75 |
| 5 03 90 | OTROS | 56.96 |
| 5 06 | PROVEEDORES | 6,701.79 |
| 5 06 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 3,447.10 |
| 5 06 05 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 3,447.10 |
| 5 06 30 | SEGUROS POR PAGAR | 2,320.08 |
| 5 06 30 05 | SEGURO DE DESGRAVAMEN | 2,320.08 |
| 5 06 35 | POR PAGAR CONSEJOS | 934.61 |
| 5 06 35 05 | CONSJ. ADMINISTRACION | 49.19 |
| 5 06 35 10 | CONSJ. VIGILANCIA | 885.42 |
| 5 90 | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | 455.16 |
| 5 90 90 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 455.16 |
| 5 90 90 60 | RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR | 210.30 |
| 5 90 90 65 | IVA POR PAGAR | 244.86 |
| OTAL PASIVO | | 1,554,955.69 |



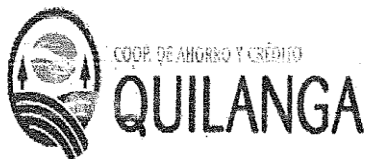
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|------------------------|--|-------------------|
| | PATRIMONIO | 287,560.99 |
| 1 | CAPITAL SOCIAL | 75,531.27 |
| 1 03 | APORTES DE SOCIOS | 75,531.27 |
| 1 03 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 75,531.27 |
| 1 03 05 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 75,531.27 |
| 3 | RESERVAS | 212,029.72 |
| 3 01 | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL | 173,136.27 |
| 3 01 05 | FONDO IRREPARTIBLE | 173,136.27 |
| 3 01 05 05 | APORTE IRREPARTIBLE ESPECIALES | 173,136.27 |
| 3 03 | ESPECIALES | 38,893.45 |
| 3 03 10 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| 3 03 10 05 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| OTAL PATRIMONIO | | 287,560.99 |



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| 3 | ACREEDORAS POR EL CONTRARIO | 6,000.00 |
| 3 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 6,000.00 |
| 4 | ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| TOTAL CUENTAS CONTINGENTES | | 0.00 |



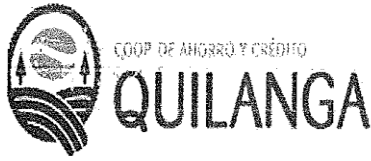
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------------------------|---|-------------|
| 1 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 120,014.00 |
| 1 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS ENTREGADOS EN | 120,014.00 |
| 1 02 05 | BIENES EN CUSTODIA | 115,014.00 |
| 1 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 2 | DEUDORAS X CONTRA | 120,014.00 |
| 2 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERC. ENTREGADOS EN GA | 120,014.00 |
| 2 02 05 | BIENES EN GARANTIA | 115,014.00 |
| 2 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 3 | ACREEDORAS X CONTRA | 909,280.82 |
| 3 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 909,280.82 |
| 3 01 10 | PAGARES EN GARANTIA | 909,280.82 |
| 3 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 794,804.08 |
| 3 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 114,476.74 |
| 4 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 909,280.82 |
| 4 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 909,280.82 |
| 4 01 10 | DOCUMENTOS EN GARANTIA | 909,280.82 |
| 4 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 794,804.08 |
| 4 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 114,476.74 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | | 0.00 |



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------|---------------------------|--------------|
| | RESULTADO DEL PERIODO | 31,611.05 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1,874,127.73 |
| | TOTAL GENERAL | |


Kulceur Cueva
Gerente General



Laura Cueva Cueva



Kulceur Cueva



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|--|---------------------|
| 1 | ACTIVO | 1.639.471,32 |
| 11 | FONDOS DISPONIBLES | 303.651,82 |
| 11 01 | CAJA | 44.433,51 |
| 11 01 05 | EFFECTIVO | 44.403,51 |
| 11 01 05 01 | VENTANILLA | 3.711,69 |
| 11 01 05 15 | CAJA FUERTE INTERNA | 40.721,82 |
| 11 03 | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 259.218,31 |
| 11 03 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 37.763,93 |
| 11 03 05 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 32.763,33 |
| 11 03 05 10 | BCE-DINERO ELECTRONICO 01820008 | 5.000,60 |
| 11 03 10 | BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES | 89.729,20 |
| 11 03 10 05 | BANCO PICHIMCHA | 72.626,57 |
| 11 03 10 15 | BANCODESARROLLO 11100043091 | 15.918,09 |
| 11 03 10 20 | BANCODESARROLLO CTA. CTE. 1110300102-1 | 1.184,54 |
| 11 03 20 | INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 131.725,18 |
| 11 03 20 10 | COAC GONZANAMA | 2.102,38 |
| 11 03 20 15 | CTA. DE AHORRO FINANCOOP | 109.626,41 |
| 11 03 20 20 | CTA. DE AHORRO CHEQUES FINANCOOP | 19.996,39 |
| 13 | INVERSIONES | 162.721,35 |
| 13 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENC. DEL SECTOR PRIV. Y SFPS | 162.721,35 |
| 13 05 05 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR PRIVADO | 20.904,52 |
| 13 05 25 | DE 1 A 3 AÑOS SECTOR PRIVADO | 50.000,00 |
| 13 05 50 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 77.186,33 |
| 13 05 55 | DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 3.000,00 |
| 13 05 60 | DE 91 A 180 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 7.000,00 |
| 13 05 65 | DE 181 DIAS A 1 AÑO SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SO | 4.630,50 |
| 14 | CARTERA DE CRÉDITOS | 1.105.520,17 |
| 14 02 | Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer | 302.477,11 |
| 14 02 05 | De 1 a 30 días | 24.212,70 |
| 14 02 10 | De 31 a 90 días | 26.504,76 |
| 14 02 15 | De 91 a 180 días | 37.002,55 |
| 14 02 20 | De 181 a 360 días | 64.570,89 |
| 14 02 25 | De más de 360 días | 150.186,21 |
| 14 04 | Cartera de microcrédito por vencer | 544.006,65 |
| 14 04 05 | De 1 a 30 días | 45.045,96 |
| 14 04 10 | De 31 a 90 días | 57.977,18 |
| 14 04 15 | De 91 a 180 días | 85.287,52 |
| 14 04 20 | De 181 a 360 días | 131.361,29 |
| 14 04 25 | De más de 360 días | 224.334,70 |
| 14 10 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 97.877,22 |
| 14 10 05 | De 1 a 30 días | 3.641,14 |
| 14 10 10 | De 31 a 90 días | 7.888,80 |
| 14 10 15 | De 91 a 180 días | 11.964,64 |
| 14 10 20 | De 181 a 360 días | 21.153,18 |



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------------|---|-------------------|
| 14 10 25 | De más de 360 días | 53.229,46 |
| 14 12 | Cartera de microcrédito refinanciada por vencer | 155.591,16 |
| 14 12 05 | De 1 a 30 días | 7.710,09 |
| 14 12 10 | De 31 a 90 días | 13.966,82 |
| 14 12 15 | De 91 a 180 días | 20.463,12 |
| 14 12 20 | De 181 a 360 días | 35.541,08 |
| 14 12 25 | De más de 360 días | 77.910,05 |
| 14 18 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 4.832,32 |
| 14 18 05 | De 1 a 30 días | 145,54 |
| 14 18 10 | De 31 a 90 días | 297,44 |
| 14 18 15 | De 91 a 180 días | 446,16 |
| 14 18 20 | De 181 a 360 días | 714,07 |
| 14 18 25 | De más de 360 días | 3.229,11 |
| 14 20 | Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 22.980,03 |
| 14 20 05 | De 1 a 30 días | 749,72 |
| 14 20 10 | De 31 a 90 días | 1.939,13 |
| 14 20 15 | De 91 a 180 días | 2.320,88 |
| 14 20 20 | De 181 a 360 días | 4.368,88 |
| 14 20 25 | De más de 360 días | 13.601,42 |
| 14 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no | 20.358,74 |
| 14 26 05 | De 1 a 30 días | 2.046,22 |
| 14 26 10 | De 31 a 90 días | 1.797,50 |
| 14 26 15 | De 91 a 180 días | 1.698,64 |
| 14 26 20 | De 181 a 360 días | 2.806,60 |
| 14 26 25 | De más de 360 días | 12.009,78 |
| 14 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 123.395,70 |
| 14 28 05 | De 1 a 30 días | 15.378,57 |
| 14 28 10 | De 31 a 90 días | 13.548,07 |
| 14 28 15 | De 91 a 180 días | 16.908,84 |
| 14 28 20 | De 181 a 360 días | 27.142,32 |
| 14 28 25 | De más de 360 días | 50.417,90 |
| 14 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 1.222,23 |
| 14 34 05 | De 1 a 30 días | 222,22 |
| 14 34 10 | De 31 a 90 días | 222,22 |
| 14 34 15 | De 91 a 180 días | 333,33 |
| 14 34 20 | De 181 a 360 días | 444,46 |
| 14 36 | Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses | 29.561,33 |
| 14 36 05 | De 1 a 30 días | 1.796,20 |
| 14 36 10 | De 31 a 90 días | 1.838,32 |
| 14 36 15 | De 91 a 180 días | 2.777,03 |
| 14 36 20 | De 181 a 360 días | 5.497,66 |
| 14 36 25 | De más de 360 días | 17.652,12 |
| 14 42 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 420,00 |
| 14 42 05 | De 1 a 30 días | 120,00 |
| 14 42 10 | De 31 a 90 días | 120,00 |



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|--|--------------------|
| 14 42 15 | De 91 a 180 días | 180,00 |
| 14 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 6.893,96 |
| 14 50 10 | De 31 a 90 días | 1.861,51 |
| 14 50 15 | De 91 a 180 días | 1.993,61 |
| 14 50 20 | De 181 a 360 días | 1.872,22 |
| 14 50 25 | De más de 360 días | 1.166,62 |
| 14 52 | Cartera de microcrédito vencida | 108.097,78 |
| 14 52 10 | De 31 a 90 días | 15.152,43 |
| 14 52 15 | De 91 a 180 días | 17.672,37 |
| 14 52 20 | De 181 a 360 días | 26.472,08 |
| 14 52 25 | De más de 360 días | 48.800,90 |
| 14 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 444,44 |
| 14 58 10 | De 31 a 90 días | 222,22 |
| 14 58 15 | De 91 a 180 días | 222,22 |
| 14 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 1.184,21 |
| 14 60 10 | De 31 a 90 días | 1.078,84 |
| 14 60 15 | De 91 a 180 días | 105,37 |
| 14 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 120,00 |
| 14 66 10 | De 31 a 90 días | 120,00 |
| 14 99 | (Provisiones para créditos incobrables) | -313.942,71 |
| 14 99 10 | (Cartera de créditos de consumo prioritario) | -28.149,34 |
| 14 99 20 | (Cartera de microcréditos) | -285.793,37 |
| 16 | CUENTAS POR COBRAR | 14.785,95 |
| 16 05 | COMISIONES POR COBRAR | 292,57 |
| 16 05 90 | OTRAS | 292,57 |
| 16 05 90 10 | RED FACILITO | 292,57 |
| 16 14 | PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES | 2.324,04 |
| 16 14 90 | OTROS | 2.324,04 |
| 16 14 90 15 | CHEQUES POR EFECTIVIZAR | 2.324,04 |
| 16 90 | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 17.919,34 |
| 16 90 15 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2.150,50 |
| 16 90 15 05 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2.150,50 |
| 16 90 30 | POR VENTA DE VIENES Y ACCIONES | 9.737,11 |
| 16 90 30 05 | CUENTAS X COBRAR ACCIONES REFSE | 9.737,11 |
| 16 90 90 | OTROS | 6.031,73 |
| 16 90 90 35 | PROVEEDORES | 31,73 |
| 16 90 90 65 | CUENTAS POR COBRAR SINIESTROS | 6.000,00 |
| 16 99 | PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR | -5.750,00 |
| 16 99 10 | PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR | -5.750,00 |
| 18 | PROPIEDADES Y EQUIPO | 32.001,63 |
| 18 01 | TERRENOS | 26.500,00 |
| 18 01 05 | TERRENOS | 26.500,00 |
| 18 05 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 13.109,07 |
| 18 05 05 | MUEBLES Y ENSERES | 13.109,07 |
| 18 05 05 05 | MUEBLES DE OFICINA | 8.895,33 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|--|---------------------|
| 18 05 05 15 | EQUIPOS DE OFICINA | 4.213,74 |
| 18 06 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6.423,80 |
| 18 06 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6.423,80 |
| 18 06 05 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6.423,80 |
| 18 90 | OTROS | 1.452,12 |
| 18 90 05 | OTROS | 1.452,12 |
| 18 90 05 05 | ALARMA CONTRA ROBO Y ASALTO | 1.452,12 |
| 18 99 | DEPRECIACION ACUMULADA | -15.483,36 |
| 18 99 15 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | -5.466,41 |
| 18 99 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | -9.969,04 |
| 18 99 20 05 | DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION | -9.969,04 |
| 18 99 40 | OTROS | 47,91 |
| 18 99 40 05 | OTROS ACTIVOS | 47,91 |
| 19 | OTROS ACTIVOS | 20.790,40 |
| 19 01 | INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES | 13.535,47 |
| 19 01 10 | EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 13.535,47 |
| 19 01 10 20 | CAJA CENTRAL MINKA | 2.000,00 |
| 19 01 10 25 | FINANCOOP | 11.535,47 |
| 19 05 | GASTOS DIFERIDOS | 4.878,19 |
| 19 05 20 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 4.878,19 |
| 19 05 20 05 | SOFTWARE CONTABLE | 4.878,19 |
| 19 90 | OTROS | 2.376,74 |
| 19 90 10 | OTROS IMPUESTOS | 2.376,74 |
| 19 10 10 05 | ANTICIPOS AL IMPUESTO A LA RENTA | 2.158,04 |
| 19 10 10 15 | RETENCION IVA VENTAS | 25,32 |
| 19 10 10 20 | RETENCION EN LA FUENTE | 193,38 |
| | TOTAL ACTIVO | 1.639.471,32 |
| 2 | PASIVOS | 1.362.429,82 |
| 21 | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | 1.331.900,71 |
| 21 01 | DEPOSITOS A LA VISTA | 405.472,78 |
| 21 01 35 | DEPOSITOS DE AHORRO | 402.721,26 |
| 21 01 35 05 | AHORRO A LA VISTA | 401.836,27 |
| 21 01 35 10 | AHORRO EMPRESAS | 0,13 |
| 21 01 35 15 | INVERSIONISTAS | 884,86 |
| 21 01 50 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2.751,52 |
| 21 01 50 05 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2.751,52 |
| 21 03 | DEPOSITOS A PLAZO | 778.518,54 |
| 21 03 05 | DE 1 A 30 DIAS | 143.375,96 |
| 21 03 10 | DE 31 A 90 DIAS | 146.640,39 |
| 21 03 15 | DE 91 A 180 DIAS | 196.225,58 |
| 21 03 20 | DE 181 A 360 DIAS | 289.156,61 |
| 21 03 25 | DE MAS DE 361 DIAS | 3.120,00 |
| 21 05 | DEPOSITOS RESTRINGIDOS | 147.909,39 |
| 21 05 10 | AHORROS CHIQUICUENTA | 3.175,96 |
| 21 05 20 | AHORRO ENCAJE | 144.733,43 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|---|---------------------|
| 25 | CUENTAS POR PAGAR | 27.751,37 |
| 25 01 | INTERESES POR PAGAR | 21.396,60 |
| 25 01 15 | DEPOSITOS A PLAZO | 21.396,60 |
| 25 03 | OBLIGACIONES PATRONALES | 3.378,24 |
| 25 03 10 | BENEFICIOS SOCIALES | 2.558,01 |
| 25 03 10 05 | DECIMO TERCER SUELDO | 296,32 |
| 25 03 10 10 | DECIMO CUARTO SUELDO | 1.528,75 |
| 25 03 10 15 | FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS | 40,98 |
| 25 03 10 20 | VACACIONES | 691,96 |
| 25 03 15 | APORTES AL IESS | 754,28 |
| 25 03 15 05 | APORTE PERSONAL | 330,00 |
| 25 03 15 10 | APORTE PATRONAL | 424,28 |
| 25 03 90 | OTROS | 65,95 |
| 25 06 | PROVEEDORES | 2.471,36 |
| 25 06 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 459,96 |
| 25 06 30 | SEGUROS POR PAGAR | 1.761,05 |
| 25 06 30 05 | SEGURO DE DESGRAVAMEN | 1.761,05 |
| 25 06 35 | POR PAGAR CONSEJOS | 250,35 |
| 25 06 35 05 | CONSJ. ADMINISTRACION | 50,07 |
| 25 06 35 10 | CONSJ. VIGILANCIA | 200,28 |
| 25 90 | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | 505,17 |
| 25 90 90 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 505,17 |
| 25 90 90 60 | RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR | 224,25 |
| 25 90 90 65 | IVA POR PAGAR | 280,92 |
| 26 | OBLIGACIONES FINANCIERAS | 2.777,74 |
| 26 02 | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAI | 2.777,74 |
| 26 02 25 | De más de 360 días | 2.777,74 |
| 26 02 25 05 | De más de 360 días | 2.777,74 |
| | TOTAL PASIVO | 1.362.429,82 |
| 3 | PATRIMONIO | 254.080,01 |
| 31 | CAPITAL SOCIAL | 67.054,73 |
| 31 03 | APORTES DE SOCIOS | 67.054,73 |
| 31 03 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 67.054,73 |
| 31 03 05 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 67.054,73 |
| 33 | RESERVAS | 187.025,28 |
| 33 01 | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL | 148.131,83 |
| 33 01 05 | FONDO IRREPARTIBLE | 148.131,83 |
| 33 01 05 05 | APORTE IRREPARTIBLE ESPECIALES | 148.131,83 |
| 33 03 | ESPECIALES | 38.893,45 |
| 33 03 10 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38.893,45 |
| 33 03 10 05 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38.893,45 |
| | TOTAL PATRIMONIO | 254.080,01 |
| 63 | ACREEDORAS POR EL CONTRARIO | 6.000,00 |
| 63 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6.000,00 |
| 63 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6.000,00 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016
(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|---|---------------------|
| 63 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 6.000,00 |
| 64 | ACREDORAS | 6.000,00 |
| 64 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6.000,00 |
| 64 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 6.000,00 |
| 64 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 6.000,00 |
| | TOTAL CUENTAS CONTINGENTES | 0,00 |
| 71 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 120.014,00 |
| 71 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS ENTREGADOS EN | 120.014,00 |
| 71 02 05 | BIENES EN CUSTODIA | 115.014,00 |
| 71 02 10 | CAUCION GERENTE | 5.000,00 |
| 72 | DEUDORAS X CONTRA | 120.014,00 |
| 72 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERC. ENTREGADOS EN GA | 120.014,00 |
| 72 02 05 | BIENES EN GARANTIA | 115.014,00 |
| 72 02 10 | CAUCION GERENTE | 5.000,00 |
| 73 | ACREEDORAS X CONTRA | 871.120,16 |
| 73 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 871.120,16 |
| 73 01 10 | PAGARES EN GARANTIA | 871.120,16 |
| 73 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 503.558,25 |
| 73 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 367.561,91 |
| 74 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 871.120,16 |
| 74 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 871.120,16 |
| 74 01 10 | DOCUMENTOS EN GARANTIA | 871.120,16 |
| 74 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 502.959,53 |
| 74 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 368.160,63 |
| | TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 0,00 |
| A | RESULTADO DEL PERIODO | 22.961,49 |
| A | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1.639.471,32 |

Gerente
General

Contador(a) General



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|--|---------------------|
| 1 | ACTIVO | 1.874,127,73 |
| 11 | FONDOS DISPONIBLES | 328.055,48 |
| 11 01 | CAJA | 57.169,76 |
| 11 01 05 | EFFECTIVO | 57.169,76 |
| 11 01 05 01 | VENTANILLA | 2.773,97 |
| 11 01 05 15 | CAJA FUERTE INTERNA | 54.395,79 |
| 11 03 | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 270.885,72 |
| 11 03 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 29.200,49 |
| 11 03 05 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 24.199,89 |
| 11 03 05 10 | BCE-DINERO ELECTRONICO 01820008 | 5.000,60 |
| 11 03 10 | BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES | 60.399,27 |
| 11 03 10 05 | BANCO PICHIMCHA | 12.905,86 |
| 11 03 10 15 | BANCODESARROLLO 11100043091 | 35.420,27 |
| 11 03 10 20 | BANCODESARROLLO CTA. CTE. 1110300102-1 | 1.196,75 |
| 11 03 20 | INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 181.285,96 |
| 11 03 20 10 | COAC GONZANAMA | 14.508,18 |
| 11 03 20 15 | CTA. DE AHORRO FINANCOOP | 85.863,99 |
| 11 03 20 20 | CTA. DE AHORRO CHEQUES FINANCOOP | 80.913,79 |
| 13 | INVERSIONES | 228.218,01 |
| 13 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENC. DEL SECTOR PRIV. Y SFPS | 231.218,01 |
| 13 05 05 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR PRIVADO | 136.329,76 |
| 13 05 25 | DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 94.888,25 |
| 13 99 | (PROVISION PARA INVERSIONES) | -3.000,00 |
| 13 99 10 | PROVISION GENERAL PARA INVERSIONES | -3.000,00 |
| 14 | CARTERA DE CRÉDITOS | 1.255.406,27 |
| 14 02 | Cartera de créditos de consumo prioritario por ven | 577.693,43 |
| 14 02 05 | De 1 a 30 días | 23.610,62 |
| 14 02 10 | De 31 a 90 días | 46.475,23 |
| 14 02 15 | De 91 a 180 días | 66.204,16 |
| 14 02 20 | De 181 a 360 días | 107.250,06 |
| 14 02 25 | De más de 360 días | 334.153,36 |
| 14 04 | Cartera de microcrédito por vencer | 632.821,99 |
| 14 04 05 | De 1 a 30 días | 50.824,11 |
| 14 04 10 | De 31 a 90 días | 64.822,05 |
| 14 04 15 | De 91 a 180 días | 91.397,42 |
| 14 04 20 | De 181 a 360 días | 141.697,82 |
| 14 04 25 | De más de 360 días | 284.080,59 |
| 14 10 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 33.760,54 |
| 14 10 05 | De 1 a 30 días | 1.013,06 |
| 14 10 10 | De 31 a 90 días | 2.292,93 |
| 14 10 15 | De 91 a 180 días | 3.304,99 |
| 14 10 20 | De 181 a 360 días | 7.405,61 |
| 14 10 25 | De más de 360 días | 19.743,95 |
| 14 12 | Cartera de microcrédito refinanciada por vencer | 48.853,38 |
| 14 12 05 | De 1 a 30 días | 3.040,13 |
| 14 12 10 | De 31 a 90 días | 4.530,74 |
| 14 12 15 | De 91 a 180 días | 6.903,73 |
| 14 12 20 | De 181 a 360 días | 12.010,88 |
| 14 12 25 | De más de 360 días | 22.367,90 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|---------------|--|-------------------|
| 14 20 | Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 13.477,73 |
| 14 20 05 | De 1 a 30 días | 352,68 |
| 14 20 10 | De 31 a 90 días | 1.495,83 |
| 14 20 15 | De 91 a 180 días | 2.115,87 |
| 14 20 20 | De 181 a 360 días | 3.859,58 |
| 14 20 25 | De más de 360 días | 5.653,77 |
| 14 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no | 27.325,99 |
| 14 26 05 | De 1 a 30 días | 1.806,08 |
| 14 26 10 | De 31 a 90 días | 1.810,29 |
| 14 26 15 | De 91 a 180 días | 2.647,87 |
| 14 26 20 | De 181 a 360 días | 4.931,19 |
| 14 26 25 | De más de 360 días | 16.130,56 |
| 14 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 77.584,17 |
| 14 28 05 | De 1 a 30 días | 10.751,72 |
| 14 28 10 | De 31 a 90 días | 8.188,28 |
| 14 28 15 | De 91 a 180 días | 10.968,76 |
| 14 28 20 | De 181 a 360 días | 15.918,08 |
| 14 28 25 | De más de 360 días | 31.757,33 |
| 14 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 5.091,62 |
| 14 34 05 | De 1 a 30 días | 1.052,72 |
| 14 34 10 | De 31 a 90 días | 619,44 |
| 14 34 15 | De 91 a 180 días | 779,14 |
| 14 34 20 | De 181 a 360 días | 1.108,32 |
| 14 34 25 | De más de 360 días | 1.532,00 |
| 14 36 | Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses | 27.319,63 |
| 14 36 05 | De 1 a 30 días | 2.836,22 |
| 14 36 10 | De 31 a 90 días | 2.892,80 |
| 14 36 15 | De 91 a 180 días | 3.895,54 |
| 14 36 20 | De 181 a 360 días | 6.849,89 |
| 14 36 25 | De más de 360 días | 10.845,18 |
| 14 44 | Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interes | 5.940,60 |
| 14 44 05 | De 1 a 30 días | 636,47 |
| 14 44 10 | De 31 a 90 días | 459,82 |
| 14 44 15 | De 91 a 180 días | 537,81 |
| 14 44 20 | De 181 a 360 días | 1.108,66 |
| 14 44 25 | De más de 360 días | 3.197,84 |
| 14 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 10.142,34 |
| 14 50 10 | De 31 a 90 días | 1.698,48 |
| 14 50 15 | De 91 a 180 días | 2.367,85 |
| 14 50 20 | De 181 a 360 días | 1.495,71 |
| 14 50 25 | De más de 360 días | 4.580,30 |
| 14 52 | Cartera de microcrédito vencida | 116.730,36 |
| 14 52 10 | De 31 a 90 días | 8.695,56 |
| 14 52 15 | De 91 a 180 días | 12.427,43 |
| 14 52 20 | De 181 a 360 días | 21.467,35 |
| 14 52 25 | De más de 360 días | 74.140,02 |
| 14 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 4.433,99 |
| 14 58 10 | De 31 a 90 días | 1.163,91 |
| 14 58 15 | De 91 a 180 días | 1.173,63 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|--|--------------------|
| 14 58 20 | De 181 a 270 días | 1.002,78 |
| 14 58 25 | De más de 270 días | 1.093,67 |
| 14 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 9.190,57 |
| 14 60 10 | De 31 a 90 días | 2.338,27 |
| 14 60 15 | De 91 a 180 días | 2.748,92 |
| 14 60 20 | De 181 a 360 días | 2.882,44 |
| 14 60 25 | De más de 360 días | 1.220,94 |
| 14 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 300,00 |
| 14 66 15 | De 91 a 180 días | 300,00 |
| 14 68 | Cartera de microcrédito reestructurada vencida | 1.478,09 |
| 14 68 10 | De 31 a 90 días | 251,39 |
| 14 68 15 | De 91 a 180 días | 519,15 |
| 14 68 20 | De 181 a 360 días | 689,48 |
| 14 68 25 | De más de 360 días | 18,07 |
| 14 99 | (Provisiones para créditos incobrables) | -336.738,16 |
| 14 99 10 | (Cartera de créditos de consumo prioritario) | -41.363,12 |
| 14 99 20 | (Cartera de microcréditos) | -295.375,04 |
| 16 | CUENTAS POR COBRAR | 8.505,92 |
| 16 02 | INTERESES POR COBRAR INVERSIONES | 2.415,24 |
| 16 02 15 | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 2.415,24 |
| 16 02 15 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 2.415,24 |
| 16 05 | COMISIONES POR COBRAR | 278,68 |
| 16 05 90 | OTRAS | 278,68 |
| 16 05 90 10 | RED FACILITO | 278,68 |
| 16 14 | PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES | 91,50 |
| 16 14 30 | GASTOS JUDICIALES | 91,50 |
| 16 90 | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 19.320,50 |
| 16 90 15 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2.000,50 |
| 16 90 15 05 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2.000,50 |
| 16 90 30 | POR VENTA DE VIENES Y ACCIONES | 10.900,00 |
| 16 90 30 05 | CUENTAS X COBRAR ACCIONES REFSE | 10.900,30 |
| 16 90 90 | OTROS | 6.420,00 |
| 16 90 90 35 | PROVEEDORES | 420,00 |
| 16 90 90 65 | CUENTAS POR COBRAR SINIESTROS | 6.000,00 |
| 16 99 | PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR | -13.600,00 |
| 16 99 10 | PROVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR | -13.600,00 |
| 18 | PROPIEDADES Y EQUIPO | 34.734,02 |
| 18 01 | TERRENOS | 26.500,00 |
| 18 01 05 | TERRENOS | 26.500,00 |
| 18 05 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 14.912,90 |
| 18 05 05 | MUEBLES Y ENSERES | 14.912,90 |
| 18 05 05 05 | MUEBLES DE OFICINA | 10.625,64 |
| 18 05 05 15 | EQUIPOS DE OFICINA | 4.287,26 |
| 18 06 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8.300,00 |
| 18 06 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8.300,00 |
| 18 06 05 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8.300,00 |
| 18 90 | OTROS | 1.454,98 |
| 18 90 05 | OTROS | 1.454,98 |
| 18 90 05 05 | ALARMA CONTRA ROBO Y ASALTO | 1.454,98 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|--|---------------------|
| 18 99 | DEPRECIACION ACUMULADA | -16.433,86 |
| 18 99 15 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | -6.581,73 |
| 18 99 15 05 | DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES | -4.507,77 |
| 18 99 15 10 | DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA | -2.073,96 |
| 18 99 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | -8.882,09 |
| 18 99 20 05 | DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION | -8.882,09 |
| 18 99 40 | OTROS | -970,04 |
| 18 99 40 05 | OTROS (ALARMA CONTRA ROBOS Y ASALTOS) | -970,04 |
| 19 | OTROS ACTIVOS | 19.208,03 |
| 19 01 | INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES | 14.103,70 |
| 19 01 10 | EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 14.103,70 |
| 19 01 10 20 | CAJA CENTRAL MINKA | 2.000,00 |
| 19 01 10 25 | FINANCOOP | 12.103,70 |
| 19 04 | GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS | 294,00 |
| 19 04 90 | OTROS | 294,00 |
| 19 04 90 05 | SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | 294,00 |
| 19 05 | GASTOS DIFERIDOS | 2.509,83 |
| 19 05 20 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 11.755,34 |
| 19 05 20 10 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 8.000,00 |
| 19 05 20 20 | LICENCIAS | 3.755,34 |
| 19 05 99 | AMORTIZAC. ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS | -9.245,51 |
| 19 05 99 10 | AMORTIZAC. ACUMULADA PROGRAMAS DE COMPUTACION | -9.245,51 |
| 19 90 | OTROS | 2.300,50 |
| 19 90 10 | OTROS IMPUESTOS | 2.300,50 |
| 19 10 10 05 | ANTICIPOS AL IMPUESTO A LA RENTA | 2.104,16 |
| 19 10 10 15 | RETENCION IVA VENTAS | 26,46 |
| 19 10 10 20 | RETENCION EN LA FUENTE | 169,88 |
| | TOTAL ACTIVO | 1.874.127,73 |
| 2 | PASIVOS | 1.554.955,69 |
| 21 | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | 1.517.643,52 |
| 21 01 | DEPOSITOS A LA VISTA | 402.270,48 |
| 21 01 35 | DEPOSITOS DE AHORRO | 399.482,69 |
| 21 01 35 05 | AHORRO A LA VISTA | 397.699,41 |
| 21 01 35 10 | AHORRO EMPRESAS | 47,54 |
| 21 01 35 15 | INVERSIONISTAS | 1.735,74 |
| 21 01 50 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2.787,79 |
| 21 01 50 05 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2.787,79 |
| 21 03 | DEPOSITOS A PLAZO | 909.457,41 |
| 21 03 05 | DE 1 A 30 DIAS | 149.924,47 |
| 21 03 10 | DE 31 A 90 DIAS | 301.510,61 |
| 21 03 15 | DE 91 A 180 DIAS | 200.913,90 |
| 21 03 20 | DE 181 A 360 DIAS | 248.478,43 |
| 21 03 25 | DE MAS DE 361 DIAS | 8.630,00 |
| 21 05 | DEPOSITOS RESTRINGIDOS | 205.915,63 |
| 21 05 10 | AHORROS CHIQUICUENTA | 65.079,24 |
| 21 05 20 | AHORRO ENCAJE | 140.836,39 |
| 23 | OBLIGACIONES INMEDIATAS | 421,30 |
| 23 03 | RECAUDACIONES PARA EL SECTOR PUBLICO | 421,30 |
| 23 03 10 | BCE-EMP.ELEC.REG.CENTROSUR-PROVEEDORES | 421,30 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|--|---------------------|
| 23 03 10 15 | RECAUDACION DE EMPRESAS PUBLICAS | 421,30 |
| 25 | CUENTAS POR PAGAR | 36.890,87 |
| 25 01 | INTERESES POR PAGAR | 23.827,21 |
| 25 01 15 | DEPOSITOS A PLAZO | 23.827,21 |
| 25 03 | OBLIGACIONES PATRONALES | 5.906,71 |
| 25 03 10 | BENEFICIOS SOCIALES | 4.914,00 |
| 25 03 10 05 | DECIMO TERCER SUELDO | 346,15 |
| 25 03 10 10 | DECIMO CUARTO SUELDO | 1.968,77 |
| 25 03 10 15 | FONDOS DE RESERVA EMPLEADOS | 50,46 |
| 25 03 10 20 | VACACIONES | 2.548,62 |
| 25 03 15 | APORTES AL IESS | 935,75 |
| 25 03 15 05 | APORTE PERSONAL | 386,00 |
| 25 03 15 10 | APORTE PATRONAL | 549,75 |
| 25 03 90 | OTROS | 56,96 |
| 25 06 | PROVEEDORES | 6.701,79 |
| 25 06 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 3.447,10 |
| 25 06 30 | SEGUROS POR PAGAR | 2.320,08 |
| 25 06 30 05 | SEGURO DE DESGRAVAMEN | 2.320,08 |
| 25 06 35 | POR PAGAR CONSEJOS | 934,61 |
| 25 06 35 05 | CONSJ. ADMINISTRACION | 49,19 |
| 25 06 35 10 | CONSJ. VIGILANCIA | 885,42 |
| 25 90 | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | 455,16 |
| 25 90 90 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 455,16 |
| 25 90 90 60 | RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR | 210,3 |
| 25 90 90 65 | IVA POR PAGAR | 244,86 |
| | TOTAL PASIVO | 1.554.955,69 |
| 3 | PATRIMONIO | 287.560,99 |
| 31 | CAPITAL SOCIAL | 75.531,27 |
| 31 03 | APORTES DE SOCIOS | 75.531,27 |
| 31 03 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 75.531,27 |
| 31 03 05 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 75.531,27 |
| 33 | RESERVAS | 212.029,72 |
| 33 01 | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL | 173.136,27 |
| 33 01 05 | FONDO IRREPARTIBLE | 173.136,27 |
| 33 01 05 05 | APORTE IRREPARTIBLE ESPECIALES | 173.136,27 |
| 33 03 | ESPECIALES | 38.893,45 |
| 33 03 10 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38.893,45 |
| 33 03 10 05 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38.893,45 |
| | TOTAL PATRIMONIO | 287.560,99 |
| 63 | ACREEDORAS POR EL CONTRARIO | 6.000,00 |
| 63 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6.000,00 |
| 63 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6.000,00 |
| 63 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 6.000,00 |
| 64 | ACREEDORAS | 6.000,00 |
| 64 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 6.000,00 |
| 64 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 6.000,00 |
| 64 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 6.000,00 |
| | TOTAL CUENTAS CONTINGENTES | 0,00 |
| 71 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 120.014,00 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------|---|---------------------|
| 71 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS ENTREGADOS EN | 120.014,00 |
| 71 02 05 | BIENES EN CUSTODIA | 115.014,00 |
| 71 02 10 | CAUCION GERENTE | 5.000,00 |
| 72 | DEUDORAS X CONTRA | 120.014,00 |
| 72 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERC. ENTREGADOS EN GA | 120.014,00 |
| 72 02 05 | BIENES EN GARANTIA | 115.014,00 |
| 72 02 10 | CAUCION GERENTE | 5.000,00 |
| 73 | ACREEDORAS X CONTRA | 909.280,82 |
| 73 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 909.280,82 |
| 73 01 10 | PAGARES EN GARANTIA | 909.280,82 |
| 73 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 794.804,08 |
| 73 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 114.476,74 |
| 74 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 909.280,82 |
| 74 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 909.280,82 |
| 74 01 10 | DOCUMENTOS EN GARANTIA | 909.280,82 |
| 74 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 794.804,08 |
| 74 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 114.476,74 |
| | TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 0,00 |
| A | RESULTADO DEL PERIODO | 31.611,05 |
| A | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1.874.127,73 |

Gerente
General

Contador(a) General

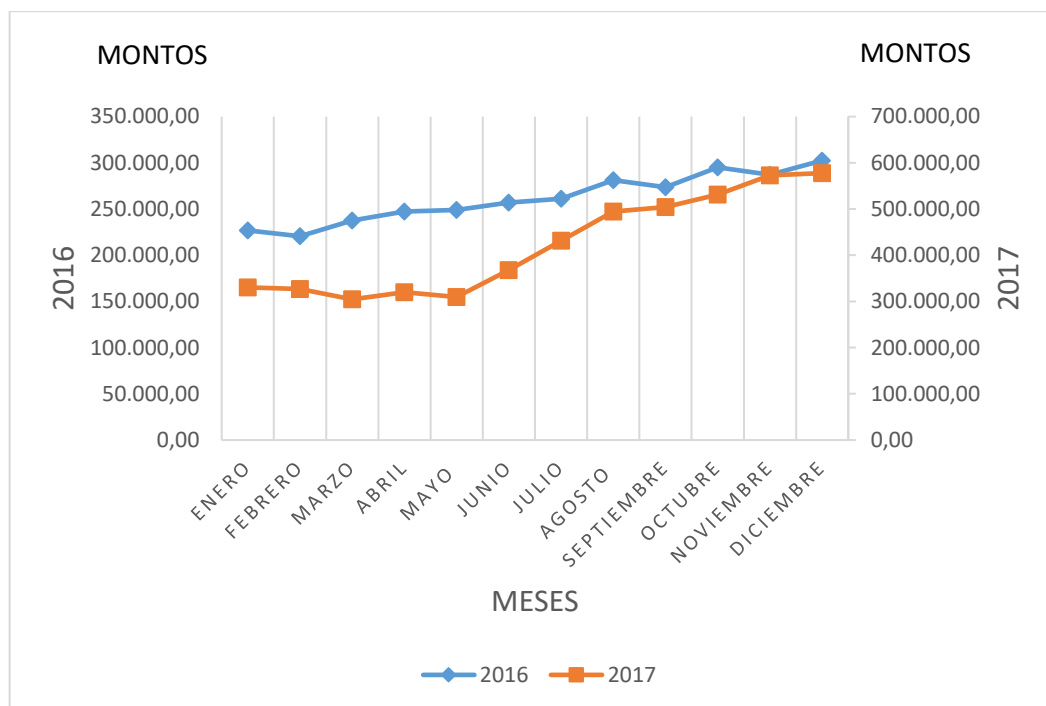
Análisis de crecimiento o decrecimiento de la Cartera de Crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., periodo Enero a Diciembre del 2016 y Enero a Diciembre del 2017.

Tabla 1: Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 02 Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 226 676.10 | 330 295.33 |
| FEBRERO | 220 547.10 | 327 010.61 |
| MARZO | 237 723.54 | 304 451.55 |
| ABRIL | 247 190.71 | 319 649.02 |
| MAYO | 249 036.44 | 309 814.90 |
| JUNIO | 257 091.76 | 367 864.69 |
| JULIO | 261 136.38 | 431 757.43 |
| AGOSTO | 281 100.62 | 494 194.29 |
| SEPTIEMBRE | 273 639.97 | 504 317.05 |
| OCTUBRE | 294 915.84 | 531 584.47 |
| NOVIEMBRE | 287 017.73 | 572 618.27 |
| DICIEMBRE | 302 477.11 | 577 693.43 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 1: Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

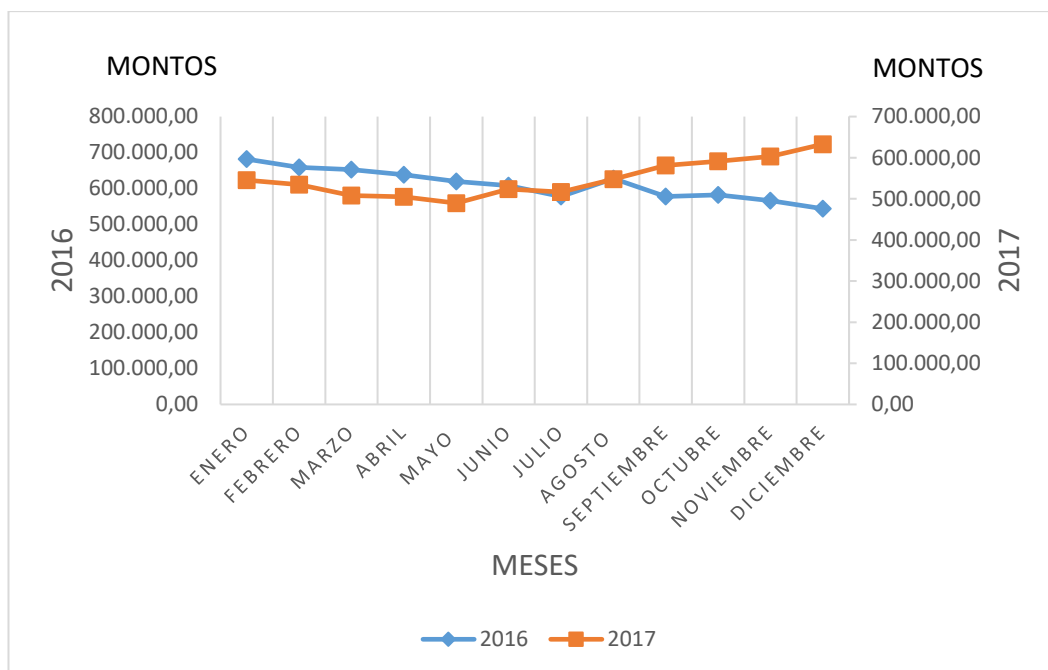
La cartera de créditos de consumo prioritario por vencer en el año 2016 ha tenido un comienzo desde enero de \$226.676,10, a lo largo de los meses podemos evidenciar que este valor es notoriamente más alto llegando a un valor a diciembre de \$302.447,11. Para enero del año 2017 el valor se encuentra en \$330.295,33, incrementándose mensualmente estos créditos llegando a un valor a diciembre de \$577.693,43, que es casi la mitad de aumento con relación al año 2016, esto debido a que la demanda de cartera de consumo prioritario por vencer se ha incrementado en número de socios y en colocación de montos.

Tabla 2: Cartera de microcrédito por vencer

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 04 Cartera de microcrédito por vencer | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 681 711.67 | 545 057.06 |
| FEBRERO | 658918.76 | 534121.84 |
| MARZO | 652325.43 | 507915.6 |
| ABRIL | 638240.41 | 504886.25 |
| MAYO | 620189.51 | 489532.96 |
| JUNIO | 608499.55 | 523713.28 |
| JULIO | 577540.75 | 516498.92 |
| AGOSTO | 627995.7 | 547868.8 |
| SEPTIEMBRE | 577763.3 | 581020.7 |
| OCTUBRE | 582469.36 | 591130.8 |
| NOVIEMBRE | 566674.74 | 603267.08 |
| DICIEMBRE | 544006.65 | 632821.99 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 2: Cartera de microcrédito por vencer

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

Analizando la Cartera de microcrédito por vencer se evidencia que en los meses de enero a diciembre del año 2016 este ha disminuido teniendo un valor de \$544.006,65, lo cual ha sido muy beneficioso para la cooperativa ya que se han cancelado créditos disminuyendo un poco la morosidad. Para el año 2017 es todo lo contrario, ha existido un aumento que va en la adquisición de microcréditos con relación a los meses de enero a diciembre del año 2016, perjudicando a la cooperativa con respecto a la recuperación de los mismos, estos factores se han dado debido a que la creación de microemprendimientos por parte de los socios no han logrado resultados

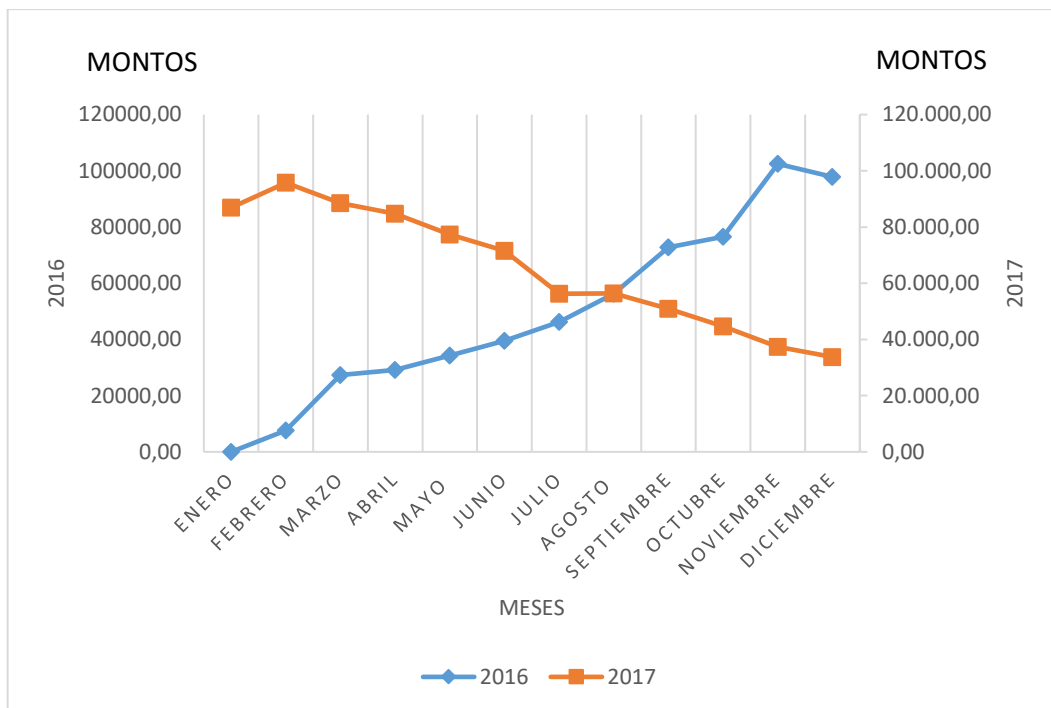
positivos en el mercado, es decir sus ventas no han generado ingresos suficientes para poder con los mismos cancelar sus cuotas a tiempo, provocando morosidad de sus créditos.

Tabla 3: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado

| | | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|-------------------|-----------------|--|--|
| | | 14 10 Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | |
| MESES | MONTO | | |
| | Año 2016 | Año 2017 | |
| Enero | 0.00 | 86 939.16 | |
| Febrero | 7 634.87 | 95 732.75 | |
| Marzo | 27 284.87 | 88 459.40 | |
| Abril | 29 116.17 | 84 753.07 | |
| Mayo | 34 300.30 | 77 387.01 | |
| Junio | 39 506.14 | 71 532.15 | |
| Julio | 46 215.10 | 56 246.79 | |
| Agosto | 56 294.49 | 56 335.83 | |
| Septiembre | 72 823.62 | 50 957.49 | |
| Octubre | 76 567.97 | 44 601.18 | |
| Noviembre | 102 460.31 | 37 331.34 | |
| Diciembre | 97 877.22 | 33 760.54 | |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 3: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

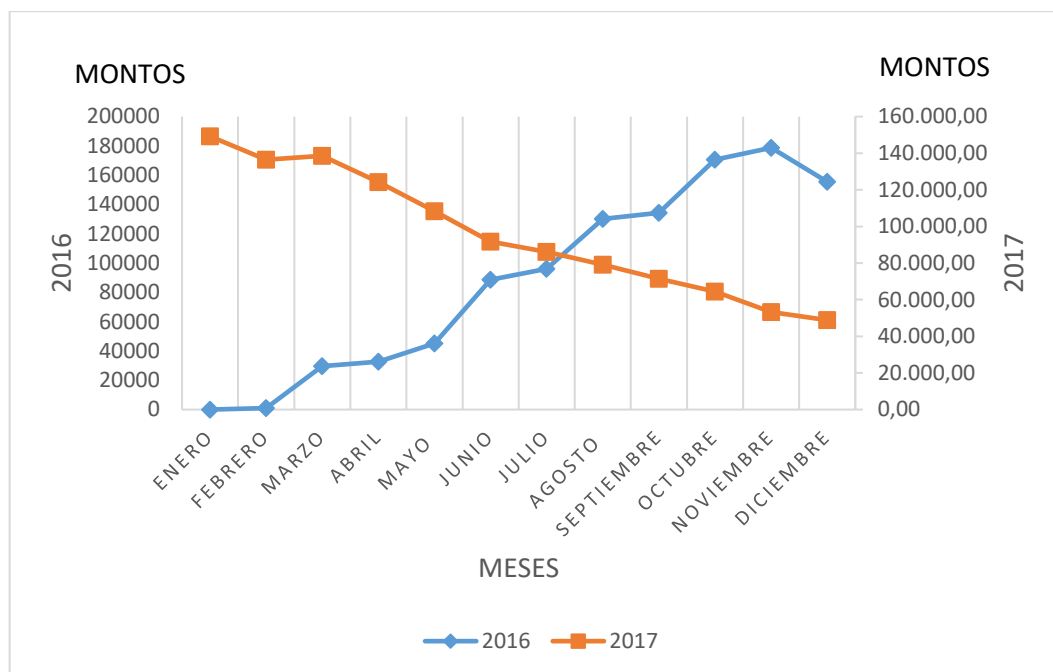
En la Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado se denota que, desde febrero del 2016 a noviembre del mismo año aumentado considerablemente, pero para diciembre este valor es mucho bajo debido a que este mes se ha recuperado el pago de esta cartera, sin embargo, para el año 2017 estos valores en lo que va de enero a diciembre siguen decreciendo lo cual ha sido beneficioso para la cooperativa, terminando diciembre con un valor de \$33.760,54, por lo que se evidencia que ha existido mayor eficiencia en gestión de cobranza.

Tabla 4: Cartera de microcrédito refinanciada por vencer

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 12 Cartera de microcrédito refinanciada por vencer | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 149 193.38 |
| FEBRERO | 1 000.00 | 136 414.11 |
| MARZO | 29 550.00 | 138 491.66 |
| ABRIL | 32 600.04 | 124 249.41 |
| MAYO | 45 189.00 | 108 275.19 |
| JUNIO | 88 613.44 | 91 630.79 |
| JULIO | 95 965.43 | 86 141.98 |
| AGOSTO | 130 065.99 | 79 067.29 |
| SEPTIEMBRE | 134 409.34 | 71 490.42 |
| OCTUBRE | 170 547.67 | 64 518.19 |
| NOVIEMBRE | 178 707.49 | 53 301.77 |
| DICIEMBRE | 155 591.16 | 48 853.38 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 4: Cartera de microcrédito refinanciada por vencer

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

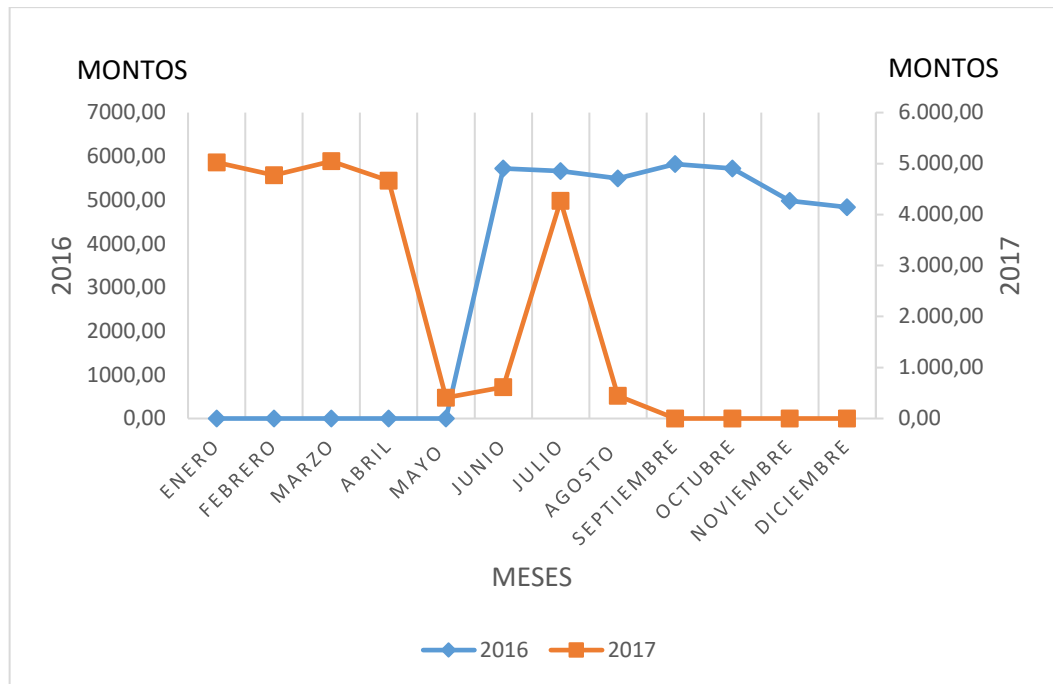
La cartera de microcrédito refinanciada por vencer en el año 2016 desde febrero a tenido un valor de \$1.000,00 aumentando esta cifra significativamente cada mes teniendo como resultado en el mes de diciembre un valor de \$155.591,16, lo que se evidencia que este aumento no es beneficioso para la cooperativa, debido a que los socios no están cumpliendo con las políticas de pago, sin embargo para el año 2017 es muy beneficioso ya que en enero la cifra de \$149.193,38 a disminuido a \$48.853,38 en el mes de diciembre, mostrándose que ha existido un compromiso de pago por parte de sus socios con la entidad.

Tabla 5: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada

|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|---|-----------------|
| 14 18 Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 5 022.34 |
| FEBRERO | 0.00 | 4 773.51 |
| MARZO | 0.00 | 5 045.39 |
| ABRIL | 0.00 | 4 666.50 |
| MAYO | 0.00 | 407.58 |
| JUNIO | 5 720.00 | 615.36 |
| JULIO | 5 660.00 | 4 267.63 |
| AGOSTO | 5 495.83 | 445.88 |
| SEPTIEMBRE | 5 821.66 | 0.00 |
| OCTUBRE | 5 717.49 | 0.00 |
| NOVIEMBRE | 4 980.94 | 0.00 |
| DICIEMBRE | 4 832.32 | 0.00 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 5: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

Analizando la cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada se observa que en los meses de junio a octubre del año 2016 ha existido un incremento con relación a los meses de noviembre y diciembre que ha disminuido el valor de la cartera, lo que se evidencia que en estos meses se ha logrado recuperar el cumplimiento de pago de los créditos. Para el año 2017 ha sido exitoso para la cooperativa ya que se ha iniciado con un valor de \$5.022,34 llegando a diciembre con el pago total de esta cartera reestructurada, notaremos particularmente en este caso que las políticas internas de la cooperativa están siendo beneficiosas ya que se les da las

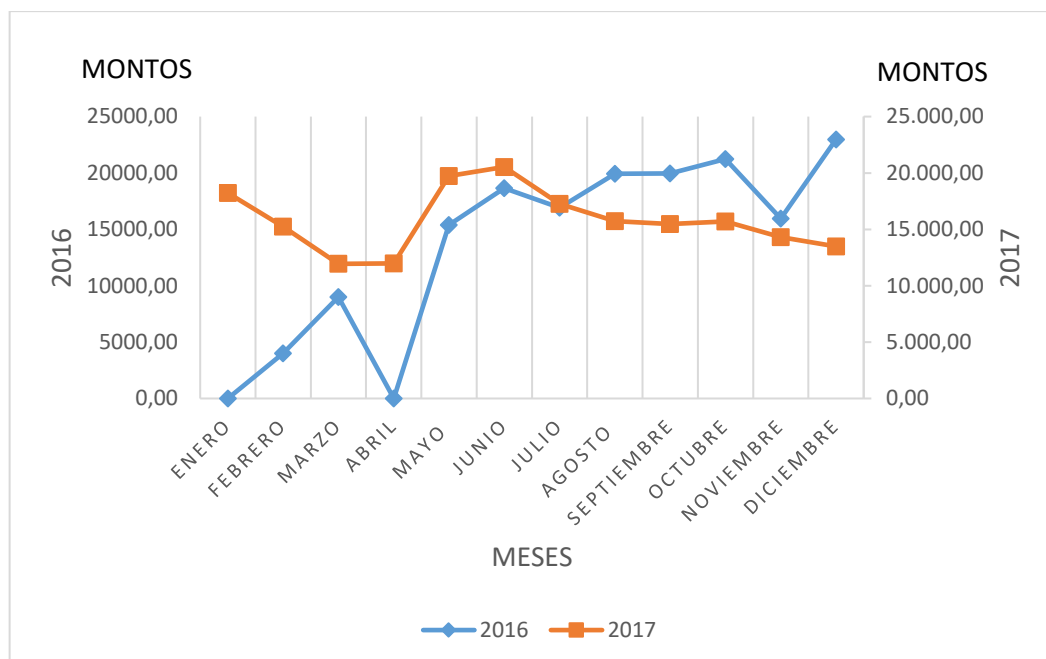
facilidades necesarias para que sus socios cumplan con el pago de esta cartera de consumo reestructurada.

Tabla 6: Cartera de microcrédito reestructurada por vencer

|  | | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|-----------|---|--|
| 14 20 Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | | | |
| MESES | MONTO | | |
| | Año 2016 | Año 2017 | |
| ENERO | 0.00 | 18 226.03 | |
| FEBRERO | 4 000.00 | 15 240.38 | |
| MARZO | 9 000.00 | 11 941.17 | |
| ABRIL | 11,000.00 | 11 984.14 | |
| MAYO | 15 400.15 | 19 718.35 | |
| JUNIO | 18 662.87 | 20 533.75 | |
| JULIO | 16 934.53 | 17 253.17 | |
| AGOSTO | 19 923.16 | 15 735.40 | |
| SEPTIEMBRE | 19 966.04 | 15 466.59 | |
| OCTUBRE | 21 238.93 | 15 695.21 | |
| NOVIEMBRE | 15 948.90 | 14 298.85 | |
| DICIEMBRE | 22 980.03 | 13 477.73 | |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 6: Cartera de microcrédito reestructurada por vencer

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

Analizando la Cartera de microcrédito reestructurada por vencer en el año 2016 en los meses de enero a diciembre aumentado considerablemente en \$22.980,03, lo que muestra que los socios de la cooperativa no están cumpliendo con el pago de sus cuotas en los plazos establecidos, esto se dio por la recesión de producción de café y ganadería, también por factores externos y naturales, provocando que la producción sea muy baja y por ende no generen ingresos suficientes que les permita cubrir las cuotas de sus préstamos en los plazos establecidos, situación que provoca que sus créditos sean reestructurados, sin embargo para el año 2017 en los meses

de enero a diciembre la reestructuración ha sido más rigurosa, lo que ha ocasionado una disminución notable del microcrédito llegando a diciembre con valor de \$13.447,73.

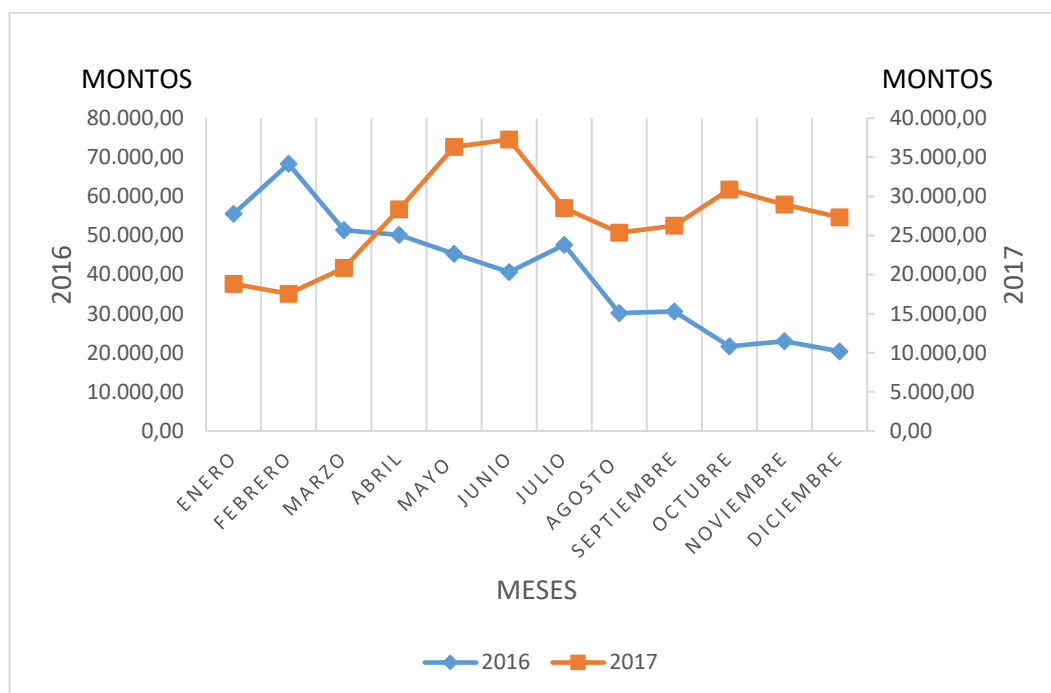
Tabla 7: Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses

|  | | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|-----------|--|--|
| | | 14 26 Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses | |
| MESES | MONTO | | |
| | Año 2016 | Año 2017 | |
| ENERO | 55 520.13 | 18 819.14 | |
| FEBRERO | 68 295.34 | 17 552.50 | |
| MARZO | 51 405.82 | 20 848.35 | |
| ABRIL | 50 138.12 | 28 344.37 | |
| MAYO | 45 320.60 | 36 339.67 | |
| JUNIO | 40 599.91 | 37 270.43 | |
| JULIO | 47 629.88 | 28 497.42 | |
| AGOSTO | 30 162.76 | 25 351.47 | |
| SEPTIEMBRE | 30 592.22 | 26 258.12 | |
| OCTUBRE | 21 670.25 | 30 874.22 | |
| NOVIEMBRE | 22 981.35 | 28 960.86 | |
| DICIEMBRE | 20 358.74 | 27 325.99 | |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 7: Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

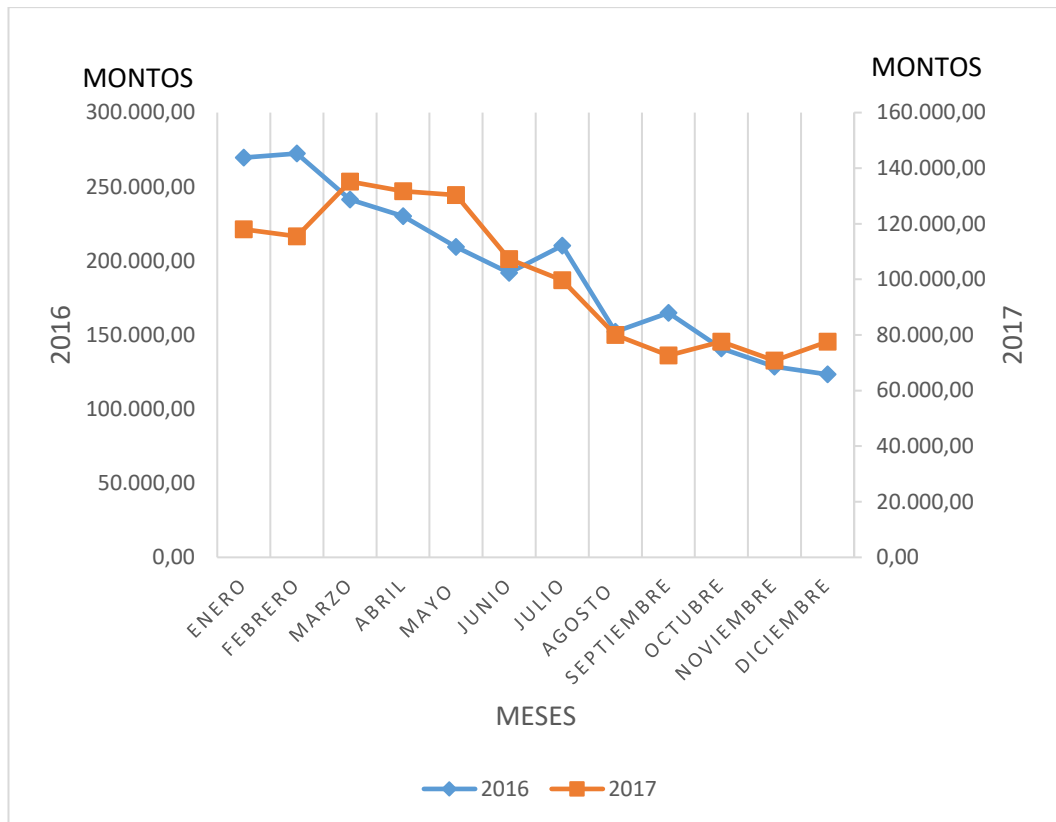
Se evidencia que en la Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses, la cooperativa debería mejorar el proceso de crédito para poder recuperar a tiempo las cuotas de los préstamos, lo cual, por falta de compromiso de los socios, la cartera puede llegar a correr un riesgo inmediato, ya que mediante el análisis a esta cartera se verificó que en el año 2017 ha incrementado su valor con \$27.325,99 en relación al año 2016 que se encuentra con un valor de \$20.358,74.

Tabla 8: Cartera de microcrédito que no devenga intereses

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 28 Cartera de microcrédito que no devenga intereses | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 269 624.35 | 118 034.87 |
| FEBRERO | 272 395.68 | 115 483.24 |
| MARZO | 241 420.93 | 135 174.42 |
| ABRIL | 230 185.13 | 131 768.82 |
| MAYO | 209 300.20 | 130 318.40 |
| JUNIO | 191 863.78 | 107 318.81 |
| JULIO | 210 249.35 | 99 667.12 |
| AGOSTO | 152 239.68 | 80 019.59 |
| SEPTIEMBRE | 165 001.50 | 72 663.80 |
| OCTUBRE | 140 849.67 | 77 611.00 |
| NOVIEMBRE | 128 700.27 | 70 783.25 |
| DICIEMBRE | 123 395.70 | 77 584.17 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 8: Cartera de microcrédito que no devenga intereses

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

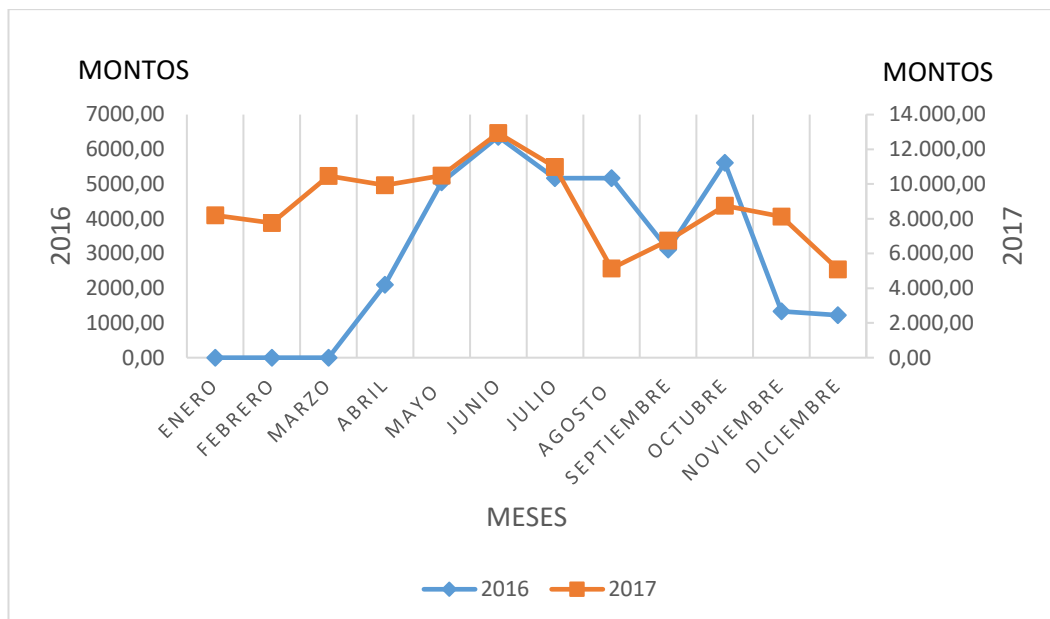
La Cartera de microcrédito que no devenga intereses, en este caso ha pasado en los meses de enero a diciembre del año 2016 con un valor de \$123.395,70, a diciembre del año 2017 con casi la mitad del valor que es de \$77.584,17, para la cooperativa esta cartera improductiva no ha sido un riesgo mayor ya que para estos dos años su valor a disminuido notablemente.

Tabla 9: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 34 Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 8 194.42 |
| FEBRERO | 0.00 | 7 752.75 |
| MARZO | 0.00 | 10 460.26 |
| ABRIL | 2 100.24 | 9 933.87 |
| MAYO | 5 050.19 | 10 479.14 |
| JUNIO | 6 361.11 | 12 933.29 |
| JULIO | 5 166.66 | 10 984.70 |
| AGOSTO | 5 166.66 | 5 130.53 |
| SEPTIEMBRE | 3 111.12 | 6 743.03 |
| OCTUBRE | 5 611.11 | 8 755.51 |
| NOVIEMBRE | 1 333.34 | 8 129.10 |
| DICIEMBRE | 1 222.23 | 5 091.62 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 9: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

Analizando la cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado, para el año 2016 en los meses de abril a diciembre se ha sufrido variaciones de aumento y disminución relativamente llegando a diciembre con un valor de \$1.222,23; sin embargo para diciembre del año 2017 se ha dado un aumento de \$5.091,62, este aumento se ha dado debido a que la cooperativa no ha podido recuperar las cuotas de sus créditos otorgados a sus socios a tiempo; dicho aumento puede provocar un riesgo inminente para la cooperativa, debiendo adoptar como medida de prevención el refinanciamiento de estos valores.

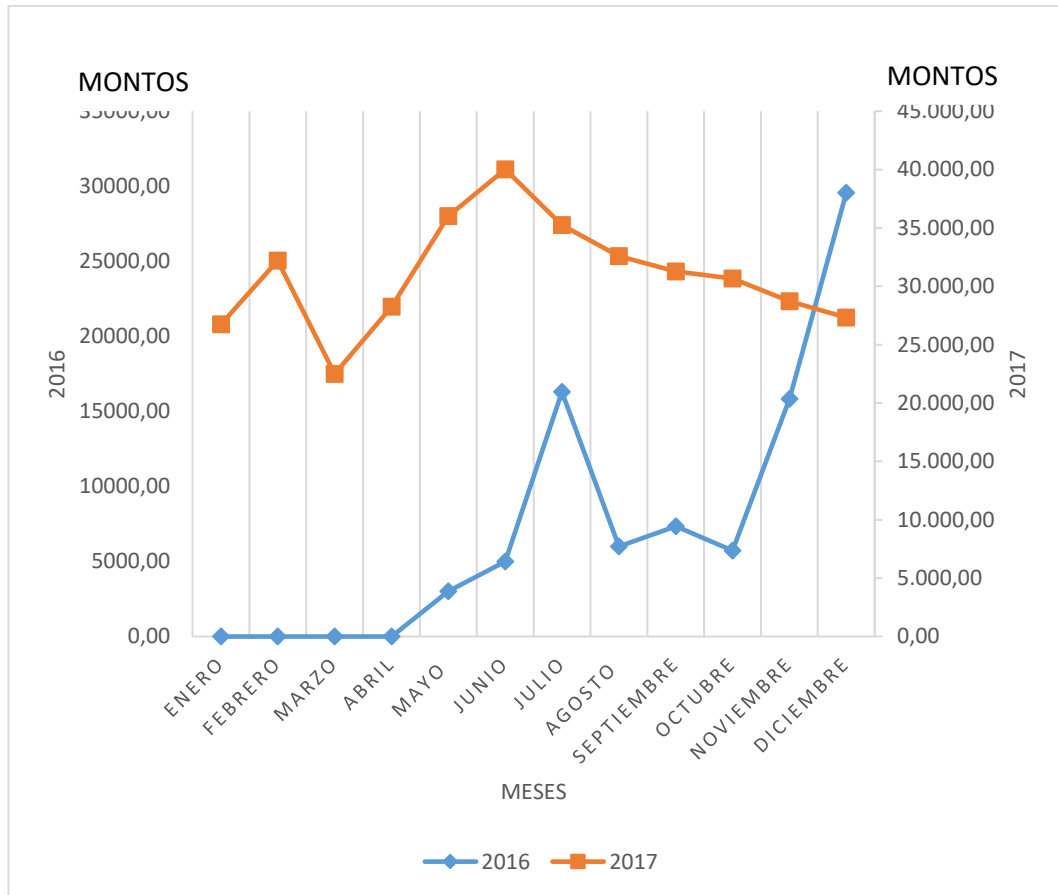
Tabla 10: Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses

|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|---|-----------------|
| 14 36 Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 26 742.32 |
| FEBRERO | 0.00 | 32 194.54 |
| MARZO | 0.00 | 22 495.56 |
| ABRIL | 0.00 | 28 262.89 |
| MAYO | 3 010.05 | 36 009.31 |
| JUNIO | 5 001.66 | 40 023.48 |
| JULIO | 16 305.94 | 35 251.75 |
| AGOSTO | 5 999.99 | 32 598.18 |
| SEPTIEMBRE | 7 347.22 | 31 267.68 |
| OCTUBRE | 5 719.99 | 30 664.89 |
| NOVIEMBRE | 15 823.59 | 28 713.25 |
| DICIEMBRE | 29 561.33 | 27 319.63 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 10: Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

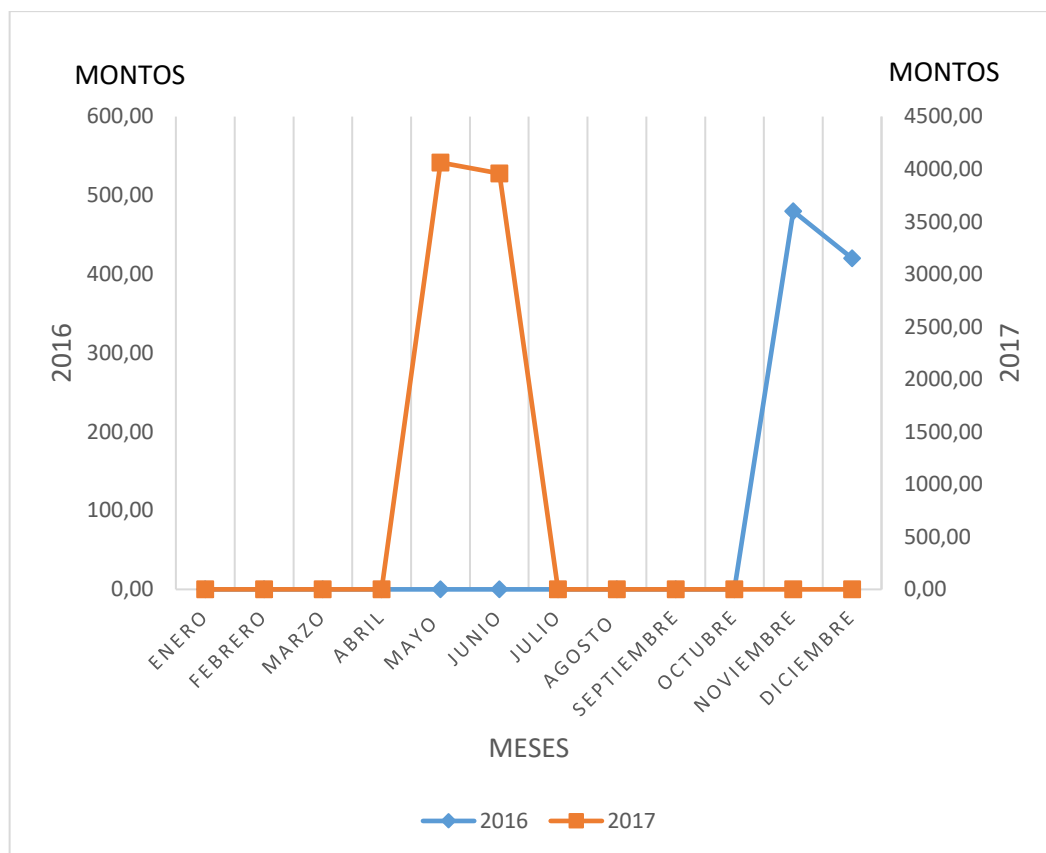
La Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga intereses en el año 2017 presenta una disminución con un valor de \$27.319,63 con relación al año 2016 de \$29.561,33, esta disminución se dio debido a que la cooperativa ha logrado en el año 2017 recuperar las cuotas de sus créditos otorgados a sus socios a tiempo.

Tabla 11: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada

| MESES | MONTO | |
|--|----------|----------|
| | Año 2016 | Año 2017 |
| 14 42 Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | | |
| ENERO | 0.00 | 0.00 |
| FEBRERO | 0.00 | 0.00 |
| MARZO | 0.00 | 0.00 |
| ABRIL | 0.00 | 0.00 |
| MAYO | 0.00 | 4 062.47 |
| JUNIO | 0.00 | 3 958.30 |
| JULIO | 0.00 | 0.00 |
| AGOSTO | 0.00 | 0.00 |
| SEPTIEMBRE | 0.00 | 0.00 |
| OCTUBRE | 0.00 | 0.00 |
| NOVIEMBRE | 480.00 | 0.00 |
| DICIEMBRE | 420.00 | 0.00 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 11: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

La cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada se observa que en el año 2016 en los meses de noviembre y diciembre tiene un valor de \$480,00 y \$420,00 respectivamente; para el año 2017 el valor de la cartera en el mes de mayo fue de \$4.062,47 y en el mes de junio de \$3.958,30, terminando en el mes de diciembre con saldo en cero, ya que los socios han pagado sus cuotas sin haber registrado morosidad.

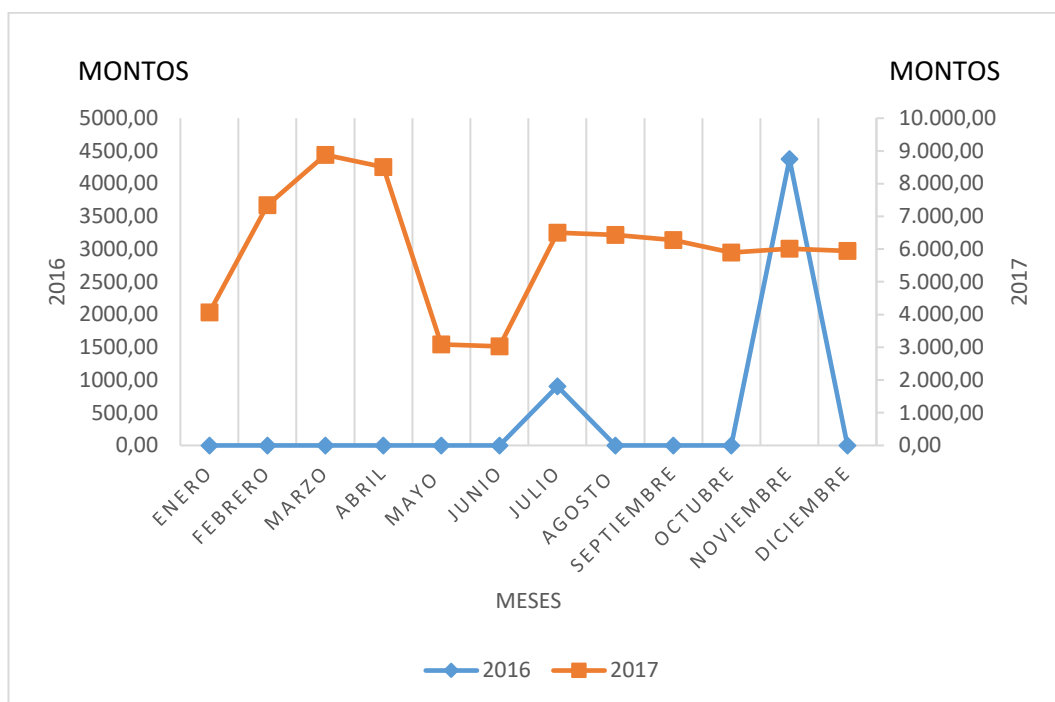
Tabla 12: Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interés

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 44 Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interés | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 4 062.50 |
| FEBRERO | 0.00 | 7 339.12 |
| MARZO | 0.00 | 8 880.00 |
| ABRIL | 0.00 | 8 502.63 |
| MAYO | 0.00 | 3 091.59 |
| JUNIO | 0.00 | 3 028.05 |
| JULIO | 903.58 | 6 502.57 |
| AGOSTO | 0.00 | 6 437.14 |
| SEPTIEMBRE | 0.00 | 6 272.17 |
| OCTUBRE | 0.00 | 5 893.70 |
| NOVIEMBRE | 4 375.00 | 6 008.66 |
| DICIEMBRE | 0.00 | 5 940.60 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 12: Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interés



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

La Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga intereses, se evidencia que en el año 2016 solamente en los meses de Julio con un valor de \$903,58 y noviembre con \$4.375,00 a existido la presencia de esta cartera, en el año 2017 ha existido variaciones en cuanto a disminución y aumento de esta cartera llegando así al mes de diciembre con un valor de \$5.940,60, lo que se demuestra que los socios no están cumpliendo con el plazo de pago de las cuotas de este microcrédito, por lo tanto deja de

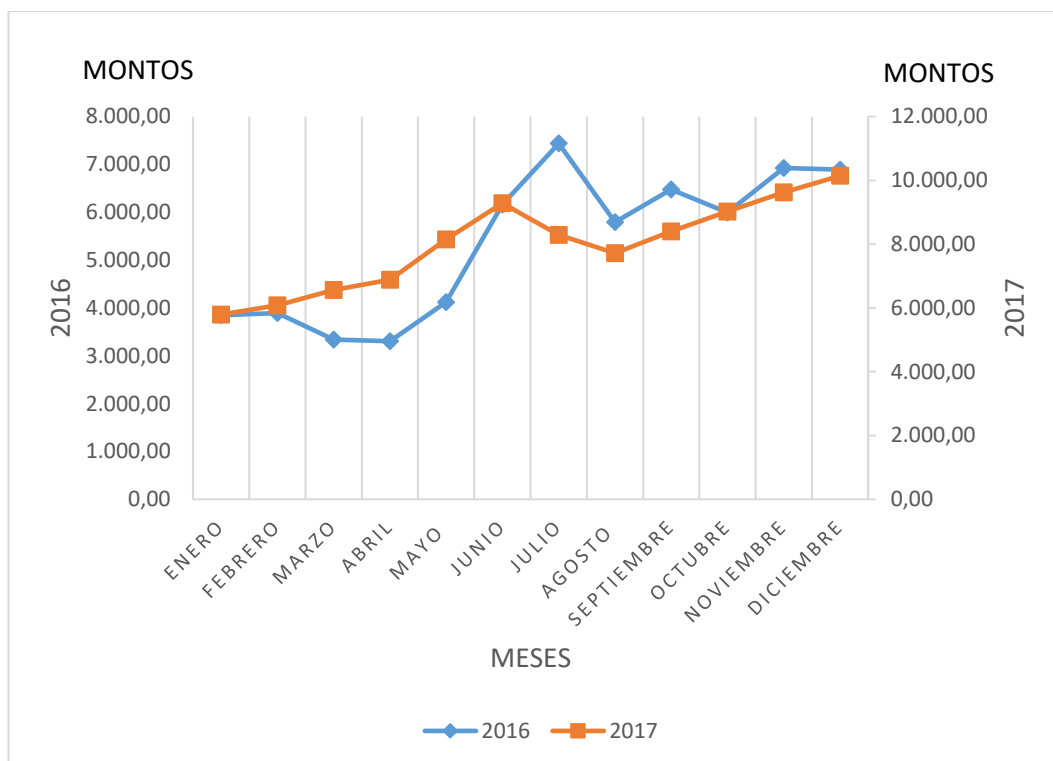
generar intereses para la entidad provocando una disminución en sus ingresos.

Tabla 13: Cartera de créditos de consumo prioritario vencida

|  | | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|-----------------|---|--|
| | | | |
| MESES | MONTO | | |
| | Año 2016 | Año 2017 | |
| ENERO | 3 845.52 | 5 794.63 | |
| FEBRERO | 3 896.21 | 6 078.56 | |
| MARZO | 3 338.01 | 6 564.48 | |
| ABRIL | 3 305.20 | 6 887.22 | |
| MAYO | 4 120.18 | 8 150.39 | |
| JUNIO | 6 163.82 | 9 284.53 | |
| JULIO | 7 437.67 | 8 291.95 | |
| AGOSTO | 5 794.62 | 7 722.25 | |
| SEPTIEMBRE | 6 478.13 | 8 404.53 | |
| OCTUBRE | 5 998.03 | 9 020.56 | |
| NOVIEMBRE | 6 923.31 | 9 624.46 | |
| DICIEMBRE | 6 893.96 | 10 142.34 | |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 13: Cartera de créditos de consumo prioritario vencida

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

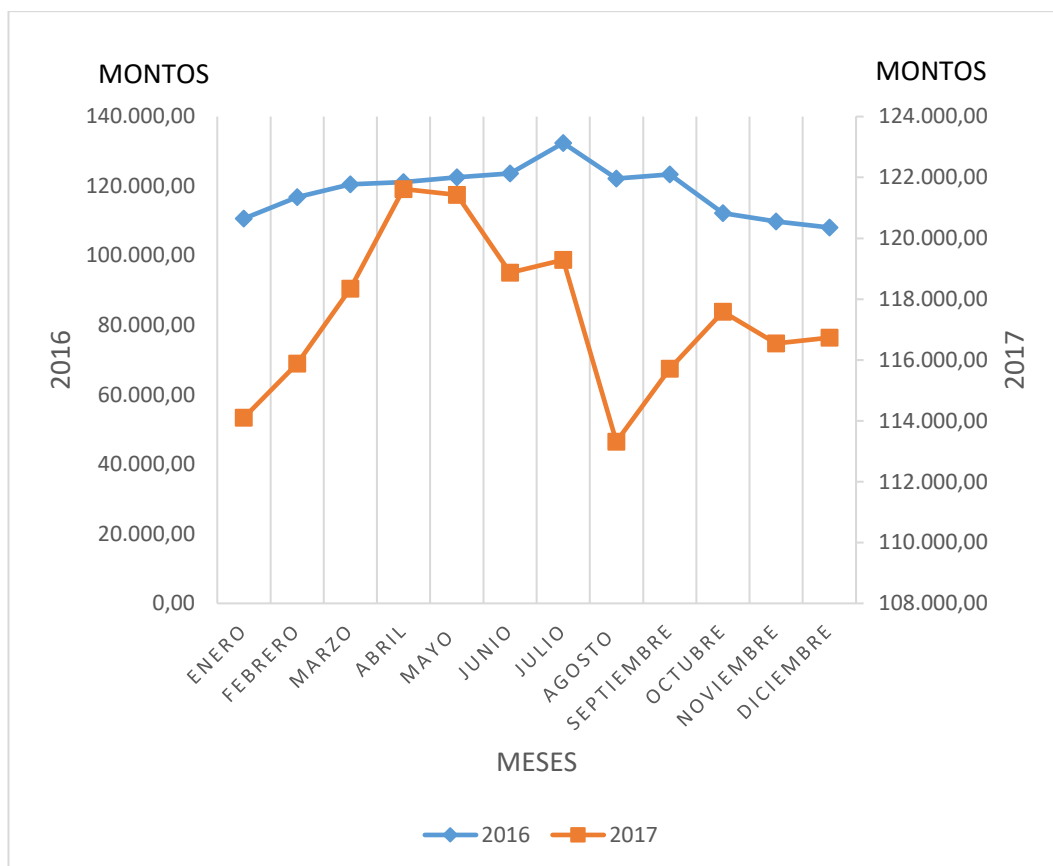
La Cartera de créditos de consumo prioritario vencida ha incrementado su valor en los meses de enero a diciembre del año 2017 con relación a los meses de enero a diciembre del año 2016, llegando a un valor de \$10.142,34 en el último mes del año 2017, con lo cual se puede determinar que en este año no se ha observado las políticas de cobranza, que permita optar procedimientos de cobranza para lograr la liquidación o recuperación de su cartera.

Tabla 14: Cartera de microcrédito vencida

|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|---|------------|
| 14 52 Cartera de microcrédito vencida | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 110 694.29 | 114 104.52 |
| FEBRERO | 116 806.16 | 115 884.05 |
| MARZO | 120 533.42 | 118 341.62 |
| ABRIL | 121 144.36 | 121 619.10 |
| MAYO | 122 501.12 | 121 424.29 |
| JUNIO | 123 617.99 | 118 872.75 |
| JULIO | 132 408.07 | 119 293.24 |
| AGOSTO | 122 179.18 | 113 315.16 |
| SEPTIEMBRE | 123 404.36 | 115 717.94 |
| OCTUBRE | 112 209.56 | 117 584.24 |
| NOVIEMBRE | 109 837.19 | 116 543.35 |
| DICIEMBRE | 108 097.78 | 116 730.36 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 14: Cartera de microcrédito vencida

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

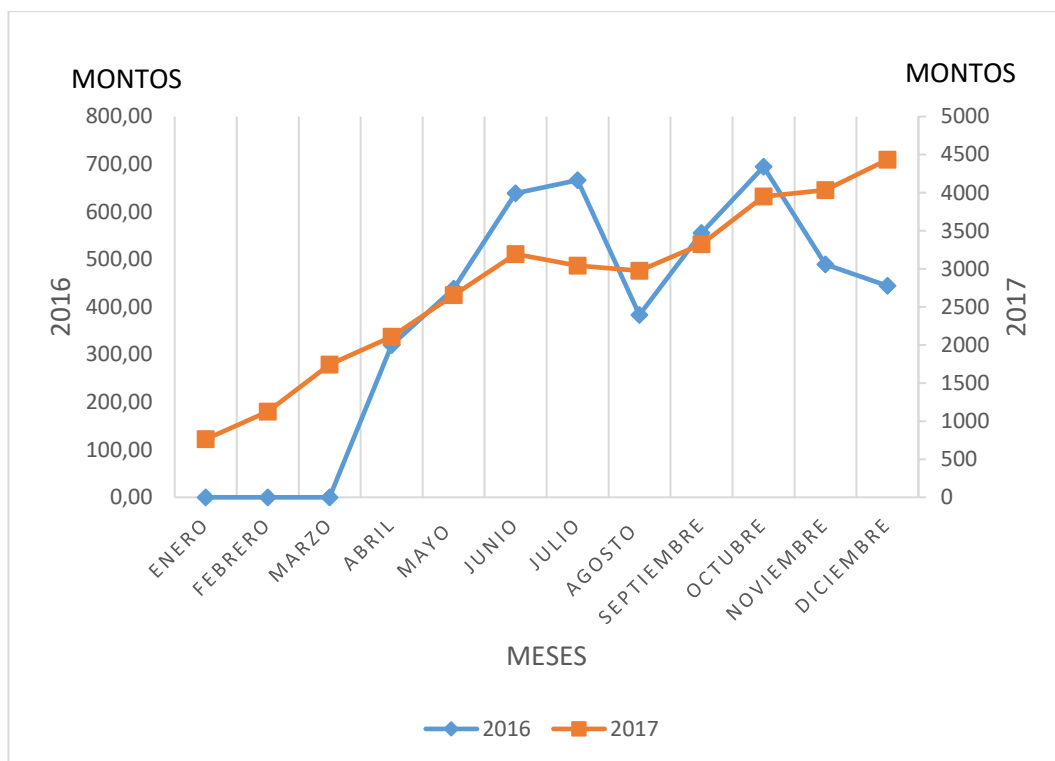
Analizando la Cartera de microcrédito vencida se evidencia que en el año 2017 han existido variaciones de crecimiento y decrecimiento en los meses de enero a diciembre, incrementado su valor con \$116.730,36 en el último mes, en relación al año 2016 con un valor de \$108.097,78, con lo cual se puede determinar que en este año no hay estrategias de cobranza que la cooperativa utilice para la recuperación de esta cartera.

Tabla 15: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 58 Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 762.73 |
| FEBRERO | 0.00 | 1 127.62 |
| MARZO | 0.00 | 1 742.34 |
| ABRIL | 320.25 | 2 108.97 |
| MAYO | 438.30 | 2 657.41 |
| JUNIO | 638.89 | 3 193.84 |
| JULIO | 666.67 | 3 043.08 |
| AGOSTO | 383.51 | 2 975.02 |
| SEPTIEMBRE | 555.55 | 3 322.63 |
| OCTUBRE | 694.44 | 3 949.02 |
| NOVIEMBRE | 489.66 | 4 035.38 |
| DICIEMBRE | 444.44 | 4 433.99 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 15: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

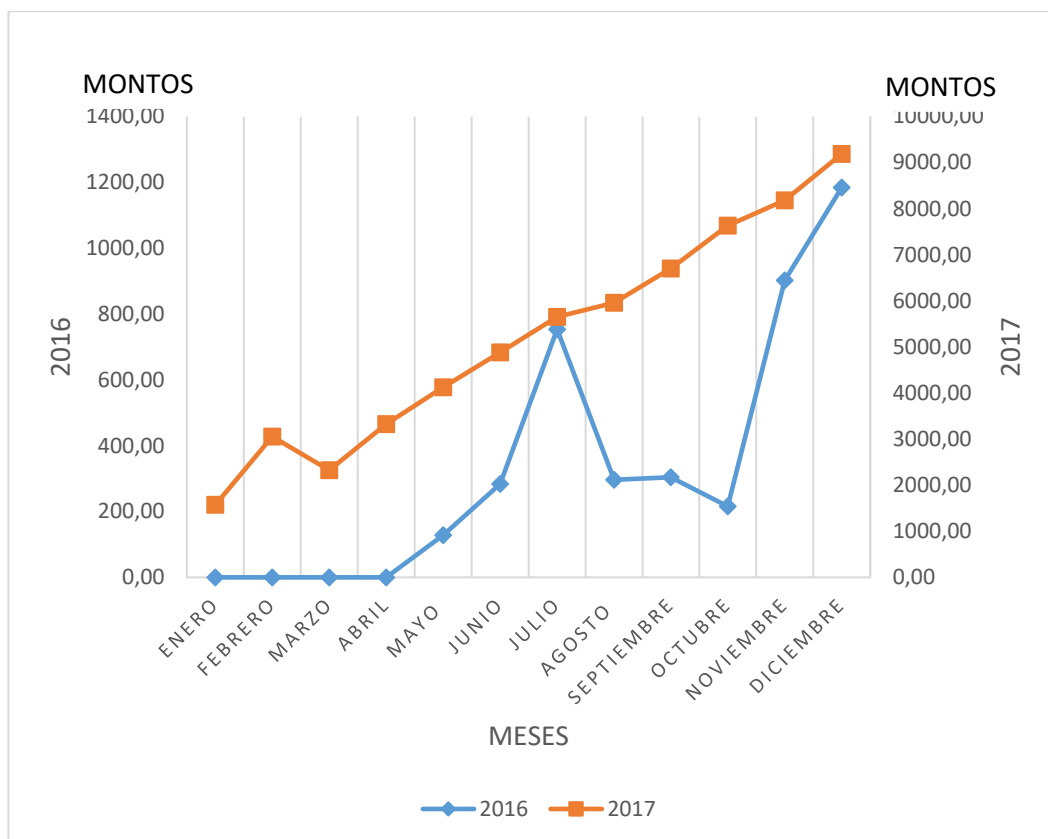
La Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado, en el mes de diciembre del año 2016 ha sido de \$444,44 incrementándose considerablemente para el año 2017 con un valor en diciembre de \$4.433,99; provocando que la cooperativa tenga crédito de consumo en mora perjudicándola notablemente. En caso de mantenerse el incumplimiento de pago por parte de los socios puede provocarse el proceso de deterioro en su calificación.

Tabla 16: Cartera de microcrédito refinanciada vencida

|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|---|-----------------|
| 14 60 Cartera de microcrédito refinanciada vencida | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 1,574,67 |
| FEBRERO | 0.00 | 3 053.84 |
| MARZO | 0.00 | 2 326.91 |
| ABRIL | 0.00 | 3 323.62 |
| MAYO | 128.30 | 4 127.44 |
| JUNIO | 284.01 | 4 880.83 |
| JULIO | 753.91 | 5 650.51 |
| AGOSTO | 296.58 | 5 957.31 |
| SEPTIEMBRE | 304.55 | 6 700.01 |
| OCTUBRE | 215.63 | 7 635.59 |
| NOVIEMBRE | 902.41 | 8 179.97 |
| DICIEMBRE | 1 184.21 | 9 190.57 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 16: Cartera de microcrédito refinanciada vencida

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

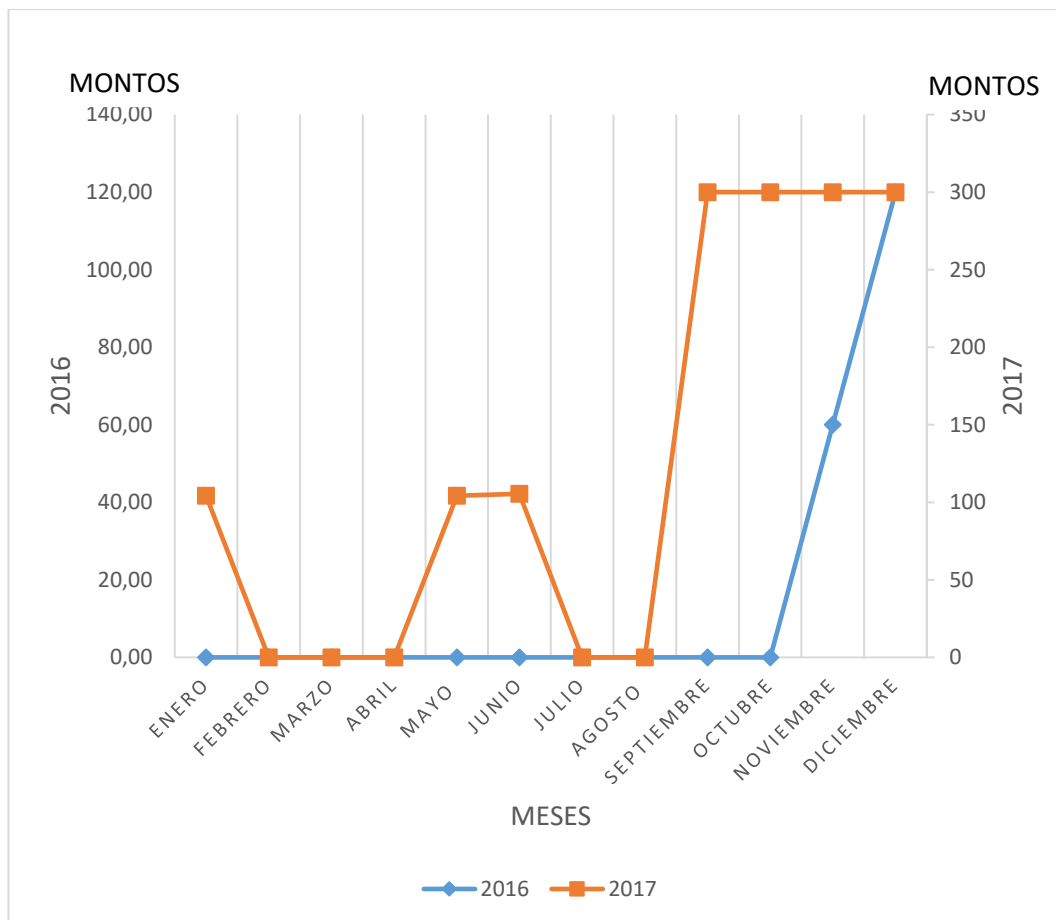
La Cartera de microcrédito refinanciada vencida, se observa que en los meses de enero a diciembre del año 2017 han existido incrementos en sus valores, con \$9.190,57 en su último mes, en relación al año 2016 con un valor de \$1184,21 en el mes de diciembre. Esto representa un riesgo eminente para la cooperativa ya que dicha cartera ha dejado de generar ingresos para la entidad, por lo que se encuentra en mora.

Tabla 17: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 66 Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 104.17 |
| FEBRERO | 0.00 | 0.00 |
| MARZO | 0.00 | 0.00 |
| ABRIL | 0.00 | 0.00 |
| MAYO | 0.00 | 104.17 |
| JUNIO | 0.00 | 105.38 |
| JULIO | 0.00 | 0.00 |
| AGOSTO | 0.00 | 0.00 |
| SEPTIEMBRE | 0.00 | 300.00 |
| OCTUBRE | 0.00 | 300.00 |
| NOVIEMBRE | 60.00 | 300.00 |
| DICIEMBRE | 120.00 | 300.00 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 17: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

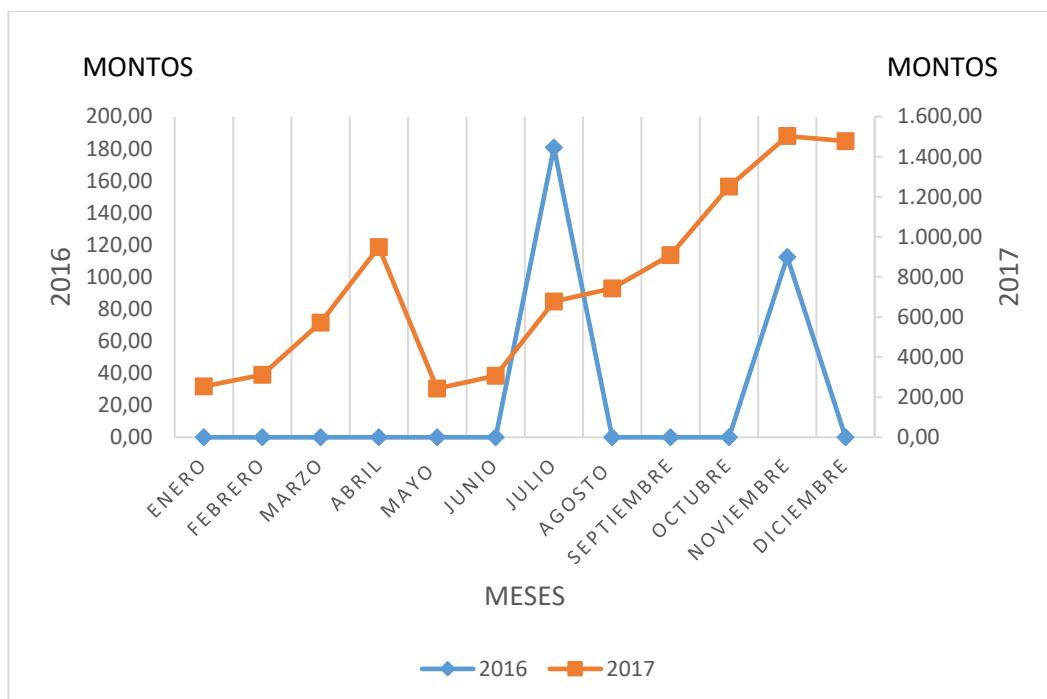
La Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada presenta un valor de \$300,00 en el mes de diciembre del año 2017 y un valor de \$120 en el mes de diciembre del año 2016, estos créditos han sufrido una reestructuración, pero no han sido recuperados, lo cual ocasiona un riesgo eminente para la cooperativa ya que es una pérdida para la entidad.

Tabla 18: Cartera de microcrédito reestructurada vencida

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
| 14 68 Cartera de microcrédito reestructurada vencida | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 0.00 | 254.41 |
| FEBRERO | 0.00 | 312.63 |
| MARZO | 0.00 | 571.75 |
| ABRIL | 0.00 | 949.12 |
| MAYO | 0.00 | 243.25 |
| JUNIO | 0.00 | 306.79 |
| JULIO | 180.71 | 678.26 |
| AGOSTO | 0.00 | 743.69 |
| SEPTIEMBRE | 0.00 | 908.66 |
| OCTUBRE | 0.00 | 1250.99 |
| NOVIEMBRE | 112.53 | 1502.70 |
| DICIEMBRE | 0.00 | 1 478.09 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 18: Cartera de microcrédito reestructurada vencida

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

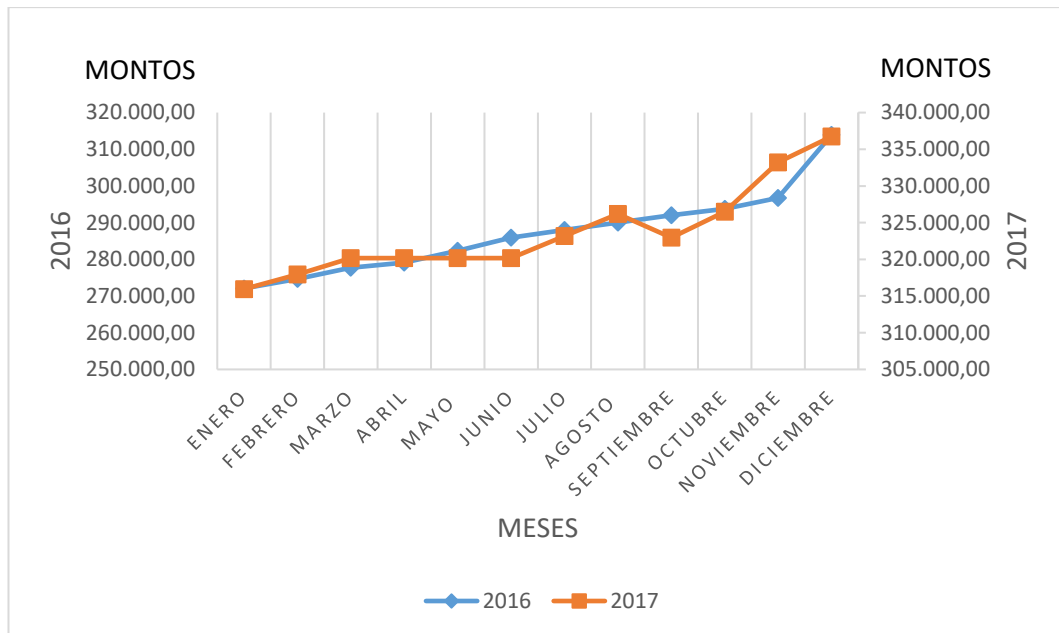
En la Cartera de microcrédito reestructurada vencida, se observa que el año 2016 se registra esta cartera solamente en los meses de julio con un valor de \$180,71 y noviembre con un valor de \$112,53, en los meses de enero a diciembre del año 2017, se observa que han existido variaciones en cuanto a disminuciones y aumentos llegando a diciembre con un valor de \$1.478,09, perjudicándola a la cooperativa ya que el incumplimiento de los socios ha provocado que este valor sea muy elevado, generando una pérdida para la cooperativa, en este caso se debe actuar de manera legal para el cobro de estos créditos que ya han sido vencidos.

Tabla 19: Provisiones para créditos incobrables

|  | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA. | |
|---|---|------------|
| 14 99 Provisiones para créditos incobrables | | |
| MESES | MONTO | |
| | Año 2016 | Año 2017 |
| ENERO | 272 083.92 | 315 947.40 |
| FEBRERO | 274 635.85 | 317 953.57 |
| MARZO | 277 737.48 | 320 166.22 |
| ABRIL | 279 128.54 | 320 166.22 |
| MAYO | 282 325.70 | 320 166.22 |
| JUNIO | 285 943.96 | 320 166.22 |
| JULIO | 287 985.69 | 323 168.37 |
| AGOSTO | 289 985.40 | 326 169.24 |
| SEPTIEMBRE | 291 994.27 | 322 954.96 |
| OCTUBRE | 293 737.40 | 326 488.27 |
| NOVIEMBRE | 296 738.13 | 333 222.88 |
| DICIEMBRE | 313 942.71 | 336 738.16 |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 19: Provisiones para créditos incobrables

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN

Las provisiones para créditos incobrables para el año 2016 en enero a sido de \$272.083,92, a diciembre llegando a un valor de \$313.942,71, con relación a diciembre del 2017 que aumentado por el valor de \$336.738,16, evidenciándose que para el año 2016 la cooperativa no tuvo que invertir mucho dinero para precautelar su normal desarrollo, sin embargo, en el año 2017 no ha sido beneficioso para la cooperativa porque ha tenido que provisionar un mayor valor. Se debe adoptar nuevas políticas para los siguientes años para que el nivel de riesgo disminuya.

Análisis y evaluación de los Indicadores Financieros para la identificación del Riesgo de Crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga “Ltda”., periodo 2016-2017.

Morosidad de Cartera Total

$$\text{Morosidad de Cartera Total} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | | | |
|--|---|-------------------|-------------------|------------------|
| CARTERA IMPRODUCTIVA | | | | |
| Código | Detalle | Años | | Variación |
| | | 2016 | 2017 | |
| 14 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses | 20.358,74 | 27.325,99 | 6.967,25 |
| 14 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 123.395,70 | 77.584,17 | 45.811,53 |
| 14 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 1.222,23 | 5.091,62 | 3.869,39 |
| 14 36 | Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga intereses | 29.561,33 | 27.319,63 | 2.241,70 |
| 14 42 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 420,00 | 0,00 | 420,00 |
| 14 44 | Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga intereses | 0,00 | 5.940,60 | 5.940,60 |
| 14 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 6.893,96 | 10.142,34 | 3.248,38 |
| 14 52 | Cartera de microcrédito vencida | 108.097,78 | 116.730,36 | 8.632,58 |
| 14 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 444,44 | 4.433,99 | 3.989,55 |
| 14 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 1.184,21 | 9.190,57 | 8.006,36 |
| 14 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 120,00 | 300,00 | 180,00 |
| 14 68 | Cartera de microcrédito resstructurada vencida | 0,00 | 1.478,09 | 1.478,09 |
| | Total | 291.698,39 | 285.537,36 | 6.161,03 |

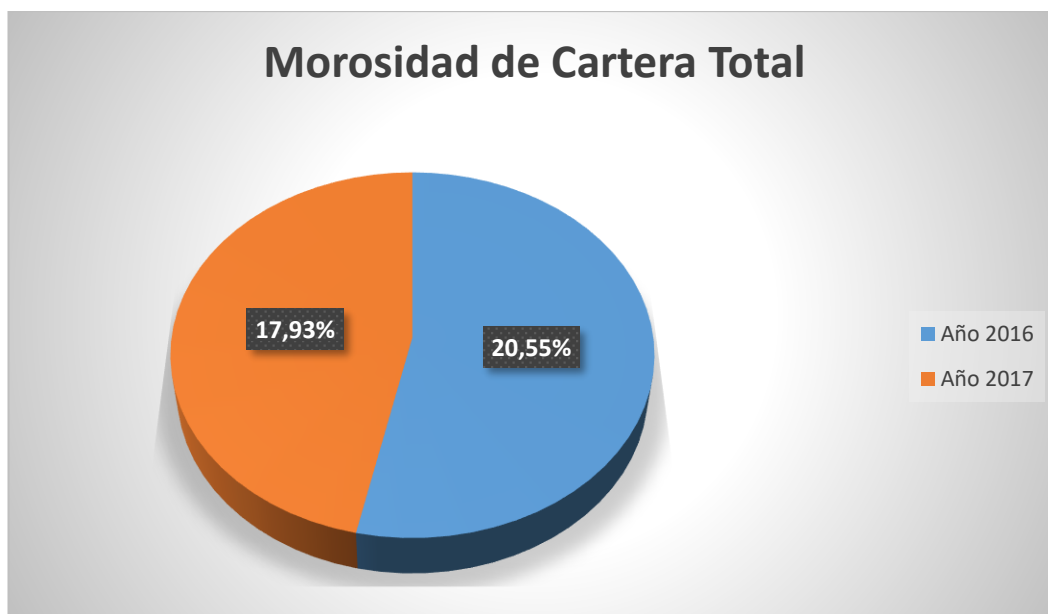
| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| CARTERA BRUTA | | | | |
| Código | Detalle | Años | | Variación |
| | | 2016 | 2017 | |
| 14 | Cartera de créditos | 1.105.520,17 | 1.255.406,27 | 149.886,10 |
| 14 99 | Provisiones para créditos incobrables | -313.942,71 | -336.738,16 | -22.795,45 |
| | Total | 1.419.462,88 | 1.592.144,43 | 172.681,55 |

Tabla 20: Morosidad de Cartera Total

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | |
|--|-----------------|-----------------|
| MOROSIDAD DE CARTERA TOTAL | | |
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA | 291.698,39 | 285.537,36 |
| CARTERA BRUTA | 1.419.462,88 | 1.592.144,43 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA/ CARTERA BRUTA | 20,55% | 17,93% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 20: Morosidad de Cartera Total

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

Luego de la aplicación del indicador de la Morosidad de cartera total podemos constatar que en el año 2016 presenta un porcentaje de 17,93% y en el año 2017 un valor de 20,55%, situación que refleja una posición alarmante para la cooperativa ya que sus valores superan los límites establecidos por la SEPS que es del 5%, lo que significa un riesgo para la entidad, debido a que está ocasionando problemas en la recuperación de la cartera, estos problemas de falta de pago se dieron debido a que para el año 2016 y 2017 en el cantón Quilanga los socios de la cooperativa que adquirieron los créditos de consumo prioritario y de microcrédito fueron

afectados debido a la baja producción del café, lo que les dificultó obtener recursos necesarios para poder cancelar las cuotas de sus préstamos, así como también se vieron afectados debido a que se dio una fuerte fiebre aftosa en lo que respecta a la ganadería provocando la muerte de los animales.

Morosidad de Cartera de Crédito de Consumo Prioritario

Morosidad de Cartera de Crédito de Consumo Prioritario

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo Prioritario}}{\text{Cartera Bruta Consumo Prioritario}}$$

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | | | |
|--|---|-------------------|-------------------|------------------|
| CARTERA IMPRODUCTIVA CONSUMO PRIORITARIO | | | | |
| Código | Detalle | Años | | Variación |
| | | 2016 | 2017 | |
| 14 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses | 20.358,74 | 27.325,99 | 6.967,25 |
| 14 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 1.222,23 | 5.091,62 | 3.869,39 |
| 14 42 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 420,00 | 0,00 | 420,00 |
| 14 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 6.893,96 | 10.142,34 | 3.248,38 |
| 14 52 | Cartera de microcrédito vencida | 108.097,78 | 116.730,36 | 8.632,58 |
| 14 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 444,44 | 4.433,99 | 3.989,55 |
| 14 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada | 120,00 | 300,00 | 180,00 |
| | Total | 137.557,15 | 164.024,30 | 26.467,15 |

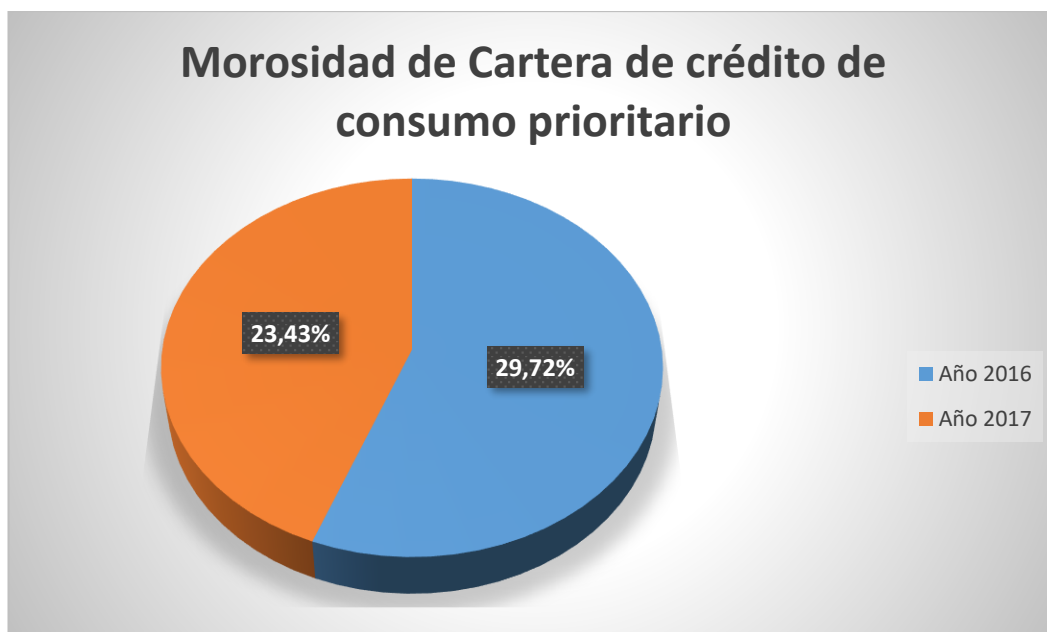
| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| CARTERA BRUTA DE CONSUMO PRIORITARIO | | | | |
| Código | Detalle412 | Años | | Variación |
| | | 2016 | 2017 | |
| | Cartera de créditos de consumo prioritario | 434.646,02 | 658.747,91 | 224.101,89 |
| 14 99 10 | Provisiones de cartera de consumo prioritario | 28.149,34 | 41.363,12 | 13.213,78 |
| | Total | 462.795,36 | 700.111,03 | 237.315,67 |

Tabla 21: Morosidad de Cartera de Crédito de Consumo Prioritario

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | |
|---|------------|------------|
| MOROSIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO PRIORITARIO | | |
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA DE CONSUMO PRIORITARIO | 137.557,15 | 164.024,30 |
| CARTERA BRUTA CONSUMO PRIORITARIO | 462.795,36 | 700.111,03 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA DE CONSUMO PRIORITARIO/ CARTERA BRUTA CONSUMO PRIORITARIO | 29,72% | 23,43% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 21: Morosidad de Cartera de Crédito de Consumo Prioritario

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

Al aplicar el indicador de la morosidad de cartera de crédito de consumo prioritario que la cooperativa posee se constata que, en el año 2016 se encuentra con un porcentaje del 23,43% y para el año 2017 con 29,72%, este resultado obtenido se encuentra sobrepasando el límite establecido que es igual o menor que el 5%, esto es debido al incumplimiento de compromisos de pago, consecuencia de factores externos que afectaron directamente la situación económica de los socios y por ende no les permitió la cancelación de sus cuotas en los tiempos establecidos.

Cobertura de Cartera de Consumo Prioritario

Cobertura de Cartera de Consumo Prioritario

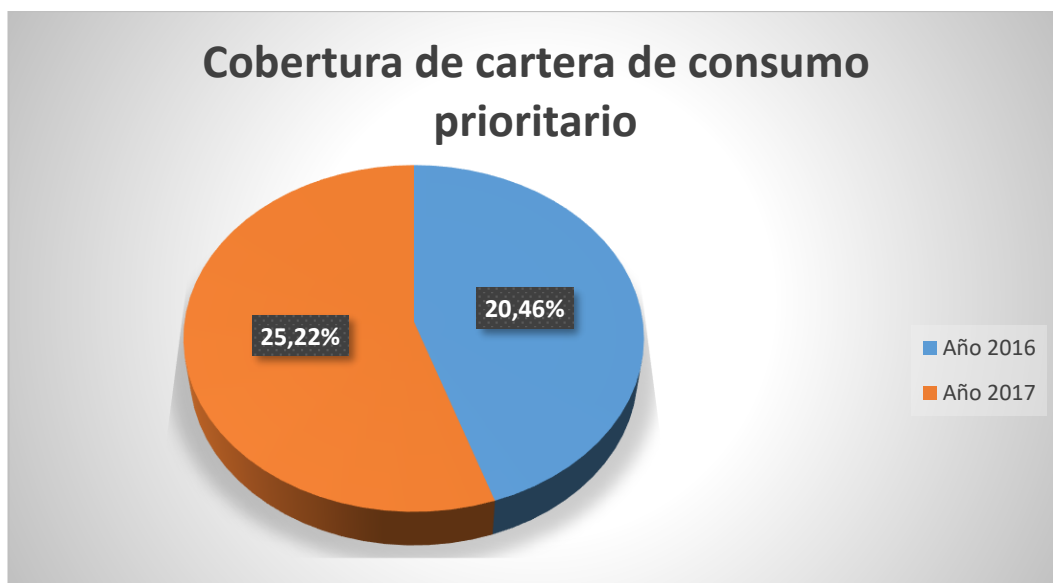
$$= \frac{\text{Provisiones de Cartera de Consumo Prioritario}}{\text{Cartera Improductiva Cartera de Consumo Prioritario}}$$

Tabla 22: Cobertura de Cartera de Consumo Prioritario

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" COBERTURA DE CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO | | |
|--|------------|------------|
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| PROVISIONES DE CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO | 28.149,34 | 41.363,12 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA DE CONSUMO PRIORITARIO | 137.557,15 | 164.024,30 |
| PROVISIONES DE CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO/CARTERA IMPRODUCTIVA DE CONSUMO PRIORITARIO | 20,46% | 25,22% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 22: Cobertura de Cartera de Consumo Prioritario

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

En la aplicación del indicador de cobertura de cartera de consumo prioritario se encuentran los valores que se han provisionado en base al mayor número de colocaciones de créditos que se han concedido en el año 2016 se ha provisionado el 25,22% y en el año 2017 el 20,46%, logrando mantener una estabilidad que les permita solventar cualquier riesgo que se les presente.

Morosidad Cartera Microcrédito

Morosidad de Cartera Microcrédito

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva Microcrédito}}{\text{Cartera Bruta Microcrédito}}$$

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|------------------|
| CARTERA IMPRODUCTIVA MICROCRÉDITO | | | | |
| Código | Detalle | Años | | Variación |
| | | 2016 | 2017 | |
| 14 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 123.395,70 | 77.584,17 | 45.811,53 |
| 14 36 | Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga intereses | 29.561,33 | 27.319,63 | 2.241,70 |
| 14 44 | Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga intereses | 0,00 | 5.940,60 | 5.940,60 |
| 14 52 | Cartera de microcrédito vencida | 108.097,78 | 116.730,36 | 8.632,58 |
| 14 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 1.184,21 | 9.190,57 | 8.006,36 |
| 14 68 | Cartera de microcrédito resestructurada vencida | 0,00 | 1.478,09 | 1.478,09 |
| | Total | 262.239,02 | 238.243,42 | 23.995,60 |

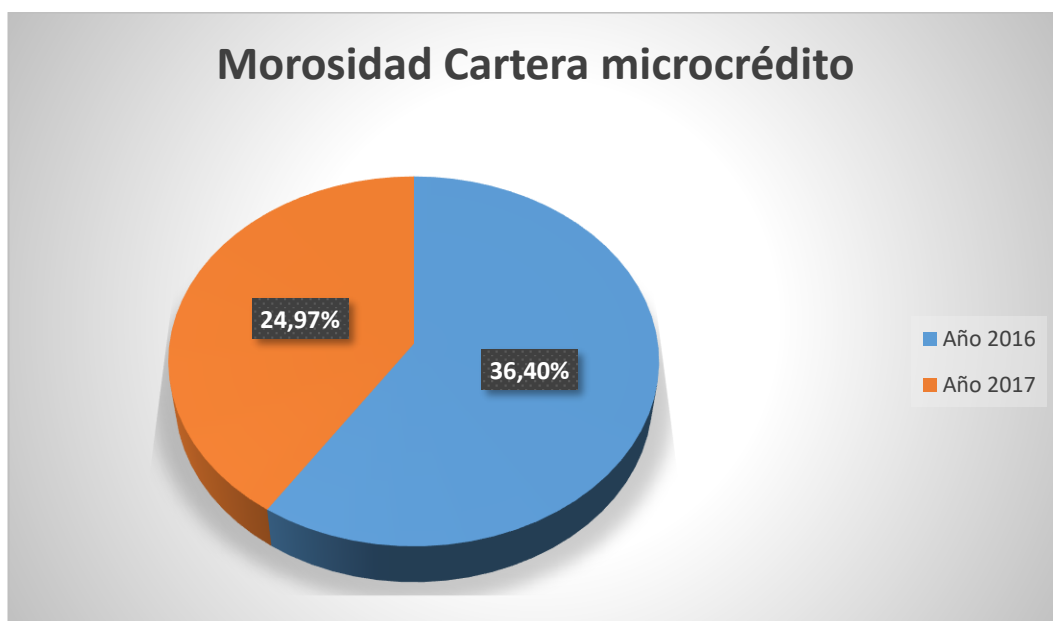
| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO | | | | |
| Código | Detalle | Años | | Variación |
| | | 2016 | 2017 | |
| | Cartera de microcréditos | 434.646,02 | 658.747,91 | 224.101,89 |
| 14 99 20 | Provisiones de cartera microcrédito | 285.793,37 | 295.375,04 | 9.581,67 |
| | Total | 720.439,39 | 954.122,95 | 233.683,56 |

Tabla 23: Morosidad Cartera Microcrédito

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | |
|---|------------|------------|
| MOROSIDAD CARTERA MICROCRÉDITO | | |
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA MICROCRÉDITO | 262.239,02 | 238.243,42 |
| CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO | 720.439,39 | 954.122,95 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA MICROCRÉDITO/ CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO | 36,40% | 24,97% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 23: Morosidad Cartera Microcrédito

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

Luego de la aplicación del indicador de morosidad de la cartera de microcrédito se evidencia que en el año 2017 la morosidad ha incrementado en 36,40%, con relación al año 2016 que está en 24,97%, lo que muestra que su morosidad ha aumentado en un 11,43% de un año a otro, evidenciando que existe una deficiencia en la recuperación de esta cartera en la entidad, ya que no ha logrado colocarse por debajo del promedio del 5% establecido por la SEPS, esto debido a que los microemprendimientos en los que han invertido los socios no han logrado un éxito en el mercado, consecuencia de ello la baja de ingresos que no les permite solventar el pago de sus cuotas a tiempo, situación por la que sus créditos se encuentren en mora.

Cobertura de la Cartera de Microcrédito

Cobertura de la Cartera de Microcrédito

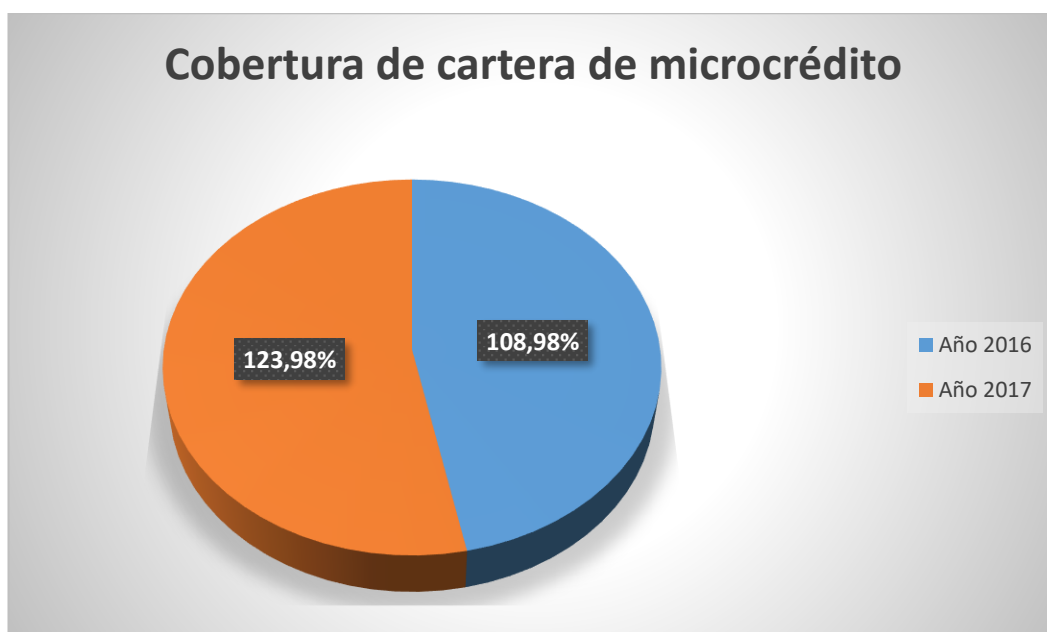
$$= \frac{\textit{Provisiones de Cartera Microcrédito}}{\textit{Cartera Improductiva Microcrédito}}$$

Tabla 24: Cobertura de la Cartera de Microcrédito

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | |
|--|------------|------------|
| COBERTURA DE CARTERA DE MICROCRÉDITO | | |
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| PROVISIONES DE CARTERA DE MICROCRÉDITO | 285.793,37 | 295.375,04 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA MICROCRÉDITO | 262.239,02 | 238.243,42 |
| PROVISIONES DE CARTERA DE MICROCRÉDITO/CARTERA IMPRODUCTIVA MICROCRÉDITO | 108,98% | 123,98% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 24: Cobertura de la Cartera de Microcrédito

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

La presencia de cobertura de microcrédito demuestra que la cooperativa asumió valores en cantidades prudentes para proteger sus activos con riesgo en los años 2016 y 2017 manteniendo valores de 123,98% y 108,98% respectivamente.

Intermediación Financiera*Intermediación Financiera*

$$= \frac{\text{Cartera Bruta}}{\text{Depósitos a la Vista} + \text{Depósitos a Plazo}}$$

Tabla 25: Intermediación Financiera

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | |
|--|--------------|--------------|
| INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | | |
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| CARTERA BRUTA | 1.419.462,88 | 1.592.144,43 |
| DEPÓSITOS A LA VISTA+DEPÓSITOS A PLAZO | 1.183.991,32 | 1.311.727,89 |
| CARTERA BRUTA/DEPÓSITOS A LA VISTA+DEPÓSITOS A PLAZO | 119,89% | 121,38% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 25: Intermediación Financiera

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

La intermediación financiera de la cooperativa se encuentra sobre un promedio aceptable, para el año 2016 presenta un porcentaje del 121,38% y para el año 2017 el 119,89%, aquí se denota el porcentaje de los recursos captados de los socios a través de depósitos a la vista y plazo fijo los cuales se encuentran colocados eficientemente en las diferentes líneas de crédito que ofrece la cooperativa.

Cartera Improductiva Descubierta en Relación al Patrimonio y Resultados

Cartera Improductiva Descubierta en Relación al Patrimonio y

$$\text{Resultados} = \frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}} \times 100$$

Tabla 26: Cartera Improductiva Descubierta en Relación al Patrimonio y Resultados

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | |
|---|------------|------------|
| CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA EN RELACIÓN AL PATRIMONIO Y RESULTADOS | | |
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA | 291.698,39 | 285.537,36 |
| PATRIMONIO+RESULTADOS | 277.041,50 | 319.172,04 |
| TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA/PATRIMONIO+RESULTADOS | 105,29% | 89,46% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 26: Cartera Improductiva Descubierta en Relación al Patrimonio y Resultados



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

Debido al incremento de la cartera improductiva el patrimonio actúa como respaldo manteniendo así estable las actividades operacionales que realiza la cooperativa, para el año 2016 se encuentra en un 89,46% y el año 2017 un 105,29%, presenta un incremento desfavorable, porque está sobrepasando el nivel de promedio porcentual establecido que es del 48,09% para el año 2016 y 33,21% para el año 2017, lo que ocasiona que el patrimonio se encuentre en riesgo, debido a que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no

registrar ingresos esperados, generando una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Cobertura de la Cartera Problemática

Cobertura de la Cartera Problemática

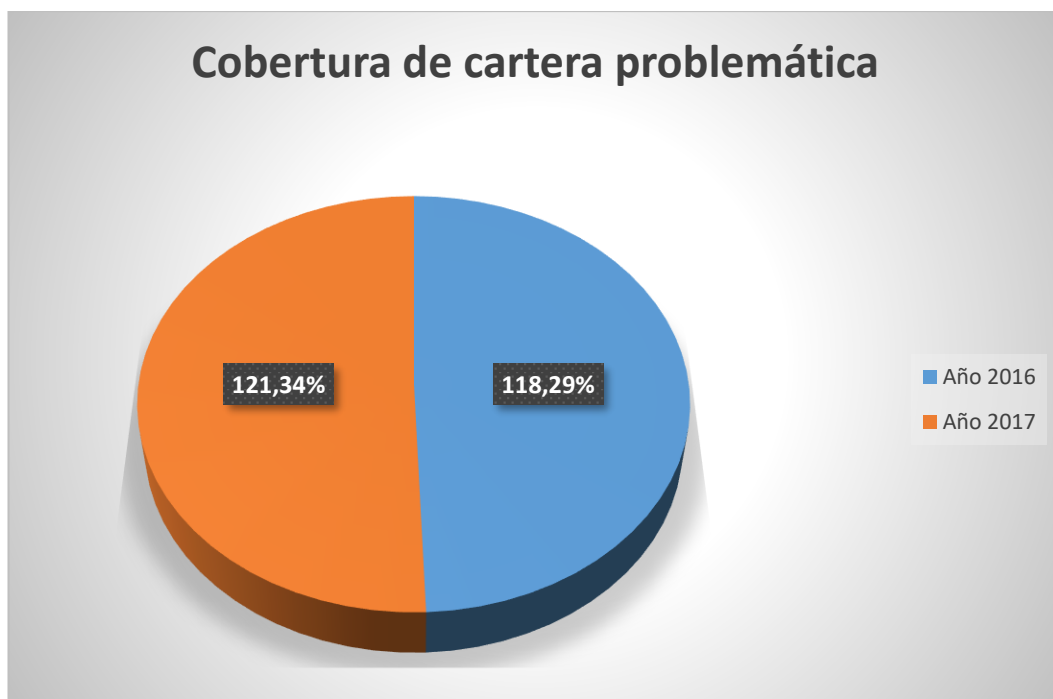
$$= \frac{\text{Prvisiones de Cartera de Crédito}}{\text{Cartera Improductiva Bruta}}$$

Tabla 27: Cobertura de la Cartera Problemática

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | | |
|---|-----------------|-----------------|
| COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA | | |
| | AÑO 2016 | AÑO 2017 |
| PROVISIONES DE CARTERA DE CRÉDITO | 313.942,71 | 336.738,16 |
| CARTERA IMPRODUCTIVA BRUTA | 291.698,39 | 285.537,36 |
| PROVISIONES DE CARTERA DE CRÉDITO/CARTERA IMPRODUCTIVA BRUTA | 107,63% | 117,93% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

Gráfica 27: Cobertura de la Cartera Problemática

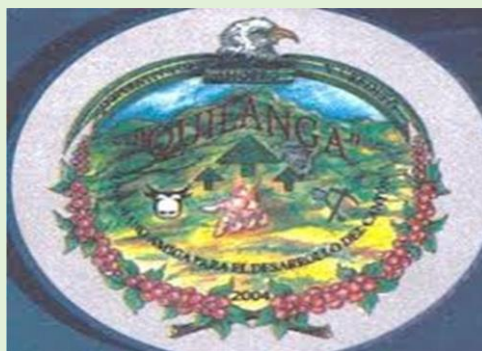
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

Elaborado por: La autora

INTERPRETACIÓN:

Al aplicar la cobertura de cartera problemática presenta porcentajes positivos para la entidad, para el año 2016 presenta un porcentaje del 121,34% y para el año 2017 118,29%, demostrando que las provisiones se han logrado mantener por encima del promedio permitiendo solventar los riesgos crediticios que se presenten en la cartera de crédito.

**INFORME DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL
RIESGO DE CRÉDITO EN LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
QUILANGA LTDA.**



Analista: Dalila Elizabeth Yaguana Abad

Periodos: 2016-2017

LOJA – ECUADOR

2019

Quilanga, 17 de julio 2019

Ing. Katy Belinda Luna Rengel

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA
LTDA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito saludarle y desearle el mejor de los éxitos en sus funciones diarias.

A la vez aprovecho la oportunidad para informarle sobre los resultados obtenidos en el desarrollo del tema propuesto: “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017””, con el fin de brindar un apoyo en la toma de decisiones para el mejoramiento de la situación financiera de la institución.

Seguidamente me permito, poner a su consideración los siguientes resultados.

Atentamente:



Dalila Elizabeth Yaguana Abad

Analista

**INFORME DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO A
LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.,
PERIODOS 2016-2017**

ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., con N° Ruc. 191723089001, es una entidad legalmente constituida, bajo acuerdo ministerial Nro. 000130, el 7 de agosto del año 2007, dedicada a promover la cooperación económica y social de sus socios, captando ahorros y concediendo préstamos. Así como difundir, practicar y fomentar la educación de principios del cooperativismo.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Para la realización del Análisis y Evaluación del Riesgo de Crédito a la Cooperativa, fueron necesarios los siguientes documentos contables:

- Estado de Situación Financiera periodos 2016 – 2017

Mismo que fue proporcionado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda.

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2016 Y ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer

La cartera de créditos de consumo prioritario por vencer en el año 2016 desde enero se encuentra con un valor de \$226.676,10, a lo largo de los meses podemos evidenciar que este valor es notoriamente más alto llegando a diciembre en \$302.447,11, debido a que la cooperativa ha incrementado su cartera de socios que han adquirido estos créditos. Para enero del año 2017 el valor se encuentra en \$330.295,33, incrementándose mensualmente estos créditos llegando a un valor a diciembre de \$577.693,43, que es casi la mitad de aumento con relación al año 2016, lo que demuestra la demanda que existe en este tipo de cartera de crédito ya que se han incrementado en número de socios y en colocación de montos.

Cartera de microcrédito por vencer

La Cartera de microcrédito por vencer se evidencia que en el año 2016 ha disminuido en \$544.006,65, lo cual ha sido muy bueno para la cooperativa porque se han cancelado créditos. Para el año 2017 es todo lo contrario ya

que ha existido un aumento que va en la adquisición de microcréditos con relación al año 2016, siendo el microcrédito una modalidad orientada a financiar los negocios de las diferentes personas, los mismos que serán recuperados ya sea en plazos menores o mayores.

Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses

En la Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses, la cooperativa debería mejorar el proceso de crédito para poder recuperar a tiempo las cuotas de los créditos otorgados a sus socios en los tiempos establecidos, y así evitar que estos dejen de generar intereses para la entidad, mediante el análisis a esta cartera se verifico que en el año 2017 ha incrementado su valor con \$27.325,99 en relación al año 2016.

Cartera de microcrédito que no devenga intereses

La Cartera de microcrédito que no devenga intereses, en el año 2016 se encuentra con un valor de \$123.395,70, a diciembre del año 2017 es de \$77.584,17, para la cooperativa esta cartera improductiva no ha sido un riesgo mayor debido a que su valor a disminuido notablemente.

Cartera de Créditos de consumo prioritario refinanciado

La cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado, para el año 2017 ha tenido un aumento en \$5.091,62, este aumento se ha dado debido a que la cooperativa no ha podido recuperar las cuotas de sus créditos otorgados a sus socios a tiempo; dicho aumento puede provocar un riesgo inminente para la cooperativa, debiendo adoptar como medida de prevención el refinanciamiento de estos valores.

Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interés

La Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga intereses, se evidencia que en el año 2016 solamente en los meses de Julio con un valor de \$903,58 y noviembre con \$4.375,00 a existido la presencia de esta cartera, en el año 2017 ha existido variaciones llegando a diciembre con un valor de \$5.940,60, lo que se demuestra que los socios no están cumpliendo con el plazo de pago de las cuotas de este microcrédito, por lo tanto deja de generar intereses para la entidad provocando una disminución en sus ingresos.

Cartera de créditos de consumo prioritario vencida

La Cartera de créditos de consumo prioritario vencida ha incrementado su

valor en los meses de enero a diciembre del año 2017 con relación a los meses de enero a diciembre del año 2016, llegando a un valor de \$10.142,34 en el último mes del año 2017, con lo cual se puede determinar que en este año no se ha observado las políticas de cobranza, que permita optar procedimientos de cobranza para lograr la liquidación o recuperación de su cartera.

Cartera de microcrédito vencida

La Cartera de microcrédito vencida se evidencia que no hay estrategias de cobranza que la cooperativa utilice para la recuperación de esta cartera.

Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada

Los créditos han sufrido una reestructuración, pero no han sido recuperados, lo cual ocasiona un riesgo eminente para la cooperativa ya que es una pérdida para la entidad.

Cartera de microcrédito reestructurada vencida

En la Cartera de microcrédito reestructurada vencida, se observa que el incumplimiento de pagos por parte de los socios ocasionan una pérdida para la cooperativa, en este caso se debe actuar de manera legal para el

cobro de estos créditos que ya han sido vencidos.

Provisiones para créditos incobrables

Las provisiones para créditos incobrables para el año 2016 en enero a sido de \$272.083,92, a diciembre llegando a un valor de \$313.942,71, con relación a diciembre del 2017 que aumentado por el valor de \$336.738,16, evidenciándose que para el año 2016 la cooperativa no tuvo que invertir mucho dinero para precautelar su normal desarrollo, sin embargo, en el año 2017 no ha sido beneficioso para la cooperativa porque ha tenido que provisionar un mayor valor. Se debe adoptar nuevas políticas para los siguientes años para que el nivel de riesgo disminuya.

APLICACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.

Morosidad de Cartera Total

Posterior a la aplicación del indicador de la Morosidad de cartera total podemos constatar que en la cooperativa refleja una posición alarmante ya que sus valores superan los límites establecidos por la SEPS que es del 5%, lo cual representa un riesgo para la cooperativa porque está teniendo problemas en la recuperación de la cartera.

Morosidad de cartera de crédito de consumo prioritario

Al aplicar el indicador de la morosidad de cartera de crédito de consumo prioritario que la cooperativa posee se constata que se encuentra sobrepasando el límite establecido que es del 5%, esto es debido al incumplimiento de compromisos de pago, consecuencia de factores externos que afectaron directamente la situación económica de los socios.

Cobertura de cartera de consumo prioritario

En la aplicación del indicador de cobertura de cartera de consumo prioritario se encuentran los valores que se han provisionado en base al mayor número de colocaciones de créditos que se han concedido en el año 2016 se ha provisionado el 25,22% y en el año 2017 el 20,46%, logrando mantener una estabilidad que les permita solventar cualquier riesgo que se les presente.

Morosidad de cartera microcrédito

Luego de la aplicación del indicador de morosidad de la cartera de microcrédito en el año 2017 la morosidad ha incrementado con relación al año 2016, evidenciando que existe una deficiencia en la recuperación de esta cartera en la entidad, ya que no ha logrado colocarse por debajo del

promedio del 5%.

Cobertura de la cartera de microcrédito

La presencia de cobertura de microcrédito demuestra que la cooperativa asumido valores en cantidades prudentes para proteger sus activos con riesgo en los años 2016 y 2017.

Intermediación financiera

La intermediación financiera de la cooperativa se encuentra sobre un promedio aceptable, aquí se denota el porcentaje de los recursos captados de los socios a través de depósitos a la vista y plazo fijo los cuales se encuentran colocados eficientemente en las diferentes líneas de crédito que ofrece la cooperativa.

Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

Debido al incremento de la cartera improductiva el patrimonio actúa como respaldo manteniendo así estable las actividades operacionales que realiza la cooperativa, para el año 2016 se encuentra en un 89,46% y el año 2017 un 105,29%, presentan un incremento desfavorable, porque está

sobrepasando el nivel de promedio porcentual establecido que es del 48,09% para el año 2016 y 33,21% para el año 2017, lo que ocasiona que el patrimonio se encuentre en riesgo.

Cobertura de la cartera problemática

Al aplicar la cobertura de cartera problemática presenta porcentajes positivos para la entidad, para el año 2016 presenta un porcentaje del 121,34% y para el año 2017 118,29%, demostrando que las provisiones se han logrado mantener por encima del promedio permitiendo solventar los riesgos crediticios que se presenten en la cartera de crédito.

CONCLUSIONES DEL INFORME

Luego de haber realizado el Análisis y evaluación del riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., en el periodo 2016-2017, se llegaron a determinar las siguientes conclusiones:

- ✓ La Cooperativa presenta un alto índice de morosidad de cartera total lo que afecta la calidad de cartera de créditos, poniendo en riesgo la solvencia financiera de la entidad.

- ✓ Se logra evidenciar que en la cartera de microcrédito existe una alta morosidad en base al promedio general, debido a la falta de compromiso de los socios y de la misma manera no se ha tomado las medidas correspondientes para evitar que exista riesgo crediticio dentro de este producto.

- ✓ La cartera improductiva no está siendo protegida adecuadamente, lo que ocasiona que el patrimonio de la entidad se encuentre en riesgo.

- ✓ La Cooperativa en la utilización de sus recursos captados se evidencia que tiene un incremento elevado, lo que indica que los depósitos a la vista de la entidad no se los está utilizando, ocasionando con ello que la entidad no logre generar utilidades.

RECOMENDACIONES DEL INFORME

De acuerdo a las conclusiones del informe del Análisis y evaluación del riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., en el periodo 2014-2015, se puede recomendar lo siguiente:

- ✓ La cooperativa no debe descuidar los procedimientos crediticios y por lo tanto deberá considerar realizar un análisis del riesgo crediticio con

un procedimiento eficaz para evitar la morosidad, a través de seguimiento, monitoreo y visitas frecuentes a socios y garantes.

- ✓ La cooperativa debe mejorar sus políticas de cobranza para los microcréditos, para lograr la pronta recuperación de los mismos.

- ✓ Se debe adoptar un eficiente y adecuado análisis de capacidad de pago por parte de los socios, con el fin de poder disminuir la cartera improductiva.

- ✓ La Cooperativa debe realizar y asignar estrategias que permitan una adecuada utilización de los depósitos a la vida de la entidad, para de esta manera la cooperativa genere utilidades en beneficio de la misma.

g. DISCUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., con domicilio en el Cantón Quilanga Provincia de Loja, como institución financiera tiene por objeto ofrecer servicios de intermediación financiera a la colectividad para mejorar sus ingresos y de esta manera ser una institución sólida y de prestigio que pueda posicionarse en el mundo de las finanzas. Luego de la información proporcionada por parte de gerencia se pudo determinar que en la entidad no se aplica un control definido a la cartera de crédito, ya que no cuenta con procedimientos de evaluación suficientes para verificar si se está cumpliendo con las normas establecidas para la recuperación de los créditos otorgados en los montos y plazos establecidos; situación que no permite evidenciar de forma clara el riesgo de crédito al que podría estar expuesta la entidad.

Lo antes expuesto ha ocasionado que los directivos y administrativos de la entidad no cuenten con información precisa que sirva de base para tomar decisiones acertadas en cuanto a los créditos que ofrece la cooperativa, por lo que fue necesario realizar un análisis de crecimiento o decrecimiento de la cartera de crédito, lo que permitió conocer como los créditos han disminuido o han aumentado en los periodos analizados y como estos no han podido ser recuperados en los plazos establecidos ocasionando su morosidad, debido a factores externos que han ocasionado que los socios

no puedan generar los ingresos suficientes para poder cumplir con el pago de los mismos, seguido de ello en la aplicación de indicadores financieros permitió conocer que la cooperativa presenta un alto índice de morosidad de cartera total ya que se encuentra sobrepasando el límite establecido por la SEPS que es igual o menor al 5%, por lo tanto se debe analizar aspectos importantes antes de la otorgación de un crédito como es la confiabilidad, la capacidad de pago del deudor, cobertura e idoneidad de las garantías, información proveniente de la central de riesgos, experiencia crediticia del socio, con el objetivo de poder minimizar el riesgo de crédito. La línea de crédito que se encuentra en morosidad alarmante es la cartera de microcrédito por que sobrepasó el estándar del indicador establecido por la SEPS que debe ser menor o igual al 5%, para el año 2016 presenta el 24,97% y en el año 2017 el 36,40%, evidenciándose que su morosidad ha incrementado en un 11,43%, situación que afecta directamente a la liquidez y solvencia de la entidad, siendo esta cartera la de mayor aceptación por parte de los socios.

Los resultados obtenidos están detallados en el informe que será entregado a los directivos de la entidad, el mismo que contribuirá a conocer la real situación en la que se encuentra la cartera de crédito y los riesgos que ésta presenta al no ser recuperada en los plazos establecidos, con la finalidad que se tomen los correctivos necesarios para la recuperación de la cartera de crédito, evitando el incremento excesivo de la cartera vencida y con ello

lograr la permanencia en el sector financiero, popular y solidario; la cartera improductiva no está siendo protegida adecuadamente porque en los resultados obtenidos en el año 2016 presenta un valor de 89,46% y en el año 2017 105,29%; este incremento es desfavorable para la cooperativa, debido a que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, generando una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

h. CONCLUSIONES

- ✓ Luego de haber realizado el análisis de crecimiento y decrecimiento a la cartera de crédito en el periodo 2016-2017, se identificó que la entidad ha ido disminuyendo sus colocaciones, debido a los inadecuados procedimientos de recuperación de créditos, el crédito de consumo y el microcrédito presentan problemas de cobrabilidad en los plazos establecidos por la entidad.

- ✓ En la aplicación de los indicadores para identificar el riesgo de crédito en los dos años evaluados, se evidenció que la entidad tiene altos índices de morosidad de su cartera en relación con los límites establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

- ✓ Se efectuó un informe final el mismo que contiene información relevante, encaminado como una herramienta a tomar los correctivos necesarios para el mejoramiento de la recuperación de la cartera de crédito y de esa manera reducir el riesgo de crédito que se pueda dar, el mismo contribuirá al eficiente cumplimiento de pago por parte de sus socios.

i. RECOMENDACIONES

Frente a cada una de las conclusiones establecidas, se plantea las siguientes alternativas de solución:

- ✓ Realizar un análisis y reestructuración de las políticas de crédito y cobranzas, que permita una colocación y recuperación adecuada de sus créditos en los plazos establecidos por la entidad, esto ayudara al control y seguimiento de cada cartera de crédito, considerando factores internos y externos, que no afecte a la Cooperativa debido al aumento de la cartera morosa.

- ✓ Realizar permanentemente el estudio de la cartera de crédito a través de la aplicación de los indicadores específicos, en especial el de microcrédito con el fin de poder disminuir su cartera vencida y de esta manera lograr un adecuado cumplimiento de la administración de riesgos, logrando así mantener índices bajos de morosidad.

- ✓ Considerar los resultados presentados en el informe como una herramienta de gestión y administración de riesgos, puesto que permitirá una adecuada toma de decisiones que mejoren e impulsen el crecimiento de la cooperativa y la recuperación eficiente de su cartera de crédito.

j. BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ✓ BAENA TORO, Diego; “Análisis financiero: enfoque y proyecciones”; Segunda edición; Editorial Ecoe ediciones; Bogotá - Colombia; 2014.
- ✓ BRAVO VALDIVIESO, Mercedes; “Contabilidad General”; Décima segunda edición; Ediciones Macro; Ecuador; 2015
- ✓ CARDOZO CUENCA, Hernán; “IFRS/NIIF para el sector solidario. Aplicadas a las PYME”; Primera edición; Editorial Ecoe ediciones; Bogotá-Colombia; 2014.
- ✓ CESPEDES, Pablo; “Cooperativismo”; Abc Color; Paraguay; 2014.
- ✓ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto; “Las cooperativas de ahorro y crédito en la economía popular y solidaria”; Primera edición; Editorial Imprefepp; Quito – Ecuador, 2014.
- ✓ CÓRDOVA PADILLA Marcial; “Análisis Financiero”; Primera edición; Editorial Ecoe Ediciones; Bogotá – Colombia, 2014.

- ✓ MORALES CASTRO, José Antonio, y MORALES CASTRO, Arturo; “Crédito y Cobranza”; Editorial Grupo Patria; México; 2014.

Páginas web

- ✓ Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014, septiembre 12).
<http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>
- ✓ Constitución de la República. (2008).
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- ✓ Contabilidad Bancaria y de Seguros. (2015, junio 20).
<https://7moutmach.blogspot.com/2015/05/34-cartera-de-credito.html>
- ✓ Enciclopedia Financiera. (2016).
<http://www.encyclopediafinanciera.com/indicadores-financieros.htm>
- ✓ Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2014, septiembre 12).
<https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion129f.pdf?d>
l=0

- ✓ Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (2017).
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/346-2017-F.pdf/d5cffd70-7cce-4737-8cd4-ec53dc244f59>

- ✓ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011, abril 28).
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orgánica%20de%20Economía%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>

- ✓ SAAVEDRA GARCÍA, María Luisa; SAAVEDRA GARCÍA, Máximo Jorge. // 2010. // Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca/ Bogotá- Colombia/.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v23n40/v23n40a13.pdf>. Pág. 307-313.

k. ANEXOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | | ABIERTOS | | CERRADOS | |
|-----------------------------------|--|-------------|--|----------|--|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | | 1 | | 1 | |
| JURISDICCIÓN | | ZONA 7 LOJA | | 0 | |

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: LOJA Canton: QUILANGA Parroquia: QUILANGA Barrio: CENTRAL Calle: BOLIVAR Numero: SN Interseccion: 18 DE NOVIEMBRE Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE Celular: 0989712314 Telefono Domicilio: 072554040 Email: coacquilanga@hotmail.com Email: ktyluna03@yahoo.es

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1191723089001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LUNA RENGEL KATY BELINDA
CONTADOR: CUEVA CUEVA LAURA ALEJANDRINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/08/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/10/2007 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 21/03/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

Código: RIMRUC2018001926774
Fecha: 03/09/2018 09:08:46 AM

Pag. 1 de 2



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1191723089001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | |
|--|--------------------------|------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | Estado: ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: 07/08/2007 |
| NOMBRE COMERCIAL: | FEC. CIERRE: | FEC. REINICIO: |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS. | | |
| DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: | | |
| Provincia: LOJA Canton: QUILANGA Parroquia: QUILANGA Barrio: CENTRAL Calle: BOLIVAR Numero: SN Interseccion: 18 DE NOVIEMBRE Referencia: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE Celular: 0989712314 Telefono Domicilio: 072554040 Email: ccacquilanga@hotmail.com Email: ktyluna03@yahoo.es | | |



Código: RIMRUC2018001926774
Fecha: 03/09/2018 09:08:46 AM

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|------------|---|--------------|
| | ACTIVO | 1.639,471.32 |
| 1 | FONDOS DISPONIBLES | 303,651.82 |
| 1 01 | CAJA | 44,433.51 |
| 1 01 05 | EFFECTIVO | 44,433.51 |
| 1 01 05 05 | VENTANILLA | 3,711.69 |
| 1 01 05 15 | CAJA FUERTE INTERNA | 40,721.82 |
| 1 03 | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 259,218.31 |
| 1 03 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 37,763.93 |
| 1 03 05 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 32,763.33 |
| 1 03 05 10 | BCE-DINERO ELECTRONICO 01820008 | 5,000.60 |
| 1 03 10 | BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES | 89,729.20 |
| 1 03 10 05 | BANCO PICHINCHA | 72,626.57 |
| 1 03 10 15 | BANCODESARROLLO 11100043091 | 15,918.09 |
| 1 03 10 20 | BANCODESARROLLO CTA. CTE.1110300102-1 | 1,184.54 |
| 1 03 20 | INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLI | 131,725.18 |
| 1 03 20 10 | COAC GONZANAMA | 2,102.38 |
| 1 03 20 15 | CTA. DE AHORRO FINANCOOP | 109,626.41 |
| 1 03 20 20 | CTA.AHORRO CHEQUES FINANCOOP | 19,996.39 |
| 3 | INVERSIONES | 162,721.35 |
| 3 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENC. DEL SECTOR PRIV. Y SFPS | 162,721.35 |
| 3 05 05 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR PRIVADO | 20,904.52 |
| 3 05 25 | DE 1 A 3 AÑOS SECTOR PRIVADO | 50,000.00 |
| 3 05 50 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDAR | 77,186.33 |
| 3 05 55 | DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDA | 3,000.00 |
| 3 05 60 | DE 91 A 180 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLID | 7,000.00 |
| 3 05 65 | DE 181 DIAS A 1 AÑO SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SO | 4,630.50 |
| 4 | CARTERA DE CRÉDITOS | 1,105,520.17 |
| 4 02 | Cartera de créditos de consumo prioritario por ven | 302,477.11 |
| 4 02 05 | De 1 a 30 días | 24,212.70 |
| 4 02 10 | De 31 a 90 días | 26,504.76 |
| 4 02 15 | De 91 a 180 días | 37,002.55 |
| 4 02 20 | De 181 a 360 días | 64,570.89 |
| 4 02 25 | De más de 360 días | 150,186.21 |
| 4 04 | Cartera de microcrédito por vencer | 544,006.65 |
| 4 04 05 | De 1 a 30 días | 45,045.96 |
| 4 04 10 | De 31 a 90 días | 57,977.18 |
| 4 04 15 | De 91 a 180 días | 85,287.52 |
| 4 04 20 | De 181 a 360 días | 131,361.29 |
| 4 04 25 | De más de 360 días | 224,334.70 |
| 4 10 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 97,877.22 |
| 4 10 05 | De 1 a 30 días | 3,641.14 |
| 4 10 10 | De 31 a 90 días | 7,888.80 |
| 4 10 15 | De 91 a 180 días | 11,964.64 |
| 4 10 20 | De 181 a 360 días | 21,153.18 |
| 4 10 25 | De más de 360 días | 53,229.46 |
| 4 12 | Cartera de microcrédito refinanciada por vencer | 155,591.16 |
| 4 12 05 | De 1 a 30 días | 7,710.09 |
| 4 12 10 | De 31 a 90 días | 13,966.82 |
| 4 12 15 | De 91 a 180 días | 20,463.12 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|---------|---|-------------------|
| 4 12 20 | De 181 a 360 días | 35,541.08 |
| 4 12 25 | De más de 360 días | 77,910.05 |
| 4 18 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 4,832.32 |
| 4 18 05 | De 1 a 30 días | 145.54 |
| 4 18 10 | De 31 a 90 días | 297.44 |
| 4 18 15 | De 91 a 180 días | 446.16 |
| 4 18 20 | De 181 a 360 días | 714.07 |
| 4 18 25 | De más de 360 días | 3,229.11 |
| 4 20 | Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 22,980.03 |
| 4 20 05 | De 1 a 30 días | 749.72 |
| 4 20 10 | De 31 a 90 días | 1,939.13 |
| 4 20 15 | De 91 a 180 días | 2,320.88 |
| 4 20 20 | De 181 a 360 días | 4,368.88 |
| 4 20 25 | De más de 360 días | 13,601.42 |
| 4 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no | 20,358.74 |
| 4 26 05 | De 1 a 30 días | 2,046.22 |
| 4 26 10 | De 31 a 90 días | 1,797.50 |
| 4 26 15 | De 91 a 180 días | 1,698.64 |
| 4 26 20 | De 181 a 360 días | 2,806.60 |
| 4 26 25 | De más de 360 días | 12,009.78 |
| 4 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 123,395.70 |
| 4 28 05 | De 1 a 30 días | 15,378.57 |
| 4 28 10 | De 31 a 90 días | 13,548.07 |
| 4 28 15 | De 91 a 180 días | 16,908.84 |
| 4 28 20 | De 181 a 360 días | 27,142.32 |
| 4 28 25 | De más de 360 días | 50,417.90 |
| 4 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 1,222.23 |
| 4 34 05 | De 1 a 30 días | 222.22 |
| 4 34 10 | De 31 a 90 días | 222.22 |
| 4 34 15 | De 91 a 180 días | 333.33 |
| 4 34 20 | De 181 a 360 días | 444.46 |
| 4 36 | Cartera microcrédito refinanciada que no devenga i | 29,561.33 |
| 4 36 05 | De 1 a 30 días | 1,796.20 |
| 4 36 10 | De 31 a 90 días | 1,838.32 |
| 4 36 15 | De 91 a 180 días | 2,777.03 |
| 4 36 20 | De 181 a 360 días | 5,497.66 |
| 4 36 25 | De más de 360 días | 17,652.12 |
| 4 42 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 420.00 |
| 4 42 05 | De 1 a 30 días | 120.00 |
| 4 42 10 | De 31 a 90 días | 120.00 |
| 4 42 15 | De 91 a 180 días | 180.00 |
| 4 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 6,893.96 |
| 4 50 10 | De 31 a 90 días | 1,861.51 |
| 4 50 15 | De 91 a 180 días | 1,993.61 |
| 4 50 20 | De 181 a 360 días | 1,872.22 |
| 4 50 25 | De más de 360 días | 1,166.62 |
| 4 52 | Cartera de microcrédito vencida | 108,097.78 |
| 4 52 10 | De 31 a 90 días | 15,152.43 |
| 4 52 15 | De 91 a 180 días | 17,672.37 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------|---|---------------------|
| 4 52 10 | De 31 a 90 días | 15,152.43 |
| 4 52 15 | De 91 a 180 días | 17,672.37 |
| 4 52 20 | De 181 a 360 días | 26,472.08 |
| 4 52 25 | De más de 360 días | 48,800.90 |
| 4 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 444.44 |
| 4 58 10 | De 31 a 90 días | 222.22 |
| 4 58 15 | De 91 a 180 días | 222.22 |
| 4 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 1,184.21 |
| 4 60 10 | De 31 a 90 días | 1,078.84 |
| 4 60 15 | De 91 a 180 días | 105.37 |
| 4 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 120.00 |
| 4 66 10 | De 31 a 90 días | 120.00 |
| 4 99 | (Provisiones para créditos incobrables) | (313,942.71) |
| 4 99 10 | (Cartera de créditos de consumo prioritario) | (28,149.34) |
| 4 99 20 | (Cartera de microcréditos) | (285,793.37) |
| 6 | CUENTAS POR COBRAR | 14,785.95 |
| 6 05 | COMISIONES POR COBRAR | 292.57 |
| 6 05 90 | OTRAS | 292.57 |
| 6 05 90 10 | RED FACILITO | 292.57 |
| 6 14 | PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES | 2,324.04 |
| 6 14 90 | OTROS | 2,324.04 |
| 6 14 90 15 | CHEQUES POR EFECTIVIZAR | 2,324.04 |
| 6 90 | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 17,919.34 |
| 6 90 15 | CHEQUES PROTÉSTADOS Y RECHAZADOS | 2,150.50 |
| 6 90 15 05 | CHEQUES PROTÉSTADOS Y RECHAZADOS | 2,150.50 |
| 6 90 30 | POR VENTA DE VIENES Y ACCIONES | 9,737.11 |
| 6 90 30 05 | CUENTAS X COBRAR ACCIONES REFSE | 9,737.11 |
| 6 90 90 | OTROS | 6,031.73 |
| 6 90 90 35 | PROVEEDORES | 31.73 |
| 6 90 90 65 | CUENTAS POR COBRAR SINIESTROS | 6,000.00 |
| 6 99 | PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR | (5,750.00) |
| 6 99 10 | PROVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (5,750.00) |
| 7 | PROPIEDADES Y EQUIPO | 32,001.63 |
| 7 01 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 7 01 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 7 01 05 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 7 05 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 13,109.07 |
| 7 05 05 | MUEBLES Y ENSERES | 13,109.07 |
| 7 05 05 05 | MUEBLES DE OFICINA | 8,895.33 |
| 7 05 05 15 | EQUIPOS DE OFICINA | 4,213.74 |
| 7 06 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6,423.80 |
| 7 06 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6,423.80 |
| 7 06 05 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 6,423.80 |
| 7 90 | OTROS | 1,452.12 |
| 7 90 05 | OTROS | 1,452.12 |
| 7 90 05 05 | ALARMA CONTRA ROBO Y ASALTO | 1,452.12 |
| 7 99 | DEPRECIACION ACUMULADA | (15,483.36) |
| 7 99 15 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | (5,466.41) |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|---------------------|---|---------------------|
| 8 99 20 05 | DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION | (9,969.64) |
| 8 99 40 | OTROS | (47.91) |
| 8 99 40 05 | OTROS | (47.91) |
| 9 | OTROS ACTIVOS | 20,790.40 |
| 9 01 | INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES | 13,535.47 |
| 9 01 10 | EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 13,535.47 |
| 9 01 10 20 | CAJA CENTRAL MINKA | 2,000.00 |
| 9 01 10 25 | FINANCOOP | 11,535.47 |
| 9 05 | GASTOS DIFERIDOS | 4,878.19 |
| 9 05 20 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 4,878.19 |
| 9 05 20 05 | SOFTWARE CONTABLE | 4,878.19 |
| 9 90 | OTROS | 2,376.74 |
| 9 90 | OTROS IMPUESTOS | 2,376.74 |
| 9 90 10 05 | ANTICIPOS AL IMPUESTO A LA RENTA | 2,158.04 |
| 9 90 10 15 | RETENCION IVA VENTAS | 25.32 |
| 9 90 10 20 | RETENCION EN LA FUENTE | 193.38 |
| TOTAL ACTIVO | | 1,639,471.32 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------------|---|---------------------|
| | PASIVOS | |
| | | 1,362,429.82 |
| 1 | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | 1,331,900.71 |
| 1 01 | DEPOSITOS A LA VISTA | 405,472.78 |
| 1 01 35 | DEPOSITOS DE AHORRO | 402,721.26 |
| 1 01 35 05 | AHORRO A LA VISTA | 401,836.27 |
| 1 01 35 10 | AHORRO EMPRESAS | 0.13 |
| 1 01 35 15 | INVERSIONISTAS | 884.86 |
| 1 01 50 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,751.52 |
| 1 01 50 05 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,751.52 |
| 1 03 | DEPOSITOS A PLAZO | 778,518.54 |
| 1 03 05 | DE 1 A 30 DIAS | 143,375.96 |
| 1 03 10 | DE 31 A 90 DIAS | 146,640.39 |
| 1 03 15 | DE 91 A 180 DIAS | 196,225.58 |
| 1 03 20 | DE 181 A 360 DIAS | 289,156.61 |
| 1 03 25 | DE MAS DE 361 DIAS | 3,120.00 |
| 1 05 | DEPOSITOS RESTRINGIDOS | 147,909.39 |
| 05 10 | AHORROS CHIUICUENTA | 3,175.96 |
| 05 20 | AHORRO ENCAJE | 144,733.43 |
| 01 | CUENTAS POR PAGAR | 27,751.37 |
| 01 15 | INTERESES POR PAGAR | 21,396.60 |
| 03 | OBLIGACIONES PATRONALES | 3,378.24 |
| 03 10 | BENEFICIOS SOCIALES | 2,558.01 |
| 03 10 05 | DECIMO TERCER SUELDO | 296.32 |
| 03 10 10 | DECIMO CUARTO SUELDO | 1,528.75 |
| 03 10 15 | FONDOS DE RESERVAS EMPLEADOS | 40.98 |
| 03 10 20 | VACACIONES | 691.96 |
| 03 15 | APORTES AL IESS | 754.28 |
| 03 15 05 | APORTE PERSONAL | 330.00 |
| 03 15 10 | APORTE PATRONAL | 424.28 |
| 03 90 | OTROS | 65.95 |
| 06 | PROVEEDORES | 2,471.36 |
| 06 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 459.96 |
| 06 05 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 459.96 |
| 06 30 | SEGUROS POR PAGAR | 1,761.05 |
| 06 30 05 | SEGURO DE DESGRAVAMEN | 1,761.05 |
| 06 35 | POR PAGAR CONSEJOS | 250.35 |
| 06 35 05 | CONSJ. ADMINISTRACION | 50.07 |
| 06 35 10 | CONSJ. VIGILANCIA | 200.28 |
| 90 | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | 505.17 |
| 90 90 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 505.17 |
| 90 90 60 | RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR | 224.25 |
| 90 90 65 | IVA POR PAGAR | 280.92 |
| | OBLIGACIONES FINANCIERAS | 2,777.74 |
| 02 | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAI | 2,777.74 |
| 02 25 | De mas de 360 dias | 2,777.74 |
| 02 25 05 | DE MAS DE 360 DIAS | 2,777.74 |
| TAL PASIVO | | 1,362,429.82 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------|-------------------------------------|------------|
| 1 | PATRIMONIO | 254,080.01 |
| 11 | CAPITAL SOCIAL | 67,054.73 |
| 11 03 | APORTES DE SOCIOS | 67,054.73 |
| 11 03 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 67,054.73 |
| 11 03 05 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 67,054.73 |
| 13 | RESERVAS | 187,025.28 |
| 13 01 | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL | 148,131.83 |
| 13 01 05 | FONDO IRREPARTIBLE | 148,131.83 |
| 13 01 05 05 | APORTE IRREPARTIBLE ESPECIALES | 148,131.83 |
| 13 03 | ESPECIALES | 38,893.45 |
| 13 03 10 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| 13 03 10 05 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| OT | PATRIMONIO | 254,080.01 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| 3 | ACREEDORAS POR EL CONTRARIO | 6,000.00 |
| 3 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 6,000.00 |
| 4 | ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| OTAL CUENTAS CONTINGENTES | | 0.00 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------------|--|------------|
| 1 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 120,014.00 |
| 1 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS ENTREGADOS EN | 120,014.00 |
| 1 02 05 | BIENES EN CUSTODIA | 115,014.00 |
| 1 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 2 | DEUDORAS X CONTRA | 120,014.00 |
| 2 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERC. ENTREGADOS EN GA | 120,014.00 |
| 2 02 05 | BIENES EN GARANTIA | 115,014.00 |
| 2 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 3 | ACREEDORAS X CONTRA | 871,120.16 |
| 3 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 871,120.16 |
| 3 01 10 | PAGARES EN GARANTIA | 871,120.16 |
| 3 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 503,558.25 |
| 3 0 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 367,561.91 |
| 4 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 871,120.16 |
| 4 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 871,120.16 |
| 4 01 10 | DOCUMENTOS EN GARANTIA | 871,120.16 |
| 4 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 502,959.53 |
| 4 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 368,160.63 |
| OTAL CUENTAS DE ORDEN | | 0.00 |


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2016


(En dólares de los Estados Unidos de América)

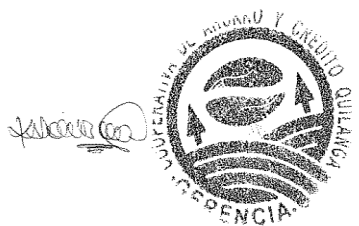
| Codigo | Cuenta | US Dólares |
|---------------|---------------------------|--------------|
| | RESULTADO DEL PERIODO | 22,961.49 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1,639,471.32 |
| TOTAL GENERAL | | |

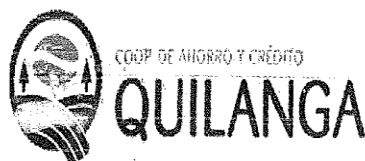

 Gerente General



Auditor Interno


 Contador(a) General Reg.

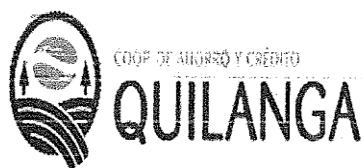




COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|----------------|---|---------------------|
| | ACTIVO | 1,874,127.73 |
| 1 | FONDOS DISPONIBLES | 328,055.48 |
| 1 01 | CAJA | 57,169.76 |
| 1 01 05 | EFFECTIVO | 57,169.76 |
| 1 01 05 05 | VENTANILLA | 2,773.97 |
| 1 01 05 15 | CAJA FUERTE INTERNA | 54,395.79 |
| 1 03 | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 270,885.72 |
| 1 03 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 29,200.49 |
| 1 03 05 05 | BANCO CENTRAL DEL ECUADOR | 24,199.89 |
| 1 03 05 10 | BCE-DINERO ELECTRONICO 01820008 | 5,000.60 |
| 1 03 10 | BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES | 60,399.27 |
| 1 03 10 05 | BANCO PICHINCHA | 12,905.86 |
| 1 03 10 15 | BANCODESARROLLO 11100043091 | 35,420.27 |
| 1 03 10 20 | BANCODESARROLLO CTA. CTE.1110300102-1 | 1,196.75 |
| 1 03 10 25 | BANEQUADOR CTA.CTE 3001265138 | 10,876.39 |
| 1 03 20 | INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 181,285.96 |
| 1 03 20 10 | COAC GONZANAMA | 14,508.18 |
| 1 03 20 15 | CTA. DE AHORRO FINANCOOP | 85,863.99 |
| 1 03 20 20 | CTA.AHORRO CHEQUES FINANCOOP | 80,913.79 |
| 3 | INVERSIONES | 228,218.01 |
| 3 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENC. DEL SECTOR PRIV. Y SFPS | 231,218.01 |
| 3 05 05 | DE 1 A 30 DIAS SECTOR PRIVADO | 136,329.76 |
| 3 05 55 | DE 31 A 90 DIAS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO | 94,888.25 |
| 3 99 | (PROVISION PARA INVERSIONES) | (3,000.00) |
| 3 99 10 | PROVISION GENERAL PARA INVERSIONES | (3,000.00) |
| 4 | CARTERA DE CRÉDITOS | 1,255,406.27 |
| 4 02 | Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer | 577,693.43 |
| 4 02 05 | De 1 a 30 días | 23,610.62 |
| 4 02 07 | De 31 a 90 días | 46,475.23 |
| 4 02 15 | De 91 a 180 días | 66,204.16 |
| 4 02 20 | De 181 a 360 días | 107,250.06 |
| 4 02 25 | De más de 360 días | 334,153.36 |
| 4 04 | Cartera de microcrédito por vencer | 632,821.99 |
| 4 04 05 | De 1 a 30 días | 50,824.11 |
| 4 04 10 | De 31 a 90 días | 64,822.05 |
| 4 04 15 | De 91 a 180 días | 91,397.42 |
| 4 04 20 | De 181 a 360 días | 141,697.82 |
| 4 04 25 | De más de 360 días | 284,080.59 |
| 4 10 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciados | 33,760.54 |
| 4 10 05 | De 1 a 30 días | 1,013.06 |
| 4 10 10 | De 31 a 90 días | 2,292.93 |
| 4 10 15 | De 91 a 180 días | 3,304.99 |
| 4 10 20 | De 181 a 360 días | 7,405.61 |
| 4 10 25 | De más de 360 días | 19,743.95 |
| 4 12 | Cartera de microcrédito refinanciada por vencer | 48,853.38 |
| 4 12 05 | De 1 a 30 días | 3,040.13 |
| 4 12 10 | De 31 a 90 días | 4,530.74 |
| 4 12 15 | De 91 a 180 días | 6,903.73 |



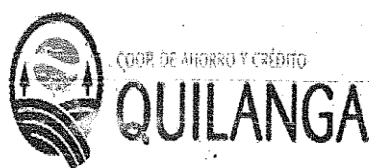
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------|---|-------------------|
| 4 12 20 | De 181 a 360 días | 12,010.88 |
| 4 12 25 | De más de 360 días | 22,367.90 |
| 4 20 | Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 13,477.73 |
| 4 20 05 | De 1 a 30 días | 352.68 |
| 4 20 10 | De 31 a 90 días | 1,495.83 |
| 4 20 15 | De 91 a 180 días | 2,115.87 |
| 4 20 20 | De 181 a 360 días | 3,859.58 |
| 4 20 25 | De más de 360 días | 5,653.77 |
| 4 26 | Cartera de créditos de consumo prioritario que no | 27,325.99 |
| 4 26 05 | De 1 a 30 días | 1,806.08 |
| 4 26 10 | De 31 a 90 días | 1,810.29 |
| 4 26 15 | De 91 a 180 días | 2,647.87 |
| 4 26 20 | De 181 a 360 días | 4,919.90 |
| 4 26 25 | De más de 360 días | 16,130.56 |
| 4 28 | Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 77,584.17 |
| 4 28 05 | De 1 a 30 días | 10,751.72 |
| 4 28 10 | De 31 a 90 días | 8,188.28 |
| 4 28 15 | De 91 a 180 días | 10,968.76 |
| 4 28 20 | De 181 a 360 días | 15,918.08 |
| 4 28 25 | De más de 360 días | 31,757.33 |
| 4 34 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 5,091.62 |
| 4 34 05 | De 1 a 30 días | 1,052.72 |
| 4 34 10 | De 31 a 90 días | 619.44 |
| 4 34 15 | De 91 a 180 días | 779.14 |
| 4 34 20 | De 181 a 360 días | 1,108.32 |
| 4 34 25 | De más de 360 días | 1,532.00 |
| 4 36 | Cartera microcrédito refinanciada que no devenga i | 27,319.63 |
| 4 36 05 | De 1 a 30 días | 2,836.22 |
| 4 36 10 | De 31 a 90 días | 2,870.70 |
| 4 36 15 | De 91 a 180 días | 3,895.54 |
| 4 36 20 | De 181 a 360 días | 6,849.89 |
| 4 36 25 | De más de 360 días | 10,845.18 |
| 4 44 | Cartera microcrédito reestructurada que no devenga | 5,940.60 |
| 4 44 05 | De 1 a 30 días | 636.47 |
| 4 44 10 | De 31 a 90 días | 459.82 |
| 4 44 15 | De 91 a 180 días | 537.81 |
| 4 44 20 | De 181 a 360 días | 1,108.66 |
| 4 44 25 | De más de 360 días | 3,197.84 |
| 4 50 | Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 10,142.34 |
| 4 50 10 | De 31 a 90 días | 1,698.48 |
| 4 50 15 | De 91 a 180 días | 2,367.85 |
| 4 50 20 | De 181 a 360 días | 1,495.71 |
| 4 50 25 | De más de 360 días | 4,580.30 |
| 4 52 | Cartera de microcrédito vencida | 116,730.36 |
| 4 52 10 | De 31 a 90 días | 8,695.56 |
| 4 52 15 | De 91 a 180 días | 12,427.43 |
| 4 52 20 | De 181 a 360 días | 21,467.35 |
| 4 52 25 | De más de 360 días | 74,140.02 |

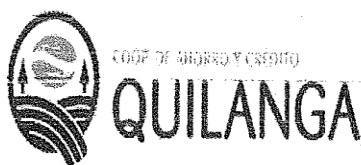


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|------------|---|--------------|
| 4 58 | Cartera de créditos de consumo prioritario refinan | 4,433.99 |
| 4 58 10 | De 31 a 90 días | 1,163.91 |
| 4 58 15 | De 91 a 180 días | 1,173.63 |
| 4 58 20 | De 181 a 270 días | 1,002.78 |
| 4 58 25 | De más de 270 días | 1,093.67 |
| 4 60 | Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 9,190.57 |
| 4 60 10 | De 31 a 90 días | 2,338.27 |
| 4 60 15 | De 91 a 180 días | 2,748.92 |
| 4 60 20 | De 181 a 360 días | 2,882.44 |
| 4 60 25 | De más de 360 días | 1,220.94 |
| 4 66 | Cartera de créditos de consumo prioritario reestru | 300.00 |
| 4 66 15 | De 91 a 180 días | 300.00 |
| 4 68 | Cartera de microcrédito reestructurada vencida | 1,478.09 |
| 4 68 10 | De 31 a 90 días | 251.39 |
| 4 68 15 | De 91 a 180 días | 519.15 |
| 4 68 20 | De 181 a 360 días | 689.48 |
| 4 68 25 | De más de 360 días | 18.07 |
| 4 99 | (Provisiones para créditos incobrables) | (336,738.16) |
| 4 99 10 | (Cartera de créditos de consumo prioritario) | (41,363.12) |
| 4 99 20 | (Cartera de microcréditos) | (295,375.04) |
| 6 | CUENTAS POR COBRAR | 8,505.92 |
| 6 02 | INTERESES POR COBRAR INVERSIONES | 2,415.24 |
| 6 02 15 | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 2,415.24 |
| 6 02 15 05 | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 2,415.24 |
| 6 05 | COMISIONES POR COBRAR | 278.68 |
| 6 05 90 | OTRAS | 278.68 |
| 6 05 90 10 | RED FACILITO | 278.68 |
| 6 14 | PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES | 91.50 |
| 6 14 | GASTOS JUDICIALES | 91.50 |
| 6 90 | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 19,320.50 |
| 6 90 15 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2,000.50 |
| 6 90 15 05 | CHEQUES PROTESTADOS Y RECHAZADOS | 2,000.50 |
| 6 90 30 | POR VENTA DE BIENES Y ACCIONES | 10,900.00 |
| 6 90 30 05 | CUENTAS X COBRAR ACCIONES REFSE | 10,900.00 |
| 6 90 90 | OTROS | 6,420.00 |
| 6 90 90 35 | PROVEEDORES | 420.00 |
| 6 90 90 65 | CUENTAS POR COBRAR SINIESTROS | 6,000.00 |
| 6 99 | PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR | (13,600.00) |
| 6 99 10 | PROVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (13,600.00) |
| 8 | PROPIEDADES Y EQUIPO | 34,734.02 |
| 8 01 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 8 01 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 8 01 05 05 | TERRENOS | 26,500.00 |
| 8 05 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 14,912.90 |
| 8 05 05 | MUEBLES Y ENSERES | 14,912.90 |
| 8 05 05 05 | MUEBLES DE OFICINA | 10,625.64 |
| 8 05 05 15 | EQUIPOS DE OFICINA | 4,287.26 |
| 8 06 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8,300.00 |



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------------------|---|---------------------|
| 8 06 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8,300.00 |
| 8 06 05 05 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 8,300.00 |
| 8 90 | OTROS | 1,454.98 |
| 8 90 05 | OTROS | 1,454.98 |
| 8 90 05 05 | ALARMA CONTRA ROBO Y ASALTO | 1,454.98 |
| 8 99 | DEPRECIACION ACUMULADA | (16,433.86) |
| 8 99 15 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | (6,581.73) |
| 8 99 15 05 | DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES | (4,507.77) |
| 8 99 15 10 | DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA | (2,073.96) |
| 8 99 20 | EQUIPOS DE COMPUTACION | (8,882.09) |
| 8 99 20 05 | DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTACION | (8,882.09) |
| 8 99 40 | OTROS | (970.04) |
| 8 99 40 05 | OTROS (ALARMA CONTRA ROBOS Y ASALTOS) | (970.04) |
| 9 | OTROS ACTIVOS | 19,208.03 |
| 9 01 | INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES | 14,103.70 |
| 9 01 10 | EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 14,103.70 |
| 9 01 10 20 | CAJA CENTRAL MINKA | 2,000.00 |
| 9 01 10 25 | FINANCOOP | 12,103.70 |
| 9 04 | GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS | -294.00 |
| 9 04 90 | OTROS | 294.00 |
| 9 04 90 05 | SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | 294.00 |
| 9 05 | GASTOS DIFERIDOS | 2,509.83 |
| 9 05 20 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 11,755.34 |
| 9 05 20 10 | PROGRAMAS DE COMPUTACION | 8,000.00 |
| 9 05 20 20 | LICENCIAS | 3,755.34 |
| 9 05 99 | AMORTIZAC. ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS | (9,245.51) |
| 9 05 99 10 | AMORT. ACUMULADA PROGRAMAS COMPUTACION | (9,245.51) |
| 9 90 | OTROS | 2,300.50 |
| 9 90 10 | OTROS IMPUESTOS | 2,300.50 |
| 9 90 10 05 | ANTICIPOS AL IMPUESTO A LA RENTA | 2,104.16 |
| 9 90 10 15 | RETENCION IVA VENTAS | 26.46 |
| 9 90 10 20 | RETENCION EN LA FUENTE | 169.88 |
| OTAL ACTIVO | | 1,874,127.73 |



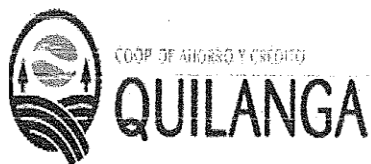
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------------------|--|---------------------|
| | PASIVOS | 1,554,955.69 |
| 1 | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | 1,517,643.52 |
| 1 01 | DEPOSITOS A LA VISTA | 402,270.48 |
| 1 01 35 | DEPOSITOS DE AHORRO | 399,482.69 |
| 1 01 35 05 | AHORRO A LA VISTA | 397,699.41 |
| 1 01 35 10 | AHORRO EMPRESAS | 47.54 |
| 1 01 35 15 | INVERSIONISTAS | 1,735.74 |
| 1 01 50 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,787.79 |
| 1 01 50 05 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR | 2,787.79 |
| 1 03 | DEPOSITOS A PLAZO | 909,457.41 |
| 1 03 05 | DE 1 A 30 DIAS | 149,924.47 |
| 1 03 10 | DE 31 A 90 DIAS | 301,510.61 |
| 1 03 15 | DE 91 A 180 DIAS | 200,913.90 |
| 1 03 20 | DE 181 A 360 DIAS | 248,478.43 |
| 1 03 25 | DE MAS DE 361 DIAS | 8,630.00 |
| 1 05 | DEPOSITOS RESTRINGIDOS | 205,915.63 |
| 1 05 10 | AHORROS CHIQUICUENTA | 65,079.24 |
| 1 05 20 | AHORRO ENCAJE | 140,836.39 |
| 3 | OBLIGACIONES INMEDIATAS | 421.30 |
| 3 03 | RECAUDACIONES PARA EL SECTOR PUBLICO | 421.30 |
| 3 03 10 | BCE-EMP. ELEC. REG. CENTROSUR-PROVEEDORES | 421.30 |
| 3 03 10 15 | RECAUDACION DE EMPRESAS PUBLICAS | 421.30 |
| 5 | CUENTAS POR PAGAR | 36,890.87 |
| 5 01 | INTERESES POR PAGAR | 23,827.21 |
| 5 01 15 | DEPOSITOS A PLAZO | 23,827.21 |
| 5 03 | OBLIGACIONES PATRONALES | 5,906.71 |
| 5 03 10 | BENEFICIOS SOCIALES | 4,914.00 |
| 5 03 10 05 | DECIMO TERCER SUELDO | 346.15 |
| 5 03 10 10 | DECIMO CUARTO SUELDO | 1,968.77 |
| 5 03 10 15 | FONDOS DE RESERVAS EMPLEADOS | 50.46 |
| 5 03 10 20 | VACACIONES | 2,548.62 |
| 5 03 15 | APORTES AL IEISS | 935.75 |
| 5 03 15 05 | APORTE PERSONAL | 386.00 |
| 5 03 15 10 | APORTE PATRONAL | 549.75 |
| 5 03 90 | OTROS | 56.96 |
| 5 06 | PROVEEDORES | 6,701.79 |
| 5 06 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 3,447.10 |
| 5 06 05 05 | PROVEEDORES POR PAGAR | 3,447.10 |
| 5 06 30 | SEGUROS POR PAGAR | 2,320.08 |
| 5 06 30 05 | SEGURO DE DESGRAVAMEN | 2,320.08 |
| 5 06 35 | POR PAGAR CONSEJOS | 934.61 |
| 5 06 35 05 | CONSJ. ADMINISTRACION | 49.19 |
| 5 06 35 10 | CONSJ. VIGILANCIA | 885.42 |
| 5 90 | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | 455.16 |
| 5 90 90 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 455.16 |
| 5 90 90 60 | RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR | 210.30 |
| 5 90 90 65 | IVA POR PAGAR | 244.86 |
| OTAL PASIVO | | 1,554,955.69 |



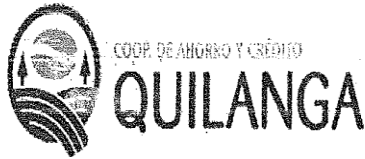
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|------------------------|--|-------------------|
| | PATRIMONIO | 287,560.99 |
| 1 | CAPITAL SOCIAL | 75,531.27 |
| 1 03 | APORTES DE SOCIOS | 75,531.27 |
| 1 03 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 75,531.27 |
| 1 03 05 05 | CERTIFICADOS DE APORTACION | 75,531.27 |
| 3 | RESERVAS | 212,029.72 |
| 3 01 | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL | 173,136.27 |
| 3 01 05 | FONDO IRREPARTIBLE | 173,136.27 |
| 3 01 05 05 | APORTE IRREPARTIBLE ESPECIALES | 173,136.27 |
| 3 03 | ESPECIALES | 38,893.45 |
| 3 03 10 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| 3 03 10 05 | PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | 38,893.45 |
| OTAL PATRIMONIO | | 287,560.99 |



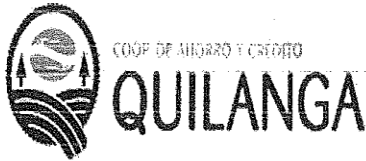
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| 3 | ACREEDORAS POR EL CONTRARIO | 6,000.00 |
| 3 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES | 6,000.00 |
| 3 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 6,000.00 |
| 4 | ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 | CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| 4 90 90 05 | OTRAS CUENTAS CONTINGENTES ACREDORAS | 6,000.00 |
| TOTAL CUENTAS CONTINGENTES | | 0.00 |



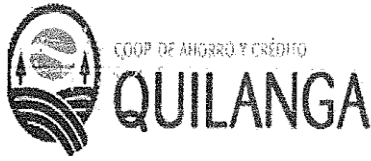
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| Código | Cuenta | US Dólares |
|-------------------------------|---|-------------|
| 1 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 120,014.00 |
| 1 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS ENTREGADOS EN | 120,014.00 |
| 1 02 05 | BIENES EN CUSTODIA | 115,014.00 |
| 1 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 2 | DEUDORAS X CONTRA | 120,014.00 |
| 2 02 | ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERC. ENTREGADOS EN GA | 120,014.00 |
| 2 02 05 | BIENES EN GARANTIA | 115,014.00 |
| 2 02 10 | CAUCION GERENTE | 5,000.00 |
| 3 | ACREEDORAS X CONTRA | 909,280.82 |
| 3 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 909,280.82 |
| 3 01 10 | PAGARES EN GARANTIA | 909,280.82 |
| 3 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 794,804.08 |
| 3 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 114,476.74 |
| 4 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 909,280.82 |
| 4 01 | VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 909,280.82 |
| 4 01 10 | DOCUMENTOS EN GARANTIA | 909,280.82 |
| 4 01 10 10 | PAGARES CARTERA DE CONSUMO | 794,804.08 |
| 4 01 10 20 | PAGARES CARTERA MICROEMPRESA | 114,476.74 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | | 0.00 |



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)


| Código | Cuenta | US Dólares |
|--------|---------------------------|--------------|
| | RESULTADO DEL PERIODO | 31,611.05 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1,874,127.73 |
| | TOTAL GENERAL | |


Gerente General




Contadora General



NENGA



Loja, octubre 18 de 2018

Señor Ingeniero
Edison Miranda Raza, Mg. Sc.
**GESTOR ACADEMICO DE LA CARRERA
DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente me permito dirigirme a usted, para poner en su conocimiento que el proyecto de tesis presentado por la señorita **YAGUANA ABAD DALILA ELIZABETH**, titulado "**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017**", luego de su revisión y de haber acogido las sugerencias por parte de la autora de dicho proyecto, cumple con los requisitos estipulados en la reglamentación vigente y constituye un aporte para la entidad investigada, por lo que me permito emitir el informe de **ESTRUCTURA Y COHERENCIA en forma FAVORABLE**, salvando en todo caso su más ilustrado criterio.

Atentamente,



Dr. Cristóbal Jaramillo Pedrera, PhD
DOCENTE CCA-FJSA-UNL

Adj. Proyecto
c.c. Archivo
CJP/.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA.,
PERIODO 2016-2017”

PROYECTO DE TESIS PREVIO A
OPTAR EL GRADO DE INGENIERA
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.
CPA.

AUTORA:

Dalila Elizabeth Yaguana Abad

Loja – Ecuador
2018



a. **TEMA**

“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017”

b. PROBLEMÁTICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., nació el 7 de agosto del 2007 con la idea de servir a los agricultores, principalmente a la importante zona cafetalera del cantón, se encuentra ubicada en la calle Bolívar, cantón Quilanga, provincia de Loja, con número de RUC: 1191723089001.

La representante legal de la cooperativa es la Ingeniera Katy Belinda Luna Rengel, quien es encargada del funcionamiento de la cooperativa, misma que brinda servicios financieros y no financieros considerando como financieros a los ahorros y los créditos de microempresas con una tasa de interés del 18% y a los créditos de consumo con una tasa del 16%.

La gestión de riesgo de crédito es considerado un factor de alta relevancia dentro de las actividades bancarias de una Institución Financiera, a través de la concesión de créditos a título individual o corporativo, bajo la aprobación de préstamos o líneas de crédito, así como de otros productos que se ajusten a las necesidades del cliente, no obstante también viene de la mano la posibilidad de que se presenten grandes pérdidas debido al incumplimiento de pago de las obligaciones a las que un cliente se comprometió, es así que mediante visita previa realizada por medio de una entrevista no estructurada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., se mencionó que la entidad se encuentra operando con normalidad, sin embargo de ello se ha llegado a las siguientes delimitaciones como es la falta de un análisis al riesgo de crédito, situación que refleja la inexistencia de una evaluación a este riesgo que constituye un elemento fundamental en la gestión, mismo que debe ser considerado para poder enfrentar los diferentes riesgos a los que está expuesto la cooperativa considerando la magnitud de las operaciones que realizan quienes la conforman. Así también se denota el aumento porcentual de la provisión para créditos incobrables en el siguiente año evaluado, considerando que

esta cuenta es el reconocimiento de las deudas de difícil cobro, es decir aquellas que se las considera como deudas de difícil recuperación, el presente problema induce a la Cooperativa por tanto al aumento del gasto y por ende a la disminución de la Utilidad.

Tal situación obedece a factores como la falta de consideración de las recomendaciones realizadas por los organismos de control que la rigen, para el manejo eficiente de los recursos monetarios, también se puede considerar que por el desconocimiento del riesgo crediticio que puede tener la institución, al no aplicar y observar los indicadores correspondientes, le ocasionara la no existencia de una evaluación a la cartera de crédito en los últimos periodos.

Las circunstancias anteriores pueden llevar a la cooperativa a desaprovechar la identificación de los puntos vulnerables en el proceso de concesión de créditos, como son el análisis adecuado al cliente que lo solicite ya que muchas de las veces se otorga a personas con un sobreendeudamiento alto debilidad que retrasa la recuperación del crédito otorgado. Es por ello que la falta de control en los procesos de recuperación de créditos no permite observar las alternativas de acción para el correcto manejo del rubro.

Esta situación hace necesario el análisis y evaluación del riesgo de crédito en la cooperativa durante el periodo 2016-2017, lo que permitirá de tal forma que este estudio pueda convertirse en una herramienta importante de gestión para que los directivos puedan mejorar la toma de decisiones y encaminar hacia el progreso y fiel cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por lo mencionado anteriormente se ha planteado la siguiente pregunta:

¿DE QUÉ MANERA INCIDE LA FALTA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA LTDA., PERIODO 2016-2017, PARA LA CORRECTA TOMA DE DECISIONES?

A más del problema principal se cree conveniente plantear los siguientes problemas específicos:

- ✓ ¿Qué incidencia tiene la ausencia de un análisis de crecimiento o decrecimiento de la cartera de crédito periodo 2016 - 2017?
- ✓ ¿De qué manera incide la aplicación de indicadores financieros en la cartera de crédito, para la toma de decisiones?
- ✓ ¿De qué modo el planteamiento de estrategias contribuye a la toma de decisiones para contrarrestar el riesgo de crédito que pueda ocasionarse?

c. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del presente trabajo investigativo permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los años de formación universitaria para ser capaces de desempeñar labores en el ámbito contable y financiero, ejerciendo las actividades dentro de principios y valores éticos en el campo profesional. Haciendo mención a la carrera de Contabilidad y Auditoría el trabajo de titulación es de suma importancia y en cumplimiento con lo que establece el reglamento de régimen académico de la Universidad Nacional de Loja se lo considera como requisito para optar el grado y título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor.

La investigación está dirigida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., en ella se justifica la realización de un análisis y evaluación del riesgo de crédito en el que se pueda evidenciar la evolución, y los posibles riesgos que se pueden dar; el mismo que planteará estrategias de recuperación que permitan el progreso de la Cooperativa mediante el alcance de sus objetivos cooperativistas y el bienestar de sus socios.

Las actividades y técnicas programadas a realizar en el presente proyecto permitirán responder a las necesidades inmediatas de llevar un control de crédito eficiente, cada estrategia planteada direccionada al personal directivo y administrativo, permitirá llevar a cabo el control correcto del crédito y por ende el fiel cumplimiento de los objetivos, metas, misión y visión institucional.

d. **OBJETIVOS**

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Analizar y evaluar el riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quilanga Ltda., que permita mejorar la toma de decisiones en la gestión del crédito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar un análisis de crecimiento o decrecimiento de la cartera de crédito periodo 2016-2017.
- ✓ Aplicar indicadores para identificar el riesgo de crédito en la cooperativa
- ✓ Presentar el informe de análisis con elementos cuantitativos y cualitativos sobre el manejo y administración de la Cartera de Crédito.

e. **MARCO TEÓRICO**

Sistema Financiero Nacional

“Se puede entender al Sistema Financiero Nacional, como el conjunto de instituciones financieras (bancos, sociedades financieras, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito) que realizan intermediación financiera con el público.

Los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando

recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión”²³.

Clasificación del Sistema Financiero Nacional

“El sistema financiero ecuatoriano se encuentra integrado por instituciones financieras privadas como: bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas; instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero.”²⁴



Figura 1: Clasificación del Sistema Financiero Ecuatoriano.

Fuente: Banco ProCredit.

²³ Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, art. 2, 2016.

²⁴ ROMERO, B.; “Banco ProCredit”, 2015, <https://produbanco.tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

El Cooperativismo

El cooperativismo es una doctrina económica y social que busca desarrollar al hombre bajo los principios de la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad, es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para satisfacer de manera conjunta sus necesidades.

Esta doctrina se encuentra presente en la mayoría de los países, gracias al largo proceso histórico, donde el hombre ha demostrado su espíritu asociativo y solidario; las personas de escasos recursos económicos se reunían para formar y ser propietarios de su propia empresa.

El cooperativismo surgió como alternativa por los trabajadores para defenderse de la explotación económica y social en la revolución industrial.

El sector cooperativo : "Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social"²⁵.

El cooperativismo en el Ecuador

“El cooperativismo en el Ecuador posee una larga trayectoria histórica, se remonta a la época pre colonial, cuando nuestro territorio estaba dominado por los incas y fueron conquistados por los españoles ya existía formas de cooperación voluntaria para el beneficio de la comunidad o la familia, estos antecedentes indudablemente contribuyeron para el afianzamiento de

²⁵ SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria”, 2011,
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orgánica%20de%20Economía%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>.

organizaciones de tipo cooperativo. En los orígenes y consolidación del movimiento cooperativo ecuatoriano se pueden distinguir por lo menos tres etapas fundamentales:

a) La primera se inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX, cuando se crean especialmente en Quito y Guayaquil- una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua;

b) La segunda empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista;

c) La tercera etapa comienza a mediados de los años sesenta con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (en 1964) y de la nueva Ley de Cooperativas (en 1966)”²⁶.

LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

“Se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

²⁶ ROS DA, Giuseppina. “El Movimiento Cooperativo en el Ecuador, visión histórica, situación Actual y Perspectivas”, 2007, pág. 252.

Objetivo de la SEPS.

- ✓ “Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país.
- ✓ Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS.
- ✓ Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la EPS.
- ✓ Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria.
- ✓ Impulsar la participación activa de los socios y miembros en el control y toma de decisiones dentro de sus organizaciones, a diferencia de las actividades económicas privadas.
- ✓ Identificar nuevos desafíos para el diseño de políticas públicas que beneficien, fortalezcan y consoliden al sector económico popular y solidario.
- ✓ Fortalecer la gestión de las organizaciones en beneficio de sus integrantes y la comunidad.

Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria

Integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

Sector Comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la Ley Orgánica de la Economía Popular Y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la Ley Orgánica de la Economía Popular Y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Clasificación de las Cooperativas

Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Cooperativas de producción.- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Cooperativas de consumo.- Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.

Cooperativas de vivienda.- Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas en beneficio de sus socios. En estas cooperativas la adjudicación de los bienes inmuebles se efectuará previo sorteo, en Asamblea General, una vez concluidas las obras de urbanización o construcción; y, se constituirán en patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantienen unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa.

Cooperativas de servicios.- Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad,

los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

Sector Financiero Popular y Solidario

Integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.

Cooperativas de ahorro y crédito

Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley²⁷.

Segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

Las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos:

²⁷ SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria”, 2011, <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orgánica%20de%20Economía%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>.

| Segmento | Activos (USD) |
|----------|---|
| 1 | Mayor a 80'000.000,00 |
| 2 | Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00 |
| 3 | Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00 |
| 4 | Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00 |
| 5 | Hasta 1'000.000,00 |
| | Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales |

Cartera de Crédito

“La Cartera de Crédito es un instrumento financiero de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, con el propósito de registrar dicho deterioro”²⁸.

“Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho(s) documento(s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas”²⁹.

²⁸ CARDOZO CUENCA, Hernán, “IFRS/NIIF para el sector solidario. Aplicadas a las PYME”, 2014, pág. 90.

²⁹ Contabilidad Bancaria, 2015, http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3_47.html

Importancia

“Para una entidad financiera es muy importante el retorno de los créditos otorgados ya que de ello depende su permanencia. Es por ello que todas las entidades financieras que estén autorizadas a otorgar créditos están obligadas a llevar una adecuada administración del riesgo crediticio, lo cual incluye procedimientos para evaluar, calificar y controlar la cartera. La evaluación de la cartera o riesgo crediticio comienza desde el otorgamiento del crédito como a lo largo de la vida del mismo”³⁰

Calificación de la cartera de crédito

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en sus artículos 16 y 17 nos dicen.

“Artículo 16. Criterios de calificación: Las entidades deberán calificar la cartera de crédito y contingentes en función de la morosidad y al segmento de crédito al que pertenecen, conforme a los criterios que se detallan a continuación:

Calificación de Riesgos

| Nivel de riesgo | | Productivo | Microcrédito | Vivienda interés |
|--------------------------|--|-----------------------------------|---------------------------------|------------------|
| | | Comercial ordinario y prioritario | Consumo ordinario y prioritario | Inmobiliario |
| Días de morosidad | | | | |

³⁰ Contabilidad Bancaria y Seguros, 2015, <https://7moutmach.blogspot.com/2015/05/34-cartera-de-credito.html>

| | | | | |
|--------------------------|-----------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Riesgo normal | A1 | C er o | C e r o | C er o |
| | A2 | De 1 hasta 15 | De 1 hasta 8 | De 1 hasta 30 |
| | A3 | De 16 hasta 30 | De 9 hasta 15 | De 31 hasta 60 |
| Riesgo potencial | B1 | De 31 hasta 60 | De 16 hasta 30 | De 61 hasta 120 |
| | B2 | De 61 hasta 90 | De 31 hasta 45 | De 121 hasta 180 |
| | C1 | De 91 hasta 120 | De 46 hasta 70 | De 181 hasta 210 |
| Riesgo deficiente | | | | |
| | C2 | De 121 hasta 180 | De 71 hasta 90 | De 211 hasta 270 |
| Dudoso recaudo | D | De 181 hasta 360 | De 91 hasta 120 | De 271 hasta 450 |
| Pérdida | E | Mayor a 360 | Mayor a 120 | Mayor a 450 |

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Artículo 17. Cartera y contingentes en cobro judicial: Las operaciones de cartera de crédito y contingentes que entren en proceso judicial, deberán

reclasificarse en la categoría de dudoso recaudo 'D', independientemente de su morosidad. Las de categoría E mantendrán la misma calificación”³¹.

Clasificación de la Cartera de Crédito

De acuerdo a las actividad

“Créditos comerciales.- Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Los créditos comerciales se dividen en tres segmentos: corporativos, empresariales y a pequeñas y medianas empresas:

Comerciales corporativo.- Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a gran escala, con ingreso por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean iguales o superiores a cinco millones de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Comerciales empresariales.- Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que las empresas corporativas, con ingresos por ventas u otros conceptos

³¹Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015, <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion129f.pdf?dl=0>

redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a un millón de dólares y menores a cinco millones de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Comerciales PYMES.- Pequeñas y medianas empresas.- Son créditos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingreso por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a cien mil dólares y menor a un millón de dólares y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Por su vencimiento

La Superintendencia de Bancos y Seguros en su Catálogo Único de Cuentas establece lo siguiente:

Cartera por Vencer.- Corresponde a todas las operaciones de crédito que se encuentran al día en sus obligaciones con la Cooperativa. Cartera Vencida.- Corresponde a los créditos que no han sido cancelados dentro de los plazos establecidos, por parte de los clientes de la Cooperativa.

Cartera que no devenga interés.- Corresponde al valor de toda clase de créditos que por mantener valores, cuotas o dividendos vencidos, dejan de devengar intereses e ingresos. Cartera Reestructurada.- Corresponde a las operaciones de crédito que con el propósito de favorecer su recuperación, se han modificado una o varias de las condiciones originales de su otorgamiento (plazos, tasa de interés, garantías, etc.) y que se llevan a

cabo debido al deterioro o cambios de la capacidad de pago del cliente de la Cooperativa”³²

Vencimiento y recuperación de créditos

“Será responsabilidad del Oficial operativo de Cartera el mantener un control permanente de los vencimientos de las operaciones y deberá comunicar por escrito a la Gerencia General aquellas operaciones que se han vencido y que no han sido pagadas o renovadas por los deudores, a fin de que la Gerencia evalúe el riesgo de cobro que pueda generarse en lo posterior, y se tomen las acciones que correspondan.

De manera permanente estará vigilante del vencimiento de los documentos en garantía (en lo aplicable) que haya entregado el cliente en respaldo de las operaciones aprobadas.

Insistirá en la gestión de cobros a los clientes que aún no cancelen sus operaciones, manteniendo siempre informado a la Gerencia General de todas las acciones realizadas.

Si un cliente no ha cancelado o renovado su operación hasta luego de 30 días de vencida, será responsabilidad del departamento legal realizar la gestión de cobro de crédito vencido; para ello, el oficial de Cartera deberá comunicar por escrito al Departamento Legal.

El Departamento Legal reportará a la Gerencia General a través de informes periódicos (al menos en forma mensual) el detalle de cartera en proceso extra-judicial, especificando el estatus de cada operación. Es responsabilidad de la Gerencia General y del oficial operativo de Cartera el

³² Catálogo Único de Cuentas, Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, “Cuenta Cartera De Créditos”, 2010.

realizar seguimientos al avance de las gestiones de cobro de aquellas operaciones que están a cargo del Departamento Legal”³³.

Políticas de Crédito

“Las políticas son normas de conducta o de acción dictadas por la dirección que deben observar todos los empleados de la empresa, al expresarse por escrito deben comunicar qué es lo que se puede hacer y lo que no se debe. En la empresa se establecen políticas para cada función específica: políticas de venta, de compras, de producción, de persona, de crédito, de cobranzas, etcétera.

Las políticas se establecen de acuerdo con el objetivo de la empresa y lo que desea cada departamento. Los aspectos que se establecen con las políticas son:

Tiempo

Esta política indica el tiempo máximo concedido a los clientes. Puede y debe ajustarse frecuentemente a las condiciones financieras del área geográfica.

Plazos

Los créditos que otorgan las cooperativas serán a plazos determinados, de acuerdo a los siguientes parámetros:

- ✓ Capacidad de pago del solicitante
- ✓ Actividad que va a financiar
- ✓ Modalidad del crédito

³³ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 186-187.

- ✓ Condiciones del mercado
- ✓ Situación económica – financiera de la Cooperativa

Descuento por pronto pago

Para establecer esta política, se fija un porcentaje que resulte atractivo a los clientes como un incentivo para pagar antes del vencimiento de la cuenta por cobrar, y que a la vez sea conveniente para la empresa.

Descuento por volumen

Estos descuentos se establecen para incrementar el volumen de las ventas, y aunque se reduce el margen de utilidad, es necesario cuidar que exista utilidad para la empresa.

Investigación de crédito

Como una medida de seguridad es necesario que todas las solicitudes deban investigarse de acuerdo con un procedimiento aprobado: mediante instituciones o agencias de investigación autorizadas o directamente por la empresa. Es conveniente que en la investigación se confirme el nombre del solicitante con la cédula de registro federal de causantes preferentemente.

Las Cinco “C” del Crédito.

Las cinco c del crédito contemplan los factores de riesgo que deberán ser evaluados al realizar un análisis de crédito.

Primera c: conducta

El objetivo de evaluar la conducta es determinar la calidad moral y

capacidad administrativa de los clientes, a través de un análisis cualitativo del riesgo del deudor, que incluye evaluar la calidad y veracidad de la información del cliente, el desempeño en el pago de sus obligaciones con los bancos y con otros acreedores, liderazgo y las consecuencias en su operación.

Segunda c: capacidad de pago histórico

El objetivo de analizar la capacidad de pago histórico es evaluar la habilidad del cliente de haber generado, en el pasado, los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos financieros a través de un análisis cuantitativo de su riesgo financiero.

Tercera c: capacidad de endeudamiento

El objetivo de este factor es medir la solidez de la estructura financiera de la empresa, evaluando la congruencia de los recursos solicitados acorde con su giro principal; todo ellos a través de un análisis cuantitativo del riesgo financiero del deudor.

Cuarta c: condiciones macroeconómicas

El objetivo de este factor es determinar el comportamiento de la industria en su conjunto, para determinar la influencia que tiene en la capacidad y fortaleza financiera del deudor.

Quinta c: capacidad de pago proyectada

El objetivo de este factor es analizar la capacidad que tiene un cliente para generar efectivo suficiente en el futuro, cumplir sus compromisos

financieros, con base en la viabilidad de su negocio, dentro de la industria”³⁴.

Evaluación de Crédito

“Las entidades de Control del Sistema Financiero, han implementado metodologías, para evaluar los créditos concedidos por las entidades financieras. Igualmente estas instituciones aplican sus propias metodologías antes de otorgar operaciones de Cartera.

Las ponderaciones o porcentajes que asignan a cada uno de los factores requeridos para efectuar una evaluación de los solicitantes de préstamos, difieren por cuanto se consideran algunos aspectos indispensables antes de su aprobación como son: determinar si los créditos pertenecen a personas naturales o jurídicas; monto solicitado; si los clientes disponen o no de información financiera o estados financieros; del destino de los créditos; si es que son clientes de la entidad, etc.

Las metodologías de evaluación responden a los factores que de acuerdo a la normativa vigente, determinarán la calificación que se le asigne a la cartera crediticia y contingente y que hacen referencia a:

Capacidad de pago del deudor

Además del análisis del flujo de caja histórico y de los índices financieros del sujeto de crédito en base a la información tomada a partir de los estados financieros, y el análisis de la capacidad de pago a través de la evaluación del flujo de caja proyectado.

³⁴ MORALES CASTRO, José Antonio, y MORALES CASTRO, Arturo; “Crédito y Cobranza” 2014, pág. 27-33.

Cobertura e idoneidad de las Garantías

Las garantías son un elemento importante en la evaluación de la calidad de la cartera, puesto que constituye una fuente alternativa de pago de un crédito, en consecuencia es fundamental analizar la cobertura y calidad de las mismas.

Información proveniente de la Central e Riesgos (solo si es aceptado por el cliente)

Considera en relación con el monto de endeudamiento que el sujeto posee en el sistema y la calificación otorgada por cada entidad.

Experiencia crediticia del cliente

Considera la existencia de información necesaria para determinar el cumplimiento de las obligaciones del deudor, es decir, la oportunidad con la cual el sujeto de crédito cumple sus acreencias.

Riesgo de mercado y del entorno económico

Considera las diferentes situaciones exógenas del entorno económico y el mercado que pueden influir el manejo y desenvolvimiento de la empresa.

Factores de Evaluación

Capacidad de pago del deudor

La capacidad de pago del deudor refleja en flujos de caja positivos y suficientes para cubrir sus obligaciones, así como en la presentación de indicadores financieros razonables en comparación con los indicadores

promedio del sector en que desenvuelve su actividad, constituye la principal evidencia de que el prestatario conserva su fuente primaria de repago de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas para el servicio de la deuda e intereses, motivo por el cual se considera que este factor es el más influyente en la calificación.

El análisis de la capacidad de pago se fundamenta en la información financiera real presentada por el deudor en los últimos períodos y en las estimaciones respecto al desenvolvimiento futuro de la compañía en base a su estrategia, las expectativas de su mercado y del entorno en el que se desenvuelve, aspecto último que resulta de trascendental importancia en áreas de pronosticar el comportamiento crediticio futuro del cliente.

Capacidad de pago proyectada

El análisis de la capacidad de pago proyectada se fundamenta en el análisis del flujo de caja proyectado, el mismo que surge de estimaciones y predicciones que si bien tienen que ser evaluadas, podría modificarse por eventos exógenos, y en última instancia no podrían cumplirse.

Capacidad de pagos en base a Estados Financieros

El análisis de la capacidad de pago en base a estados financieros se fundamenta en las diversas técnicas comúnmente utilizadas para la evaluación de la situación financiera e una empresa, y cuya aplicación sobre datos históricos y reales del cliente, brindan una mayor aproximación respecto a la real capacidad de pago del deudor y la posibilidad de diseñar escenarios de proyección fundamentados en dicha información histórica”³⁵.

³⁵ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto, “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria”, 2014, pág. 186-190.

Riesgo

“Es todo aquello que puede generar un evento no deseado y traer como consecuencias pérdidas y/o daños.

Generalmente cuando ocurren pérdidas estas conllevan una consecuencia financiera que afecta de alguna manera el ingreso, presupuesto, flujo de caja de un ente, persona o empresa que está sujeto o sumergido dentro de ambientes que puedan incluir eventos catastróficos en grados variables que de alguna manera afectan al individuo o empresa”³⁶

Tipos de riesgo

De acuerdo a lo estipulado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera según resolución No 128-2015-F, en su artículo 15, señala los siguientes tipos de riesgo:

“Riesgo de crédito

Es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contra parte.

Debido a que la exposición al riesgo crediticio de las instituciones pueden analizarse por área geográfica, por línea de negocio, por sector económico y por tipo de cartera entre otros, el uso de modelos de riesgo de crédito permite a las instituciones la centralización de la información a nivel global, así como a distintos niveles de desagregación, lo anterior contribuye a una mejora sustancial en la habilidad del banco para identificar, medir y

³⁶ DIZ CRUZ, Evaristo, “Teoría de riesgo”, 2015.

administrar el riesgo crediticio.

Es conveniente antes de iniciar el análisis del riesgo crediticio, identificar en las operaciones del balance las fuentes de exposición de riesgo de crédito, al que se enfrenta una institución financiera. Si se observa el balance de una institución financiera, notaremos que la principal fuente de riesgo crediticio al que están expuestas las mismas, tiene su origen del lado de los activos

Riesgo de liquidez

Es la probabilidad de que una entidad no disponga de los recursos líquidos necesarios para cumplir a tiempo sus obligaciones y que, por tanto, se vea reforzada a limitar sus operaciones, incurrir en pasivos con costo o vender sus activos en condiciones desfavorables.

Riesgo de mercado

Es la probabilidad de pérdida en que una entidad puede incurrir por cambios en los precios de activos financieros, tasas de interés y tipos de cambio que afecten el valor de posiciones activas y pasivas.

El riesgo de mercado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, hace referencia no sólo a las pérdidas latentes, sino también a las ganancias potenciales. En cuyo caso las Cooperativas están inmersas dentro de la competencia en el mercado a correr riesgos tales como:

- ✓ Riesgo de tasa de cambio, es decir que consistentemente el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las cotizaciones de las monedas.

- ✓ Riesgo de valor razonable de tipo de interés, consistente en el hecho de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de interés en el mercado de Cooperativa a Cooperativa.

Riesgo operativo

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas para la entidad, debido a las fallas o insuficiencias originadas en procesos, personas, tecnología de información y eventos externos.

Riesgo legal

Es la probabilidad de que una entidad incurra en pérdidas debido a la inobservancia e incorrecta aplicación de las disposiciones legales e instrucciones emanadas por organismos de control; aplicación de sentencias o resoluciones judiciales o administrativas adversas; deficiente redacción de textos, formulación o ejecución de actos, contratos o transacciones o porque los derechos de las partes contratantes no han sido debidamente estipuladas³⁷

Indicadores financieros

Los Indicadores Financieros o Ratios Financieros son medidas que tratan de analizar el estado de la empresa desde un punto de vista individual, comparativamente con la competencia o con el líder del mercado.

³⁷ Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera según resolución No 128-2015-F, art. 15, 2015, <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion129f.pdf?dl=0>.

Se conoce también con el nombre de índices financieros o razones financieras; son el resultado de establecer la relación matemática entre dos cantidades de las cuentas, rubros o grupos de los Estados Financieros.

Permiten al analista conocer los puntos fuertes o débiles de un negocio o empresa, así como también indica las probabilidades y tendencias dando un diagnóstico técnico de la misma.

La interpretación de los resultados que arrojan los indicadores financieros está en función directa a las actividades, organización y controles internos de las empresas como también a los periodos cambiantes causados por los diversos agentes internos y externos que las afectan.

Tipos de Indicadores Financieros

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria determina indicadores de los cuales se ha tomado únicamente relacionados con la cartera de crédito.

Morosidad de cartera de crédito

“Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Las ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.

$$\text{Morosidad de Cartera de Crédito} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Cartera Improductiva Bruta. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

Cartera Bruta. Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables.

Morosidad de cartera de crédito de consumo prioritario

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario.

$$\text{Morosidad de Cartera de Crédito de consumo prioritario} = \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo Prioritario}}{\text{Cartera Bruta Consumo Prioritario}}$$

Cartera improductiva consumo prioritario. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito consumo prioritario.

Cartera bruta consumo prioritario. Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera si deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito consumo prioritario.

Cobertura de cartera de consumo prioritario

Determina la proporción de la cartera de crédito consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

Cobertura de Cartera de Consumo Prioritario

$$= \frac{\text{Provisiones de Cartera de Consumo Prioritario}}{\text{Cartera Improductiva Cartera de Consumo Prioritario}}$$

Provisiones de Cartera de consumo prioritario. Constituye una reserva para proteger la cartera de consumo que registra problemas de recuperación.

Cartera improductiva de consumo prioritario. Cartera de consumo prioritario que no genera ingresos para la entidad, es decir. Se obtiene de la suma entre la cartera de consumo prioritario que no devenga intereses más la cartera de consumo prioritario vencida.

Intermediación financiera

Mide el nivel de préstamos o créditos otorgados en relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad.

Intermediación Financiera

$$= \frac{\text{Cartera Bruta}}{\text{Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo}}$$

Cartera Bruta. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

Depósitos a la Vista. Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).

Depósitos a Plazo. Son aquellos bienes depositados a una entidad bancaria durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad devuelve el dinero, junto con los intereses pactados.

Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados

Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad.

Cartera Improductiva Descubierta en relación al Patrimonio y Resultados

$$\text{Resultados} = \frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}} \times 100$$

Cartera Improductiva. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

Proporción de activos improductivos netos

Mide la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales.

Proporción de Activos Improductivos Netos

$$= \frac{\text{Activos Improductivos}}{\text{Total de Activos}}$$

Activos improductivos netos. Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso. Entre estos están todas las inmovilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en

cobro judicial, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas por cobrar incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas.

Activos. Constituye todo lo que la institución posee en bienes tangibles e intangibles.

Proporción de activos productivos netos

Mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos.

$$\textit{Proporción de Activos Productivos Netos} = \frac{\textit{Activos Productivos}}{\textit{Total de Activos}}$$

Activos productivos netos. Son todos los activos que generan una renta o valor adicional al registrado en libros.

Utilización del pasivo con costo en relación con la productividad generada

Mide la eficiente utilización de pasivos con costo como fuente de productividad.

Utilización del Pasivo con Costo en relación con la Productividad generada

$$= \frac{\textit{Activos Productivos}}{\textit{Pasivos con costos}}$$

Pasivos con costo. Son aquellas obligaciones que tienen un costo financiero implícito de captación.

Cobertura de la cartera problemática

Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera improductiva bruta y por línea de crédito.

Cobertura de la Cartera Problemática

$$= \frac{\text{Prvisiones de Cartera de Crédito}}{\text{Cartera Improductiva Bruta}}$$

Provisiones de Cartera de Créditos. Constituye una reserva para proteger la cartera de crédito que registra problemas de irrecuperabilidad.

Cartera Improductiva bruta. Cartera que no genera ingresos para la entidad, es decir, cartera a la cual se ha suspendido la causa de intereses. Se obtiene de la suma entre la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida.

Eficiencia operativa

Representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total.

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Gastos de Operación Estimados}}{\text{Total Activo Promedio}}$$

Gastos operativos. Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros.

Activo total promedio. Corresponde al valor promedio de los bienes y derechos que posee una entidad financiera.

ROA

Mide el nivel de retorno generado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad.

$$ROA = \frac{(Ingresos - Gastos)}{\frac{(Activo Total Promedio \times 12)}{12}}$$

Ingresos menos gastos. Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos. Cuando el cálculo es a un mes diferente de diciembre esta diferencia debe multiplicarse por 12 y dividirse para el mes con el cual se realiza el análisis.

FI= 1+ (Activos Improductivos/ Activos Totales)

Mide el cambio relativo de la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales.

$$FI = (1 \times 100) \frac{(Activos Improductivos Netos)}{Total de Activos}$$

Activos improductivos netos. Aquellos activos cuya renta financiera es nula o igual a cero, es decir no generan un ingreso.

FK= (Patrimonio +Resultados - Otros Ingresos / Activos Totales)

Mide el verdadero (al restar los ingresos extraordinarios) porcentaje de compromiso del patrimonio para con la entidad.

$$FK = \left(\frac{(Patrimonio + Resultados) - Otros Ingresos}{Activos Totales} \right) \times 100$$

Patrimonio. Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica.

Resultado. Corresponde a la ganancia que posee la entidad después de cada ejercicio, su importe se determina por la diferencia entre los ingresos y los gastos.

Otros ingresos. Son los ingresos que se obtienen por actividades no propias de la entidad.

Índice de capitalización neto

Mide la relación entre el capital neto y los activos sujetos a riesgo, es una medición de la solvencia”³⁸.

$$\text{Índice de Capitalización Neto} = \left(\frac{FK}{FI} \right) \times 100$$

³⁸ SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, “Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros”, 2017,
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TÉCNICA+PARA+PUBLICAR+-FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

f. METODOLOGÍA

La presente investigación será de tipo explicativa ya que permitirá vincular la aplicación de conocimientos teóricos con el propósito de implementarlos de forma práctica, mediante la comprobación de las causas que han ocasionado el riesgo de crédito en la cooperativa de ahorro y crédito Quilanga Ltda., así como permite la identificación y análisis de las causales tanto independientes como dependientes para lograr resultados que den cumplimiento a los objetivos planteados.

Métodos

Los métodos que se utilizaran en el presente trabajo se los detalla a continuación:

Científico

Este nos permitirá que en la investigación cada uno de los objetivos tenga una estructura sistematizada siguiendo un proceso ordenado, lleno de procedimientos y pasos lógicos que permitirá que tenga un desarrollo adecuado de los mismos.

Deductivo

Este método permitirá conocer las diferentes generalidades y particularidades de la entidad como; contexto institucional, base legal, movimiento de la cartera de crédito y así elaborara las respectivas conclusiones y recomendaciones para un mejor desarrollo institucional de la Cooperativa.

Inductivo

Ayudará a poner en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa estudiantil mediante el análisis y evaluación de riesgo de crédito durante el período 2016-2017, con el propósito de obtener conclusiones respecto a la liquidez y solvencia que tiene la entidad y así establecer estrategias dentro de la cooperativa.

g. CRONOGRAMA

| No. | ACTIVIDADES | TIEMPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|--------|---|---|---|------|---|---|---|---------|---|---|---|------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|--|--|--------|--|
| | | 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | 2019 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | AGOSTO | | | | SEP. | | | | OCTUBRE | | | | NOV. | | | | DIC. | | | | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| 1 | Diseño del proyecto de tesis | | | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Presentación del proyecto de tesis | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Revisión y aprobación del proyecto | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Desarrollo de revisión de literaturura | | | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Ejecución del trabajo de campo | | | | | | | | | | | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Presentación y aprobación del borrador de tesis | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Trámites previos a la sustentación de la tesis | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | x | x | | | | | | | | | | | |
| 8 | Defensa privada de la tesis | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | x | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Sustentación pública de la tesis y graduación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | x | | | | |

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Presupuesto

El presupuesto a establecerse para la ejecución del proyecto es el siguiente:

| INGRESOS | |
|-------------------------------|------------------|
| Dalila Elizabeth Yaguana Abad | \$1070,00 |
| TOTAL INGRESOS | \$1070,00 |
| GASTOS | |
| Materiales y Suministros | \$130,00 |
| Material bibliográfico | \$150,00 |
| Internet | \$130,00 |
| Impresiones y reproducción | \$200,00 |
| Empastado y anillado | \$170,00 |
| Cd. | \$10,00 |
| Transporte y movilización | \$200,00 |
| Imprevistos | \$80,00 |
| TOTAL GASTOS | \$1070,00 |

Financiamiento.

Para la presente investigación el financiamiento correrá por cuenta de la autora.

i. BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ✓ BAENA TORO, Diego 2014. Análisis financiero: enfoque y proyecciones. Segunda edición. Bogotá-Colombia. Editorial Ecoe ediciones.

- ✓ CARDOZO CUENCA, Hernán 2014. IFRS/NIIF para el sector solidario. Aplicadas a las PYME. Primera edición. Bogotá-Colombia. Editorial Ecoe ediciones.

- ✓ CHIRIBOGA ROSALES, Luis Alberto 2014. Las cooperativas de ahorro y crédito en la economía popular y solidaria. Primera edición. Quito-Ecuador. Editorial Imprefepp..

- ✓ DIZ CRUZ, Evaristo 2015. Teoría de riesgo. Cuarta edición. Bogotá-Colombia. Editorial Ecoe Ediciones.

- ✓ MORALES CASTRO, José Antonio, y MORALES CASTRO, Arturo 2014. Crédito y Cobranza. México. Editorial Grupo Patria.

Páginas web

- ✓ Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014, Septiembre 12).
http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTR_OOFICIAL332.pdf

- ✓ Constitución de la República. (2008).
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

- ✓ Contabilidad Bancaria y de Seguros. (2015, Junio 20).
<https://7moutmach.blogspot.com/2015/05/34-cartera-de-credito.html>

- ✓ Enciclopedia Financiera. (2016).
<http://www.encyclopediafinanciera.com/indicadores-financieros.htm>

- ✓ Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2014, Septiembre 12).
<https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion129f.pdf?dI=0>

- ✓ Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (2015).
<https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion64m.pdf?dI=0>

- ✓ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011, Abril 28).
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orgánica%20de%20Economía%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>

- ✓ Romero, B. (2015). Banco ProCredit.
<https://produbanco.tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|------------|
| CARÁTULA | i |
| CERTIFICACIÓN | ii |
| AUTORÍA | iii |
| CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA DE PRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO | iv |
| DEDICATORIA | v |
| AGRADECIMIENTO | vi |
| a. TÍTULO | 1 |
| b. RESUMEN | 2 |
| ABSTRACT | 4 |
| c. INTRODUCCIÓN | 5 |
| d. REVISIÓN DE LITERATURA | 7 |
| CARTERA DE CRÉDITO | 7 |
| RIESGO | 26 |
| RIESGO DE CRÉDITO | 32 |
| INDICADORES FINANCIEROS | 42 |
| INFORME DE ANÁLISIS | 51 |
| COOPERATIVAS | 54 |
| COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO | 55 |
| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILANGA "LTDA" | 57 |
| e. MATERIALES Y MÉTODOS | 60 |
| f. RESULTADOS | 63 |
| g. DISCUSIÓN | 168 |
| h. CONCLUSIONES | 171 |

| | |
|---------------------------------|------------|
| i. RECOMENDACIONES | 172 |
| j. BIBLIOGRAFÍA | 173 |
| k. ANEXOS | 176 |
| ÍNDICE GENERAL..... | 240 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 242 |
| ÍNDICE DE GRÁFICAS | 244 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1: Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer..... | 99 |
| Tabla 2: Cartera de microcrédito por vencer | 101 |
| Tabla 3: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 103 |
| Tabla 4: Cartera de microcrédito refinanciada por vencer..... | 105 |
| Tabla 5: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada..... | 107 |
| Tabla 6: Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 109 |
| Tabla 7: Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses | 111 |
| Tabla 8: Cartera de microcrédito que no devenga intereses | 113 |
| Tabla 9: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 115 |
| Tabla 10: Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses | 117 |
| Tabla 11: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada.... | 119 |
| Tabla 12: Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interés | 121 |
| Tabla 13: Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 123 |
| Tabla 14: Cartera de microcrédito vencida..... | 125 |
| Tabla 15: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 127 |
| Tabla 16: Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 129 |
| Tabla 17: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada.... | 131 |
| Tabla 18: Cartera de microcrédito reestructurada vencida..... | 133 |
| Tabla 19: Provisiones para créditos incobrables | 135 |
| Tabla 20: Morosidad de cartera total..... | 138 |
| Tabla 21: Morosidad de cartera de crédito de consumo prioritario..... | 141 |
| Tabla 22: Cobertura de cartera de consumo prioritario | 143 |
| Tabla 23: Morosidad Cartera Microcrédito | 146 |
| Tabla 24: Cobertura de la Cartera de Microcrédito | 148 |
| Tabla 25: Intermediación financiera | 149 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 26: Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados | 151 |
| Tabla 27: Cobertura de la cartera problemática | 153 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|--|-----|
| Gráfica 1: Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer..... | 100 |
| Gráfica 2: Cartera de microcrédito por vencer | 102 |
| Gráfica 3: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 104 |
| Gráfica 4: Cartera de microcrédito refinanciada por vencer..... | 106 |
| Gráfica 5: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada... | 108 |
| Gráfica 6: Cartera de microcrédito reestructurada por vencer | 110 |
| Gráfica 7: Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses | 112 |
| Gráfica 8: Cartera de microcrédito que no devenga intereses..... | 114 |
| Gráfica 9: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 116 |
| Gráfica 10: Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses | 118 |
| Gráfica 11: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada. | 120 |
| Gráfica 12: Cartera de microcrédito reestructurada que no devenga interés | 122 |
| Gráfica 13: Cartera de créditos de consumo prioritario vencida | 124 |
| Gráfica 14: Cartera de microcrédito vencida | 126 |
| Gráfica 15: Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciado | 128 |
| Gráfica 16: Cartera de microcrédito refinanciada vencida | 130 |
| Gráfica 17: Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada. | 132 |
| Gráfica 18: Cartera de microcrédito reestructurada vencida..... | 134 |
| Gráfica 19: Provisiones para créditos incobrables | 136 |
| Gráfica 20: Morosidad de Cartera Total..... | 139 |
| Gráfica 21: Morosidad de Cartera de Crédito de Consumo Prioritario.. | 142 |
| Gráfica 22: Cobertura de Cartera de Consumo Prioritario | 144 |
| Gráfica 23: Morosidad Cartera Microcrédito | 146 |
| Gráfica 24: Cobertura de la Cartera de Microcrédito | 148 |
| Gráfica 25: Intermediación Financiera | 150 |

| | |
|--|-----|
| Gráfica 26: Cartera Improductiva Descubierta en Relación al Patrimonio y Resultados | 152 |
| Gráfica 27: Cobertura de la Cartera Problemática | 154 |